



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







miércoles, 25 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Concluye 2024 con un resultado positivo en materia legislativa: Sergio Gutiérrez Luna.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pronosticó que el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero será muy intenso, pues habrán de aprobarse una serie de reformas que tendrán un impacto positivo en la vida pública del país. Pero antes, durante el mes de enero en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión habrá una serie de debates de carácter político y también consultas en torno a la polémica reforma a la Ley del Infonavit en la que participarán todos los sectores involucrados en este tema de la vivienda para los trabajadores, así como otras normas que quedaron pendientes. [[W RADIO](#)]

Respaldan diputados de Morena a Sheinbaum en tema de maíz transgénico.- Los diputados de Morena dijeron estar listos para analizar las iniciativas en beneficio de la alimentación de los mexicanos, así lo señalaron luego del llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum para discutir las reformas a la Constitución sobre la prohibición de la siembra de maíz transgénico en México. Dolores Padierna, diputada morenista, recordó que desde el inicio de este movimiento de gobierno que se llama la Cuarta Transformación se prohibió en México el maíz transgénico para el consumo humano. [[W RADIO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Por Nochebuena, Monreal le desea a México más justicia, menos hambre y menos odio.- En vísperas de Nochebuena, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, le deseó a México más justicia, menos hambre y menos odio. En un mensaje en sus redes sociales, el diputado morenista envió un mensaje a todas las familias mexicanas para desearles una noche llena de amor, paz y unión familiar. "Esta noche queremos desearles previo a la navidad muchas felicidades, que se la pasen muy bien con sus familias, con sus hijos, con sus nietos, que sea una noche, esta, la de navidad, inolvidable y que el próximo año sea mejor para todos, que todos logremos ser felices, bienestar, salud y que cada vez haya menos injusticia, menos hambre, menos egoísmo, menos odio, eso es lo que les deseamos mi esposa y yo", mencionó en un video. [[PROCESO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[MVS RADIO](#)] [[MILENIO / p12](#)]

Primer periodo, fundamental para bases de cambio profundo: Monreal.- Tras la llegada del fin de año y la conclusión del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la 66 Legislatura, los diputados de Morena reafirmaron su compromiso con las y los mexicanos. Los integrantes de la bancada mayoritaria dijeron priorizar una agenda legislativa orientada a la justicia, igualdad y bienestar



miércoles, 25 de diciembre de 2024

social, donde se aprobaron 32 dictámenes, incluyendo 16 reformas constitucionales y tres nuevas leyes. Su coordinador, Ricardo Monreal, destacó la importancia del diálogo y el consenso con los diversos grupos parlamentarios, logrando que nueve dictámenes fueran aprobados de manera unánime, fortaleciendo la legitimidad de las reformas aprobadas. [[QUADRATÍN](#)] [[MILENIO / p12](#)] [[W RADIO](#)] [[NOTISISTEMA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[GLOBAL PRESS](#)]

Advierte Ricardo Monreal que 2025 será un año complejo.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que 2025 va a ser un año complejo por la llegada de Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos y por una serie de circunstancias inéditas, sin embargo expresó confianza en que la Presidenta va a sortear este tipo de vicisitudes. "Va a ser un año complejo el año que viene, no solo por el arribo del presidente Donald Trump a los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita, pero estamos seguros que la presidenta Claudia Sheinbaum va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes", aseveró Monreal Ávila. [[HERALDO RADIO](#)] [[NOTISISTEMA](#)]

Monreal se reúne con Sheinbaum previo a Navidad para revisar agenda legislativa.- El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se reunió en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar la agenda legislativa para 2025, entre la cual está la prohibición de la siembra del maíz transgénico, entre las prioridades. En el marco de las festividades decembrinas, Monreal Ávila dio testimonio del encuentro en sus redes sociales, acompañado de una fotografía. "Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de MORENA y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación. ¡Feliz Navidad a todas y todos los mexicanos!", escribió el zacatecano. [[VENTANA VERACRUZ](#)] [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[PORVENIR](#)] [[POR ESTO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[LA HOGUERA](#)] [[EL DEMÓCRATA](#)]

Sheinbaum encabeza reunión para delinear agenda legislativa 2025.- La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió en Palacio Nacional con integrantes clave de Morena y de su gabinete, como Luisa María Alcalde, Ricardo Monreal, Ignacio Mier, Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy, para dar seguimiento a la agenda legislativa y planificar las prioridades de 2024. A través de redes sociales de la dirigente morenista, Luisa María Alcalde, se dio a conocer la reunión en la que dieron a conocer que el próximo 12 de enero se llevará a cabo el informe de la mandataria federal por los primeros 100 días del gobierno, en el Zócalo de la Ciudad de México. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[INFOBAE](#)]



miércoles, 25 de diciembre de 2024

Posponen para febrero la reforma al Infonavit.- En una reunión con el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los diputados esperar a febrero para discutir la reforma a la Ley del Infonavit, la cual podría tener cambios. En relación con las prioridades legislativas, la Presidenta se dijo a favor de escuchar a profundidad a empresarios, sindicatos, al director del propio organismo y a todos los involucrados en la materia. El proceso de diálogo no será mediante un esquema de parlamento abierto, como lo solicitó el PAN, sino mediante reuniones con las Comisiones de Vivienda y del Trabajo, e incluso con la propia Junta de Coordinación Política de San Lázaro. [[HERALDO DE AGUASCALIENTES](#)]

“Firmeza y Respeto Ante Trump Pero sin Agacharse” Pide la Presidenta Sheinbaum ante Miembros de su Gabinete.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con parte de su gabinete y el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, para definir como prioridad la estrategia que llevará a cabo el gobierno de México ante el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. Asistentes al encuentro privado en Palacio Nacional confiaron a *Latinus* que hubo la petición expresa de Sheinbaum Pardo para mantener un trato “respetuoso, cordial, pero firme, sin engancharse” con expresiones públicas del magnate. [[CAMBIO 22](#)]

Legisladores de Morena, PT y Verde cierran filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum.- Legisladores de Morena, PT y el Partido Verde cerraron filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum luego de los amagos del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de calificar de terroristas a los cárteles mexicanos de la droga y combatirlos desde México. Los congresistas respaldaron también a la mandataria frente al desfavorable fallo del panel del TLC contra el decreto de López Obrador que restringe la importación de maíz transgénico. Ayer por la noche, el líder de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal se reunió con la presidente con quien revisó la agenda para el próximo periodo de sesiones, acordar cuáles serán las prioridades y admitió que el año 2025 no será un año fácil. [[W RADIO](#)]

Desaparición de los organismos autónomos; comenzó con AMLO y culminó con Sheinbaum.- El 11 de enero de 2021 fue la primera vez que el entonces presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, puso en la palestra pública la intención de desaparecer los organismos autónomos del país. El 5 de febrero, meses antes de culminar su mandato, AMLO envió al Congreso 20 iniciativas de reformas constitucionales, entre ellas la de “Eliminar las dependencias y organismos autónomos onerosos”. Por supuesto que el tema generó controversia. Se solicitaron audiencias con los legisladores para tratar de generar conciencia sobre la gravedad del asunto como ocurrió el 4 de noviembre con el líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila. En la



miércoles, 25 de diciembre de 2024

edición vespertina del 21 de diciembre del *Diario Oficial de la Federación* (DOF), se publicó el decreto que formaliza la desaparición de las mencionadas instituciones, luego de que su extinción fuera aprobada en el Congreso de la Unión. [[INFOBAE](#)]

Jornada laboral de 40 horas: ¿Qué pasará con los descansos en empresas que no tienen libres los fines de semana?.- La jornada laboral de 40 horas semanales podría implementarse próximamente en México. Esta propuesta forma parte de las reformas a la Ley Federal del Trabajo que se discutirán en 2025, según información publicada por *El Universal*. La iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, pero también plantea retos significativos para las empresas. ¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con Ricardo Monreal. [[CANAL DE LAS NOTICIAS](#)]

INAI terminó funciones con remanente de \$49 millones.- Ante la falta de consenso entre los comisionados, el INAI descartó distribuir 49 millones de pesos de remanente presupuestal de 2024 entre sus empleados de mayor antigüedad, ante la inminente desaparición del organismo. El viernes 20 de diciembre se publicó el decreto que mandata la desaparición del instituto. El pasado 21 de diciembre, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, lamentó la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto que desaparece siete organismos autónomos, que, dijo, “son contrapeso al Poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia. La legisladora dijo que el INAI es un organismo vital para la rendición de cuentas gubernamentales y combate a la corrupción. [[MILENIO / p4](#)]

Saúl Monreal defiende la construcción del segundo piso y Noemí Luna apoya la suspensión de la obra.- Mientras que la diputada panista Noemí Luna manifestó su total respaldo a la acción del alcalde de Zacatecas, Miguel Varela, de impedir la construcción del “segundo piso”, el senador morenista Saúl Monreal Ávila defendió la obra de su hermano gobernador al señalar que “en su momento, ya cuando la obra muestre avances, los habitantes de Zacatecas sabrán valorar la magnitud del viaducto elevado”. La coordinadora de la fracción albiazul en el congreso federal sostuvo que la construcción del viaducto elevado “se trata de una obra que las y los zacatecanos rechazan, porque sólo sería un negociazo familiar por 3.6 mil millones de pesos para el gobernador David Monreal”. [[PORTICO](#)]

Felicitan a Dante Delgado por su cumpleaños.- El líder de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, felicitó por su cumpleaños número 74 a Dante Delgado y le deseó larga vida a quien calificó como un líder único. También figuras destacadas del partido como el gobernador de Nuevo León, Samuel García; el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus y la coordinadora del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, le desearon a Dante Delgado un buen cumpleaños y lo elogiaron. [[W RADIO](#)]



miércoles, 25 de diciembre de 2024

DIPUTADOS

Entrevista Arturo Ávila.- "En México tenemos una tradición de siete mil años de maíz criollo, es decir, somos los que le dimos al mundo el maíz y esa parte me parece importante y hoy este maíz criollo sigue existiendo, el maíz transgénico es la modificación genética para producir grandes cantidades. Lamentablemente en algunos casos han sido daños graves a la salud de las y de los seres humanos, en el caso de nuestro país, por ejemplo, hemos tenido datos muy claros de que el glifosato que es uno de los materiales o de los fertilizantes que se utiliza para este tipo de maíz transgénico, le genera un enorme daño a la salud de las personas..."

[[ADN40](#)]

Listo, dictamen contra maíz transgénico y el fracking.- La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, así como el fracking para la extracción de gas naturales, la operación de minas a cielo abierto y concesiones de uso de agua en zonas de baja disponibilidad. La reforma establece que "el maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo deben ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética".

[[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)]

Diputados de Morena respaldan propuesta de la presidenta para prohibir maíz transgénico.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados respaldó la propuesta de la presidenta Sheinbaum para que se declare constitucionalmente la prohibición del maíz transgénico, después de que un panel del T-MEC determinara que el decreto publicado durante la administración anterior donde se prohíbe el maíz genéticamente modificado violaría los términos del acuerdo comercial.

[[ADN40](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[NMAS](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[HERALDO](#)]

Morena busca que falta de experiencia no sea motivo de discriminación en mercado laboral.- El diputado de Morena, Armando Corona Arvizu, promueve una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por motivo de experiencia y que queda prohibido a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por esa razón. [[MILENIO](#)]

Plantean reforma para garantizar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad una educación de calidad.- La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación. [[BILLIE PARKER](#)]



miércoles, 25 de diciembre de 2024

Felipe Calderón y Margarita Zavala festejan Navidad con sus hijos; “les mandamos nuestros mejores deseos”, expresan.- El expresidente de México, Felipe Calderón y su esposa, Margarita Zavala, se reunieron para festejar Nochebuena y Navidad, junto a sus tres hijos. "Margarita, María, Luis Felipe, Juan Pablo y Felipe les mandamos nuestros mejores deseos esta Navidad", escribió el exmandatario Federal. En la foto que posteo en redes sociales, se puede ver a los integrantes de su familia posando frente al árbol de Navidad, un nacimiento y su mascota, un golden retriever de nombre Köda. [[UNIVERSAL](#)]

Reforma busca proteger los manglares en México y mitigar el cambio climático.- El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa que propone reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. El objetivo es fortalecer la protección de los manglares en el país, ecosistemas cruciales para la conservación ambiental y la mitigación del cambio climático. [[CRÓNICA](#)] [[GLOBAL PRESS](#)] [[BOLETÍN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Garantizar la reparación del daño a víctimas de delitos, pide diputada federal.- La reparación integral del daño a las víctimas debe ser una prioridad en el marco legal en México, planteó la integrante de bancada del PVEM en la Cámara de Diputados, Ruth Marisela Silva. En una iniciativa de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, la congresista pidió agregar que en el caso de las investigaciones, cuando el Ministerio Público decreta la libertad de la persona acusada se deberá solicitar a ésta que garantice la reparación del daño a la víctima u ofendido, en caso de que lo hubiera. [[MVS](#)]

Diputados proponen eliminar pago por título universitario.- El PRI en la Cámara de Diputados propuso una iniciativa de ley para eliminar el pago por el título universitario. De acuerdo con el legislador promovente Christian Castro Bello, el objetivo de esta iniciativa es mejorar el aprovechamiento de los estudiantes y reconocer su esfuerzo para obtener altas calificaciones, ya que la exención completa del cobro sería para quienes tengan una calificación de 8.5 o superior. [[HERALDO TV](#)] [[MVS](#)]

¡Otra más! Maryfer Centeno será denunciada por... Sergio Mayer en la Cámara de Diputados.- La polémica de Maryfer Centeno no cesa. Ahora, fue turno del actor y diputado, Sergio Mayer, quien reveló a través de sus redes sociales que haría todo lo posible para llevar el caso de Maryfer Centeno a la Cámara de Diputados, organizando un 'Parlamento Abierto' en dicho organismo de gobierno para revisar la probable corrupción y tráfico de influencias de la grafóloga. [[LA SILLA ROTA](#)]

Afectaron elecciones.- Las elecciones presidenciales de México y Estados Unidos redujeron la expectativa de generación de empleos formales de medio millón a



miércoles, 25 de diciembre de 2024

máximo 350 mil este año. Algunas reformas como las del Poder Judicial mantienen en la congeladora algunos planes de inversión puestos de los que se espera su implementación. En septiembre pasado el Congreso de la Unión aprobó una serie de reformas al Poder Judicial con la que se busca que los jueces y magistrados ahora sean electos mediante voto popular. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

Publican en el DOF el Presupuesto de Egresos 2025: ¿Qué áreas tendrán prioridad y cuáles enfrentan reducciones?.- El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 fue publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de diciembre, por la presidenta Claudia Sheinbaum, marcando las prioridades económicas y sociales del gobierno para el próximo año. Con un gasto total de \$9,302,015,800,000 MXN (Nueve billones trescientos dos mil quince millones ochocientos mil pesos mexicanos), el presupuesto refleja un énfasis en programas sociales, infraestructura y seguridad social, aunque también contempla recortes en sectores clave como salud, cultura y órganos autónomos. [[INFOBAE](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Evade castigo hasta 98% de acusados por Auditoría Superior.- En sus 25 años de existencia la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha presentado mil 185 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR, antes PGR) contra servidores públicos de todos los niveles de gobierno por posible peculado o desvío de recursos. Sin embargo, menos de dos por ciento de esos casos se han convertido en sentencia. Los fraudes de mayor envergadura como los desvíos en el gobierno de Javier Duarte en Veracruz, los malos manejos en la Sedesol o Sedatu bajo el esquema de la Estafa maestra o los casos Segalmex y Conade no se han resuelto. De 136 indagatorias abiertas por esos hechos, solo hay tres donde hubo condena contra ex funcionarios de rangos menores. [[MILENIO/pp-p6-7](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

2025, ¿El año por el agua en México?.- En México, la gestión sostenible del agua representa una deuda reglamentaria desde 2012. La legislación vigente es insuficiente para enfrentar la creciente crisis hídrica, a pesar del reconocimiento constitucional del derecho humano al agua. La Ley Nacional de Aguas de 1992 resulta obsoleta, incapaz de abordar el cambio climático, la sobreexplotación de acuíferos, la contaminación y la desigualdad en el acceso al agua, permitiendo en algunos casos la privatización de recursos y limitando el acceso, especialmente en zonas rurales. [[PENINSULAR](#)]



miércoles, 25 de diciembre de 2024

GOBIERNO

Felicitaciones con dedicatoria a los migrantes.- La presidenta Claudia Sheinbaum difundió un mensaje en redes sociales en el que deseó Feliz Navidad a los mexicanos, tanto a los que viven en el país, como a quienes residen en otras naciones, en especial a los que habitan en los Estados Unidos. En el video pidió que las familias se reúnan para celebrar juntas y priorizar el amor y la fraternidad por encima del consumismo. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

JUDICIAL

Sedena captura a La Italiana, operadora del cártel Santa Rosa.- Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional detuvieron a Norma Idalia "N", *La Italiana*, a quien se le identifica como una de las principales operadoras de Karem Lizbeth, *La Señora*, quien es hermana de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, líder del cártel de Santa Rosa de Lima. [[MILENIO / p9](#)]

SEGURIDAD

García Harfuch y Rocha coordinan operativo Navidad segura en Sinaloa.- Con el objetivo de garantizar la tranquilidad de las familias durante las celebraciones de Nochebuena y Navidad, se llevó a cabo una reunión de la Mesa de Construcción de Paz en Sinaloa, en la que participó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el gobernador Rubén Rocha. "El operativo de proximidad y la coordinación entre instituciones continúa permanentemente", dijo el funcionario federal en sus redes sociales. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

ECONOMÍA

Se perderán casi 300 mil empleos en este mes.- Durante este mes se perderán cerca de 300 mil puestos de trabajo formales, por lo que la generación total de empleo para 2024 rondará entre las 250 y 350 mil vacantes con prestaciones de ley, anticipó Alberto Alesi, director general de ManpowerGoup para México, Caribe y Centroamérica. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

INTERNACIONAL

Deportación costará 6.8% del PIB a 5 estados de EU.- La deportación anual de un millón de migrantes irregulares anunciada por el presidente electo estadounidense, Donald Trump, profundizará la escasez de mano de obra en sectores clave y hará caer la economía de al menos cinco estados que concentran a la población hispana, en su gran mayoría no regulares, aseguran analistas. [[MILENIO / pp-p16](#)]



miércoles, 25 de diciembre de 2024

OPINIÓN

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/Frente a Trump: no engancharse, sí prepararse.- (...) En suma, hasta hoy, las órdenes ejecutivas anunciadas por Trump no equivalen a permisos en automático para invadir a México, lanzar bombas o realizar incursiones intrusivas in situ, como lo interpretan algunos de los sectores políticos conservadores en el país, que saludaron estos anuncios de Trump, como la salvación o el rescate político de ellos. Son los mismos que esperan el arribo del nuevo embajador de EUA como quien aguarda a un mesías, pero esto ya es otro tema. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/El origen de la deuda del FOBAPROA y sus posibles soluciones.- (...) La deuda generada por el Fobaproa se hubiera reducido también si los bancos adquirentes hubieran hecho su trabajo de recuperación de cartera, lo cual no hicieron. Lo que quiero decir es que hay una responsabilidad histórica compartida entre Gobierno y banqueros, en el monto actual de la deuda, que podría inspirar también a un mecanismo para reducirla. De ninguna manera estoy sugiriendo que no se siga pagando la deuda del Fobaproa. Pero creo que podríamos, Gobierno y Bancos, intercambiar deuda por un instrumento contingente del que echen mano los bancos cuando sea eminentemente indispensable hacerlo (...) [[MILENIO](#)]

COLUMNA/IN-VERSIONES/ (...) Luego de que se publicara en el Diario Oficial el nuevo rol como empresa del Estado de la Comisión Federal de Electricidad, su división financiera CFECapital, que dirige Carmen Serdán Banda, que a su vez administra la Fibra E, informa que dados los cambios regulatorios que prevén la rectoría de la CFE en el sector eléctrico y que los particulares solo podrán participar en actividades complementarias de la industria, esperará a los 90 días que marca la ley para que el Congreso discuta y apruebe los cambios a la estructura orgánica de la Comisión y en su caso determine la legislación secundaria, para determinar los cambios en la FibraE, de los que informará oportunamente sobre las adecuaciones que establezcan las leyes correspondientes. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) Que antes de que estuviera listo el pavo para Nochebuena, el Consejo General del INE se reunió para seguir debatiendo sobre el presupuesto para la elección judicial, aunque en medio de dos grandes problemas. El primero, que ni siquiera hay certeza de la cantidad que recibirán ante el retraso en la publicación en el Diario Oficial de la Federación. El segundo, porque siguen divididos entre el bloque de Guadalupe Taddei, que busca sacrificar muchas áreas para que el dinero alcance, y el resto, que considera que es el gobierno federal el que debe de asumir el costo. [[MILENIO/p.2](#)]



miércoles, 25 de diciembre de 2024

COLUMNA/ITINERARIOS/EPIGMENIO IBARRA/ (...) Hoy gobierna a este país una mujer, compañera de lucha del expresidente, que se convirtió en la persona más votada en la historia de México. Hoy Claudia Sheinbaum Pardo cuenta con la mayoría calificada en el Congreso y en 25 legislaturas locales. La respaldan 24 de las y los 32 gobernadores y uno de los partidos políticos más grandes, vigorosos y activos de la historia moderna (...) [[MILENIO/p.3](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DEBE CASI 600 MDP

Alito se autoriza endeudar más al PRI

LA COMISIÓN Política tricolor avaló que la dirigencia nacional, ambas encabezadas por Alejandro Moreno, pida un crédito por \$409.5 millones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional del PRI, presidida por Alejandro Moreno, autorizó a la dirigencia nacional del partido, también encabezada por él, ampliar una línea de crédito hasta por 409.5 millones de pesos.

Según el acuerdo, publicado en los estrados electrónicos del PRI, este préstamo tendrá como garantía el edificio de la CNOP, ubicado en la calle de LaFragua, en la Ciudad de México.

Además, el documento firmado por Alito y el

también senador Pablo Angulo, secretario técnico del Consejo Político Nacional, da vista de un acuerdo para aprobar la reestructura de tres créditos bancarios por hasta 189.5 millones de pesos.

Esta cantidad, más los 409.5 millones de la nueva línea de crédito, implica que el PRI tiene una deuda que llega a 599 millones de pesos.

El pasado 29 de enero se autorizó una línea de crédito por 409 mil 500 millones de pesos; de ellos, 189 mil 500 fueron para refinanciamiento y 220 millones de pesos para "gasto ordinario".

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO

México, inmune a las amenazas de Donald Trump

Los amigos comerciales de EU no afectarán al sector exportador ni la llegada de inversión extranjera directa, aseguró la Comce. / 10

PRIMERA

64.7

POR CIENTO

es el nivel actual de almacenamiento del Cuzamáta, que perdió 3.4 millones de litros cúbicos este semana. / 9

AGUARDA YA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Listo, dictamen contra el maíz transgénico

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en el país.

La reforma fue aprobada el pasado 14 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura, pero se quedó a la espera de subir al pleno.

Plantea que el Estado "deberá fomentar la actividad agropecuaria y forestal

para el óptimo uso de la tierra, ésta sea libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas". Además, prohíbe el fracking para extraer gas natural, las minas a cielo abierto y concesiones de agua en zonas donde escasee.

El sábado, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se legislará para revertir el revés de EU contra México en maíz transgénico.

PRIMERA | PÁGINA 2

FUNCIÓN

No será la última pelea en el dojo

Aunque el final de la serie *Cobra Kai* llegará a Netflix el 13 de febrero, el universo de *Karate Kid* continuará con una película cuyo estreno se prevé en mayo.

EXPRESONES

Premian resistencia y riqueza del habla

El Centro de las Artes San Agustín premió a creadores de diversos géneros literarios que escriben en zapoteco, mixteco, mazateco, chinanteco y ombeayits. / 18



¡ENTRE MAGIA E ILUSIÓN!

Inocencia y asombro llenaron el rostro de las niñas y niños que abrieron regalos de Santa en la tradicional foto de Excélsior.

GLOBAL

"QUE CALLEN LAS ARMAS"

El papa Francisco llamó desde El Vaticano a rezar por el alto al fuego en todos los frentes. / 16

ADRENALINA

ICENA DE DOS A TRES CAÍDAS!

Por sus compromisos en la lucha, Dominik Mysterio, hijo de Rey Mysterio, malabarea para poder festejar.



EXPRESONES

DEVELAN RAÍZ NAVIDEÑA

Obras de hace cinco siglos configuraron cómo se representa hoy la Navidad. / 18



GLOBAL

CELEBRAN, PESE A GUERRA

Niños ucranianos vestidos con ropas tradicionales participaron en una procesión en Kiev. En Belén, los fieles tendrán otra Navidad sin brillo. / 17



PRIMERA

"LO IMPORTANTE ES EL AMOR"

En su mensaje por la Navidad, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los mexicanos priorizar la fraternidad y destacó la labor de los paisanos en EU. / 2

ADRENALINA

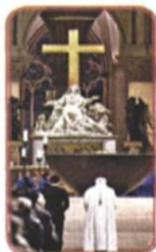
Y PARA EL RECALENTADO, LA NFL

CHIEFS VS. STEELERS | RAVENS VS. TEXANS
HOY: NETFLIX / 12:00 HORAS. HOY: NETFLIX / 15:30 HORAS.

GLOBAL

REGRESA LA NOCHEBUENA

Notre Dame, reiniciada a principios de mes, ofició sus primeras misas navideñas en cinco años. / 16



PRIMERA

QUIEREN SALUD, NO REGALOS

Mientras millones de niños esperan emocionados a Santa, otros desean poder caminar para cumplir sus sueños. / 9

ADRENALINA

Deja los planos y toma el pincel

Javier Dralpa abandonó la carrera de arquitectura para dedicarse de lleno a inmortalizar a los grandes futbolistas argentinos en muros de las calles de Buenos Aires. / 4 y 5



EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 5
Carlos Ornelas 7





David Razú
"Libros, reflexiones y otras recomendaciones decembrinas" - P. 18



Susana Moscatel
"Sorpresas musicales de enero con Bob Dylan y Robbie Williams" - P. 25



Epigmenio Ibarra
"Ejemplo para las izquierdas tacañas de todo el mundo" - P. 3

Corrupción. En 25 años ha presentado ante FGR 1,185 denuncias contra funcionarios públicos; aún sin sanción, anomalías y fraudes de Javier Duarte, Segalmex y Conade

Evade castigo hasta 98% de acusados por Auditoría Superior

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO
La Auditoría Superior de la Federación ha presentado en 25 años mil 185 denuncias contra servidores públicos por peculado o desvío de recursos, pero menos

de 2 por ciento de esos casos se han traducido en sentencia. El organismo precisó que cerca de 60 por ciento de las carpetas de investigación siguen abiertas, aunque sin respuesta. PÁGS. 6Y7

Extinción de organismos
Termina INAI funciones con 49 mdp de remanente
RAFAEL MONTES - PAG. 4

Mercado en crecimiento
L'Oréal y Henkel buscan profesionalizar a estilistas
NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 19

Deportaciones colapsarán la economía de 5 estados en EU

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX
California, Florida, Texas, NY y Nueva Jersey acogen a 64% de latinos y resentirán la falta de mano obra: expertos. PAG. 16



"Resolveré sin presiones familiares"

"Nada tienen que ver las relaciones personales con esto", dice Bertha Alcalde, próxima fiscal de CdMx
CARLOS ZUÑIGA - PAG. 10

García Harfuch y Rocha coordinan operativo Navidad segura en Sinaloa

MANUEL ACEVES, CULIACÁN
El titular de Seguridad vuelve al estado y ordena más vigilancia en zonas urbanas, carreteras y sitios de alta afluencia. PÁGS. 8Y9



Belén chilango. Room service de romeritos y arroz en el Torito

La presidenta Claudia Sheinbaum envió un mensaje navideño a los mexicanos dentro y fuera del país, a quienes recordó que lo más importante es "el amor a la familia", mientras que autoridades del Torito se preparaban para recibir a más de 100 infractores del alcoholímetro, quienes cenaron romeritos, arroz, papas con camarones, postre de amaranto y agua de sabor; la imagen, en el Zócalo de CdMx. ARIANA PÉREZ PÁGS. 8Y12



Efecto Trump. Ordena Dinamarca fortalecer defensa en Groenlandia



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Concluye 2024 con un resultado positivo en materia legislativa: Sergio Gutiérrez Luna



El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, pronosticó que el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero será muy intenso, pues habrán de aprobarse una serie de reformas que tendrán un impacto positivo en la vida pública del país.

Pero antes, durante el mes de enero en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión habrá una serie de debates de carácter político y también consultas en torno a la polémica reforma a la Ley del Infonavit en la que participarán todos los sectores involucrados en este tema de la vivienda para los trabajadores, así como otras normas que quedaron pendientes.

“La Comisión Permanente se retomará el 8 de enero, estaremos debatiendo agenda política y algunos temas pendientes y luego prepararnos para el mes de febrero y atender algunos temas como las reformas que vienen del Senado como la Ley de Amparo, la del Infonavit. También tenemos una iniciativa sobre ascensos en el Ejército y van a estar desahogándose en comisiones, espero yo en enero, para entrando febrero arrancar con esos temas”.

Al hacer un balance del periodo parlamentario, el legislador morenista consideró que fue positivo y recordó que este mes de diciembre la Cámara de Diputados concluyó un periodo histórico para México, pues en los 103 días que van de la LXVI Legislatura, se aprobaron 16 Reformas Constitucionales en beneficio de los mexicanos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Muy optimista aseguró que los legisladores de San Lázaro continuarán trabajando para crear nuevas leyes o modificar otras hasta lograr un país más justo, próspero y equitativo.

<https://wradio.com.mx/2024/12/24/concluye-2024-con-un-resultado-positivo-en-materia-legislativa-sergio-gutierrez-luna/>



Respaldan diputados de Morena a Sheinbaum en tema de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Los diputados de Morena dijeron estar listos para analizar las iniciativas en beneficio de la alimentación de los mexicanos, así lo señalaron luego del llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum para discutir las reformas a la Constitución sobre la prohibición de la siembra de maíz transgénico en México.

Dolores Padierna, diputada morenista, recordó que desde el inicio de este movimiento de gobierno que se llama la Cuarta Transformación se prohibió en México el maíz transgénico para el consumo humano.

<https://drive.google.com/file/d/1hxqr9zUjGXrwrxisMI-rsmRLDAucVMxQ/view?usp=sharing>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputados ofrecen trabajar por justicia. Morena, por una agenda de bienestar social

Tras la conclusión del primer periodo de sesiones ordinarias de la 66 Legislatura, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados reafirmó su compromiso de priorizar una agenda orientada a la justicia, igualdad y bienestar social. En un comunicado, destacó que durante este periodo fueron aprobados 32 dictámenes, incluyendo 16 reformas constitucionales y tres nuevas leyes que consolidan los avances de la cuarta transformación. El coordinador morenista, **Ricardo Monreal Ávila**, destacó la importancia del

diálogo y el consenso con los diversos grupos parlamentarios, logrando que nueve dictámenes fueran aprobados de manera unánime. Este enfoque permitió alcanzar acuerdos sólidos en beneficio del país, fortaleciendo la legitimidad de las reformas aprobadas, subrayó. Entre las reformas constitucionales aprobadas destacan las impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, que promueven la igualdad sustantiva, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial de género.



PRIORIZA MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA JUSTICIA, IGUALDAD Y BIENESTAR EN EL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO

Tras la conclusión del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados reafirmó su compromiso con las y los mexicanos al priorizar una agenda legislativa orientada a la justicia, igualdad y bienestar social. Durante este periodo, se aprobaron 32 dictámenes, incluyendo 16 reformas constitucionales y tres nuevas leyes que consolidan los avances de la Cuarta Transformación.

El coordinador del Grupo Parlamentario, el Diputado **Ricardo Monreal Ávila**, destacó la importancia del diálogo y el consenso con los diversos grupos parlamentarios, logrando que nueve dictámenes fueran aprobados de manera unánime. Este enfoque permitió alcanzar acuerdos sólidos en beneficio del país, fortaleciendo la legitimidad de las reformas aprobadas.

Entre las reformas constitucionales aprobadas, destacan las impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que promueven la igualdad sustantiva, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial de género. Además, se aprobaron importantes reformas en materia de seguridad pública, bienestar social y apoyo a pueblos indígenas y afromexicanos.

https://lineapolitica.com/prioriza-morena-en-la-camara-de-diputados-la-justicia-igualdad-y-bienestar-en-el-primer-periodo-legislativo/#google_vignette



Menos injusticia, menos egoísmo y que 2025 sea mejor, desea Monreal



En el marco de las fiestas navideñas, el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, expresó sus deseos de que las familias vivan el momento con felicidad.

Que haya menos injusticia, hambre, odio y egoísmo en el país, manifestó.

En un mensaje navideño publicado en redes sociales, el congresista se pronunció a favor de que el 2025 sea un mejor año para el país.

“En esta Navidad, María de Jesús -mi esposa- y yo reflexionamos sobre lo que deseamos para México: más justicia, menos hambre, menos odio. Que esta noche esté llena de amor, paz y unión familiar; les enviamos nuestros mejores deseos. ¡Felicidades y que el próximo año sea mejor!”, externó desde su cuenta en la red social X, antes Twitter.

Acompañó la publicación con un video musicalizado donde aparece junto a su esposa, sentados en un sillón, al lado del árbol de Navidad.

En el lugar, Monreal Ávila indicó que las fiestas generalmente las pasa con su familia, sin embargo, cuando sus hijos no están, lee y habla con su cónyuge sobre lo que pasa en el país.

Acto seguido, volvió a expresar sus parabienes para la ciudadanía y a manifestarse a favor de que el año siguiente sea mejor.



“Que sea una noche, ésta la de Navidad, inolvidable, que el próximo año sea mejor para todos, que todos logremos ser felices, bienestar, salud y que cada vez haya menos injusticia, menos hambre, menos egoísmo, menos odio”, son los deseos propios y de su esposa, insistió.

Cerró su video musicalizado agregando los errores cometidos en el transcurso de la grabación por él y por su esposa, María de Jesús Pérez.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/24/menos-injusticia-menos-egoismo-que-2025-sea-mejor-desea-monreal-671292.html>



Por Nochebuena, Monreal le desea a México más justicia, menos hambre y menos odio



En vísperas de Nochebuena, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, le deseó a México menos justicia, menos hambre y menos odio.

En un mensaje en sus redes sociales, el diputado morenista envió un mensaje a todas las familias mexicanas para desearles una noche llena de amor, paz y unión familiar.

“Esta noche queremos desearles previo a la navidad muchas felicidades, que se la pasen muy bien con sus familias, con sus hijos, con sus nietos, que sea una noche, esta la de navidad, inolvidable y que el próximo año sea mejor para todos, que todos logremos ser felices, bienestar, salud y que cada vez haya menos injusticia, menos hambre, menos egoísmo, menos odio, eso es lo que les deseamos mi esposa”, mencionó en un video.

También, el legislador dio detalles sobre que pasará la navidad a lado de su esposa en la Ciudad de México, leyendo y reflexionado sobre la situación política del país.

“Estamos próximos a la navidad y mi esposa y yo nos la pasamos en la casa, ya ahora después de casi 40 años de casados nuestros hijos ya hicieron su vida, cada uno con sus propios hijos entonces normalmente ya estos días nos pasamos leyendo, platicando, analizando lo que está pasando en el país y aquí en nuestra casa que aunque somos de Zacatecas es un estado entrañable y lo queremos muchísimo, por mi trabajo la mayor parte me la he pasado en la Ciudad de México y hemos aprendido a amar a la Ciudad de México y a sus habitantes, vivimos en la San Rafael”, resaltó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/12/24/por-nochebuena-monreal-le-desea-mexico-mas-justicia-menos-hambre-menos-odio-342668.html>

Primer periodo, fundamental para bases de cambio profundo: Monreal



Tras la llegada del fin de año y la conclusión del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la 66 Legislatura, los diputados de Morena reafirmaron su compromiso con las y los mexicanos.

Los integrantes de la bancada mayoritaria dijeron priorizar una agenda legislativa orientada a la justicia, igualdad y bienestar social, donde se aprobaron 32 dictámenes, incluyendo 16 reformas constitucionales y tres nuevas leyes.

Su coordinador, **Ricardo Monreal**, destacó la importancia del diálogo y el consenso con los diversos grupos parlamentarios, logrando que nueve dictámenes fueran aprobados de manera unánime, fortaleciendo la legitimidad de las reformas aprobadas.

“Este primer periodo de sesiones ha sido fundamental para poner las bases de un cambio profundo que hacía falta en México, que fortaleciera la democracia, que promoviera el bienestar social en México”, expuso el zacatecano.

Entre las iniciativas aprobadas, sobresalieron las impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, las cuales promueven la igualdad sustantiva, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial en cuestión de género.

Además, en legislaciones secundarias, se lograron 17 modificaciones en áreas claves como el Poder Judicial, los derechos de las mujeres y el Paquete Económico 2025, además de un gran avance con la aprobación de tres nuevas leyes, incluyendo la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial.

Y se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que para los morenistas refleja las prioridades legislativas recientes y consolida los avances en bienestar social, justicia e igualdad.

Monreal Ávila concluyó invitando a mantenerse informados sobre el trabajo que diputadas y diputados realizaron en este primer periodo de sesiones, además de desear una feliz Navidad a todas y todos ciudadanos del país.

<https://mexico.quadratin.com.mx/primer-periodo-fundamental-para-bases-de-cambio-profundo-monreal/>



Ricardo Monreal desea una Navidad inolvidable y que el próximo año sea mejor

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIÁN JIMÉNEZ).- El líder parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, expresó un mensaje con sus mejores deseos para los mexicanos.

“Deseo una noche de Navidad inolvidable y que el próximo año sea mejor para todos. Que todos logremos ser felices, bienestar, salud y que cada vez haya menos injusticia, menos hambre, menos egoísmo, menos odio. Eso es lo que les deseamos mi esposa y yo esta noche. Desde nuestro hogar les deseamos a todos y a todas, felicidades”, escribió el morenista.

https://1drv.ms/u/s!Ao_k_mQyjfF1zW9xmop3u5fY4J_h?e=yv499u



Establece Morena que desde la Cámara de Diputados Priorizó en el 1er. Periodo Legislativo la Justicia, Igualdad y Bienestar

por redaccion | Dic 24, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

*Reformas clave en igualdad, justicia y seguridad pública refuerzan el compromiso de las y los diputados de Morena con el bienestar social y el progreso de México*32 dictámenes aprobados consolidan las bases del Segundo Piso de la 4T, destacando 16 reformas constitucionales y tres nuevas leyes*Diálogo y consenso con las fuerzas políticas permitieron nueve acuerdos unánimes, fortaleciendo la legitimidad de las reformas

Global Press Mx / Tras la conclusión del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados reafirmó su compromiso con las y los mexicanos al priorizar una agenda legislativa orientada a la justicia, igualdad y bienestar social. Durante este periodo, se aprobaron 32 dictámenes, incluyendo 16 reformas constitucionales y tres nuevas leyes que consolidan los avances de la Cuarta Transformación.



El coordinador del Grupo Parlamentario, el Diputado **Ricardo Monreal Ávila**, destacó la importancia del diálogo y el consenso con los diversos grupos parlamentarios, logrando que nueve dictámenes fueran aprobados de manera unánime. Este enfoque permitió alcanzar acuerdos sólidos en beneficio del país, fortaleciendo la legitimidad de las reformas aprobadas.

Entre las reformas constitucionales aprobadas, destacan las impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que promueven la igualdad sustantiva, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial de género. Además, se aprobaron importantes reformas en materia de seguridad pública, bienestar social y apoyo a pueblos indígenas y afroamericanos.

En materia de legislación secundaria, se lograron 17 modificaciones que fortalecen áreas clave como el Poder Judicial, los derechos de las mujeres, y el Paquete Económico 2025. Estas reformas reflejan la voluntad de construir un marco normativo que responda a las necesidades del pueblo de México, dejando de lado diferencias ideológicas y políticas.

El trabajo legislativo también marcó un avance significativo con la aprobación de tres nuevas leyes, incluyendo la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial, que buscan garantizar la independencia y eficacia del sistema judicial mexicano, combatiendo prácticas de nepotismo y corrupción.

Con la reforma en materia de inimpugnabilidad promovida por Morena, se brinda certeza jurídica al proceso de reforma constitucional, fortaleciendo el Estado de Derecho y reafirmando la soberanía del Congreso de la Unión en sus decisiones. Este logro destaca como un pilar del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Así como resaltar que se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que refleja las prioridades legislativas recientes y consolida los avances en bienestar social, justicia e igualdad. Este presupuesto sienta las bases para un México más justo, solidario e incluyente, alineado con los principios de la Cuarta Transformación.

Con estos resultados, el Grupo Parlamentario de Morena reafirmó su compromiso de legislar en favor de las causas del pueblo, fortaleciendo la transformación y el bienestar de las familias mexicanas



Sheinbaum dedica su mensaje de Navidad al amor y a paisanos en EU

Felicitación. La mandataria difunde en redes video de un recorrido por Palacio Nacional acompañada por su esposo

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Lo más importante en estas fiestas decembrinas es “el amor a nuestros semejantes y la familia”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en su mensaje navideño.

En un video difundido a través de redes sociales, la mandataria hizo un especial reconocimiento a los paisanos radicados en Estados Unidos, a quienes dijo: “Les agradecemos todo lo que hacen por México”.

En las grabación de un minuto con 38 segundos se ve a Sheinbaum acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba, haciendo un recorrido por Palacio Nacional, a través de pasillos llenos de flores de nochebuena y terminando frente a un árbol de Navidad.

Ahí la Presidenta manifestó: “Hoy es un día muy especial para todas y todos los mexicanos, para las familias mexicanas. Les deseo que las pasen en familia, que puedan estar juntos, recuerden que lo material no es importante, que lo más importante es

el amor a nuestros semejantes, el amor a la familia, el amor a los hijos, a las madres, a los adultos mayores. Que la pasen muy bien este día”.

en este momento, en particular, a todos los mexicanos y mexicanas que están en Estados Unidos, les deseo todo lo mejor, les agradecemos todo lo que hacen por sus familias y por México. Mucho cariño, que tengan feliz Nochebuena y una feliz Navidad”.

Legisladores de distintos partidos también difundieron mensajes de felicitación.

Uno de ellos fue **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, quien deseó “más justicia, menos hambre y menos odio.”

Con información de: Silvia Arellano



Sheinbaum y Monreal delinear agenda legislativa para 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reunieron para definir las prioridades legislativas del próximo año, enfocándose en fortalecer la soberanía y la democracia en México.

Durante el encuentro, Monreal expresó el respaldo total del Congreso hacia la presidenta, asegurando que acompañarán sus decisiones para promover el bienestar de los mexicanos.

Entre las reformas destacadas para el próximo periodo legislativo se encuentra la prohibición de la producción y consumo de maíz transgénico, una iniciativa enviada por el expresidente López Obrador en febrero de este año.

Además, se prevé la discusión de una posible reforma fiscal en 2025, con el objetivo de mejorar la recaudación y asegurar la equidad social en el país.



Monreal se reúne con Sheinbaum previo a Navidad para revisar agenda legislativa

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.- El líder parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** se reunió en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar la agenda legislativa para 2025, entre la cual está la prohibición de la siembra del maíz transgénico, entre las prioridades

En el marco de las festividades decembrinas, el líder de MORENA en San Lázaro, tras la visita, Monreal Ávila dio testimonio del encuentro en sus redes sociales, acompañado de una fotografía.

"Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de MORENA y desearte felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación. ¡Feliz Navidad a todas y todos los mexicanos!", escribió el zacatecano.

La propuesta legislativa, impulsada por la científica busca proteger la soberanía alimentaria y salvaguardar las variedades de maíz nativo, esenciales para la identidad cultural y la biodiversidad del país. Este proyecto también responde a preocupaciones de salud pública y ambientales derivadas del uso de semillas genéticamente modificadas y herbicidas como el glifosato.

Claudia Sheinbaum destacó en su última Mañanera previa a nochebuena, la importancia de esta iniciativa como parte de los esfuerzos para consolidar la Cuarta Transformación y reafirmar el compromiso de proteger los intereses del pueblo mexicano. "El maíz es el corazón de nuestra identidad como nación; garantizar su preservación es garantizar nuestro futuro", afirmó.



<https://www.eldemocrata.com/monreal-se-reune-con-sheinbaum-previo-a-navidad-para-revisar-agenda-legislativa/>



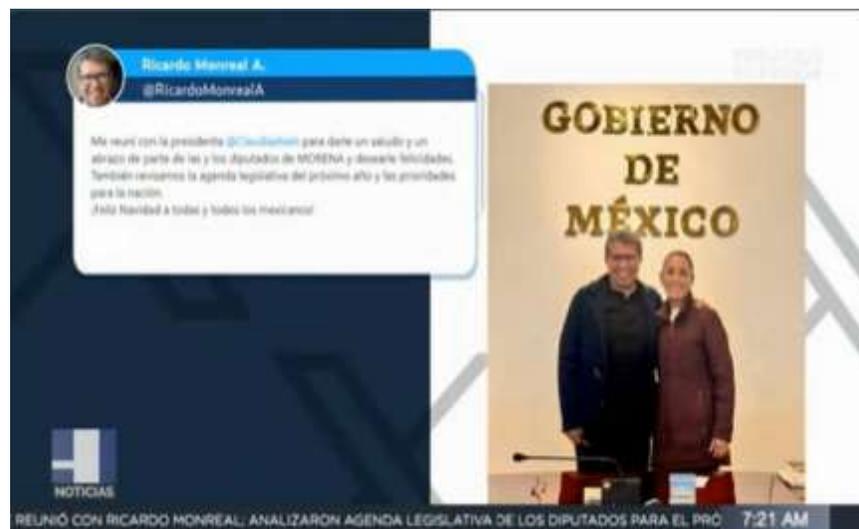
Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal se reunieron para revisar agenda legislativa prioritaria

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió este lunes con el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, a fin de revisar la agenda legislativa prioritaria para el próximo año. La mandataria llamó a los diputados a actuar con mesura y no caer en provocaciones ante las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump.

https://drive.google.com/file/d/14bW90_AC4TpvkvNIP6sf-Yu_U7pdW5vN/view

Ricardo Monreal se reunió la presidenta Claudia Sheinbaum para analizar agenda legislativa

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal** se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum. A decir del también presidente de la Junta de Coordinación Política, el objetivo del encuentro fue analizar la agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en el mes de febrero.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9963?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9963&authkey=!ALHOC9NowDNkFg0&ithint=video&e=sR2R1g>



Sheinbaum se reúne con Monreal para revisar agenda legislativa de 2025

En vísperas de la Navidad, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, se reunió la noche de este lunes 23 de diciembre con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para revisar la agenda legislativa para inicio del 2025 y desearle felices fiestas.

A través de sus redes sociales el líder legislativo dio a conocer que en su encuentro con la mandataria federal también dialogaron de las prioridades de la nación.



https://lahoguera.mx/sheinbaum-se-reune-con-monreal-para-revisar-agenda-legislativa-de-2025/#google_vignette



¿Y Adán? Sheinbaum se reúne con Luisa María Alcalde, Monreal y Mier en vísperas de noche buena

Aprovecharon para desear felices fiestas a las mexicanas y mexicanos

Por **Octavio Vargas**

24 Dic, 2024 09:31 a.m. MX



Guardar



Claudia Sheinbaum se reunió con Luisa María Alcalde, Ricardo Monreal e Ignacio Mier en vísperas de Navidad. (Especial)

En la recta final de noche buena y fin de año, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** se reunió con algunos miembros del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), entre ellos **Luis María Alcalde Luján**, **Ricardo Monreal Ávila** e **Ignacio Mier Velasco**, quienes compartieron su agradecimiento y los temas que se trataron en las reuniones.

La lideresa nacional de Morena compartió una fotografía junto con la presidenta, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, y **Ernestina Godoy**, asesora jurídica de la presidencia, donde puntualiza que asistirá el próximo 12 de enero al Zócalo de la Ciudad de México para acompañarla en el informe de 100 días de gobierno.

A la par, **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, publicó una fotografía junto a la presidenta, supuestamente en la reunión **revisaron la agenda legislativa para el próximo año**, ya que quedan pendientes algunas de las reformas del expresidente López Obrador que buscan aprobar, además de darle entrada a aquellas **iniciativas que envió la actual administración como parte de su proyecto de gobierno**.

En el mismo sentido, **Ignacio Mier**, senador de la República, aseguró que en la reunión con la presidenta trató sobre la agenda legislativa para **"seguir avanzando en la transformación de México** y el bienestar de las familias mexicanas".



Otra de las figuras que se reunió con la presidenta fue **Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la presidencia**, quien aseguró que es un honor estar en el equipo de la primera presidenta de México.

Rencillas internas en Morena

Hace poco más de una semana Adán Augusto acusó supuestas irregularidades en la asignación de contratos y montos que pago el Senado por servicios de resguardo de documentos durante la administración de Ricardo Monreal.

Las acusaciones provocaron un momento de tensión entre el senador y el diputado, que fue motivo para que los integrantes de las bancadas en ambos palacios legislativos cerrarán filas con sus coordinadores, además de originar una ola de dimes y diretes sin que se aclarara la situación.

Esto obligó a la presidenta Sheinbaum Pardo a mediar la situación, en múltiples ocasiones hizo una llamado a la cautela y la unión entre los integrantes del movimiento, sin lograr que el problema fuera solucionado sin un conflicto público.

[¿Y Adán? Sheinbaum se reúne con Luisa María Alcalde, Monreal y Mier en vísperas de noche buena - Infobae](#)



UNIDAD Y RESPALDO TOTAL DEL CONGRESO HACIA LA PRESIDENTA SHEINBAUM, REFRENDA MONREAL

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum en la que reiteró el compromiso de las y los legisladores de Morena con los principios de la Cuarta Transformación y la agenda nacional.

“Tuve el honor de reunirme con la presidenta Claudia Sheinbaum para expresarle, a nombre de las y los diputados de nuestro movimiento, un cálido saludo y nuestras felicitaciones por este inicio de gobierno que representa una nueva etapa de esperanza para México. Aprovechamos este encuentro para revisar la agenda legislativa del próximo año y establecer las prioridades que requerirá el país en 2025”, destacó Monreal.

El legislador subrayó que 2025 será un año crucial para la consolidación de los proyectos prioritarios del movimiento, y aseguró que el Congreso de la Unión trabajará de manera coordinada con el Gobierno de México para fortalecer la soberanía, la democracia y el bienestar de las y los mexicanos.

“Estamos conscientes de que 2025 será un año lleno de retos, pero con unidad, liderazgo y el compromiso de nuestro pueblo, México saldrá adelante. Desde la Cámara de Diputados, respaldaremos a la presidenta con todas las herramientas legislativas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Cuarta Transformación”, afirmó el coordinador parlamentario.

Ricardo Monreal reiteró su confianza en que, a través del trabajo conjunto entre los distintos órdenes de gobierno, se continuará avanzando hacia un país más justo, soberano y democrático.

https://lineapolitica.com/unidad-y-respaldo-total-del-congreso-hacia-la-presidenta-sheinbaum-refrenda-monreal/#google_vignette



El año próximo será complejo y lleno de vicisitudes, dice Monreal

La llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos convertirá a 2025 en un año complejo pero México sabrá sortear las vicisitudes que se presenten, dice el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

“Va a ser un año complejo el año que viene, no sólo por el arribo del presidente Donald Trump a los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita, pero estamos seguros que la Jefa de Estado, la Jefa de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes. Vamos a acompañar hasta el final a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”.

Para tal efecto, dice, los diputados estarán listos para apoyar las decisiones de la presidenta Sheinbaum, para defender la soberanía nacional, para levantar y llevar a los sitios más elevados a nuestro país y para promover la democracia y el bienestar de los mexicanos.

(Por: Arturo García Caudillo.)



<https://www.notisistema.com/noticias/el-ano-proximo-sera-complejo-y-lleno-de-vicisitudes-dice-monreal/>



Sheinbaum encabeza reunión para delinear agenda legislativa 2025

La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió en Palacio Nacional con integrantes clave de Morena y de su gabinete, como Luisa María Alcalde, **Ricardo Monreal**, Ignacio Mier, Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy, para dar seguimiento a la agenda legislativa y planificar las prioridades de 2024..

A través de redes sociales de la dirigente morenista, Luisa María Alcalde, se dio a conocer la reunión en la que dieron a conocer que el próximo 12 de enero se llevará a cabo el informe de la mandataria federal por los primeros 100 días del gobierno, en el Zócalo de la Ciudad de México.





Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum definen prioridades legislativas para 2025

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo este lunes una reunión con la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, para definir las prioridades legislativas del próximo período de sesiones, que inicia en **febrero de 2025**.

Definición de prioridades nacionales

A través de su cuenta en la red social X, Monreal compartió detalles de su encuentro con la mandataria:

"Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación", escribió el legislador.

Entre las reformas que se perfilan como prioritarias se encuentra la **prohibición constitucional de la producción y consumo de maíz transgénico**, una propuesta que fue enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado **5 de febrero de 2024**.



<https://www.poresto.net/mexico/2024/12/24/ricardo-monreal-y-claudia-sheinbaum-definen-prioridades-legislativas-para-2025.html>



Se reúne Monreal con Sheinbaum para revisar la agenda legislativa

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reunió esta tarde con la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto: X @RicardoMonrealA El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se reunió esta tarde con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar la **agenda legislativa** del próximo período de sesiones que inicia en febrero de 2025.

"Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearle felicidades. También revisamos la **agenda legislativa** del próximo año y las prioridades para la nación", escribió el legislador en su cuenta de X.

<https://elporvenir.mx/nacional/se-reune-monreal-con-sheinbaum-para-revisar-la-agenda-legislativa/808406>



Monreal se reúne con Sheinbaum previo a Navidad para revisar agenda legislativa

Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.- El líder parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** se reunió en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar la agenda legislativa para 2025, entre la cual está la prohibición de la siembra del maíz transgénico, entre las prioridades

En el marco de las festividades decembrinas, el líder de MORENA en San Lázaro, tras la visita, Monreal Ávila dio testimonio del encuentro en sus redes sociales, acompañado de una fotografía.

"Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de MORENA y desearle felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación. ¡Feliz Navidad a todas y todos los mexicanos!", escribió el zacatecano.

La propuesta legislativa, impulsada por la científica busca proteger la soberanía alimentaria y salvaguardar las variedades de maíz nativo, esenciales para la identidad cultural y la biodiversidad del país. Este proyecto también responde a preocupaciones de salud pública y ambientales derivadas del uso de semillas genéticamente modificadas y herbicidas como el glifosato.

<https://ventanaver.mx/principal/monreal-se-reune-con-sheinbaum-previo-a-navidad-para-revisar-agenda-legislativa/>



Legisladores de Morena, PT y Verde cierran filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (DIEGO MARTÍNEZ HUERTA).- Legisladores de Morena, PT y el Partido Verde cerraron filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum luego de los amagos del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de calificar de terroristas a los cárteles mexicanos de la droga y combatirlos desde México. Los congresistas respaldaron también a la mandataria frente al desfavorable fallo del panel del TLC contra el decreto de López Obrador que restringe la importación de maíz transgénico. Ayer por la noche, el líder de la mayoría morenista en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** se reunió con la presidente con quien revisó la agenda para el próximo periodo de sesiones, acordar cuáles serán las prioridades y admitió que el año 2025 no será un año fácil.

https://drive.google.com/file/d/1_oWMH-mhYabJPRbX88SU1Dem9vohQQS/view



“Firmeza y Respeto Ante Trump Pero sin Agacharse” Pide la Presidenta Sheinbaum ante Miembros de su Gabinete

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con parte de su gabinete y el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, para definir como prioridad la estrategia que llevará a cabo el gobierno de México ante el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Asistentes al encuentro privado en Palacio Nacional confiaron a Latinus que hubo la petición expresa de Sheinbaum Pardo para mantener un trato **“respetuoso, cordial, pero firme, sin engancharse”** con expresiones públicas del magnate.

Se puso como ejemplo las distintas versiones que brotaron tras la última conversación que sostuvo la presidenta con Trump, donde, además, ambos ofrecieron un diálogo constructivo, resaltaron.

A la reunión acudieron el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; el de Economía, Marcelo Ebrard; y de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quienes recibieron la instrucción de **“afinar”** una agenda con propuestas de solución en los temas comunes con Estados Unidos, como es la migración.

Funcionarios que acudieron al encuentro confiaron que De la Fuente retomó los comentarios obsequiosos que hizo Trump hacia Sheinbaum, lo que se consideró una muestra de respeto hacia la presidenta y un ánimo de no crispar la relación con México.

<https://diariocambio22.mx/firmeza-y-respeto-ante-trump-pero-sin-agacharse-pide-la-presidenta-sheinbaum-ante-miembros-de-su-gabinete/>



Advierte Ricardo Monreal que 2025 será un año complejo

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, advirtió que 2025 va a ser un año complejo por la llegada de Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos y por una serie de circunstancias inéditas, sin embargo expresó confianza en que la Presidenta va a sortear este tipo de vicisitudes. “Va a ser un año complejo el año que viene, no solo por el arribo del presidente Donald Trump a los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita, pero estamos seguros que la presidenta Claudia Sheinbaum va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes”, aseveró Monreal Ávila.

https://drive.google.com/file/d/1BFv_fgaqaHhScx8Eb1TyGFi2jercrFP6/view



Posponen para febrero la reforma al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO.- En una reunión con el coordinador de Morena en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los diputados esperar a febrero para discutir la reforma a la Ley del Infonavit, la cual podría tener cambios.

En relación con las prioridades legislativas, la Presidenta se dijo a favor de escuchar a profundidad a empresarios, sindicatos, al director del propio organismo y a todos los involucrados en la materia.

El proceso de diálogo no será mediante un esquema de parlamento abierto, como lo solicitó el PAN, sino mediante reuniones con las Comisiones de Vivienda y del Trabajo, e incluso con la propia Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

Además de la reforma al Infonavit, otras prioridades abordadas con la Presidenta y el coordinador parlamentario fueron la Ley de Amparo y las leyes secundarias de la reforma judicial, que fueron aprobadas en el Senado, pero quedaron pendientes en la Cámara de Diputados.

Establecieron como otra prioridad el T-MEC, cuyo diálogo para su revisión, en 2026, inició el octubre pasado con la reunión del subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, con la Asesora Superior de la Representante Comercial de Estados Unidos, Cara Morrow, así como otras leyes que llegarán al Congreso, entre ellas algunas reglamentarias de la reforma judicial.

<https://www.heraldo.mx/posponen-para-febrero-la-reforma-al-infonavit/>

Destaca Monreal trabajo legislativo en 2024

Tras hacer un resumen del periodo ordinario de sesiones que concluyó hace unos días, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que el resultado de los primeros cuatro meses de trabajo en San Lázaro fue impresionante. “Presentamos un total de 412 iniciativas y recibimos 253 puntos de acuerdo con proposiciones. Además, aprobamos 32 decretos que incluyen reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones que impactan directamente la vida de nuestra Nación”. Entre lo destacado, dice Monreal, se incluye la reforma judicial, la de los derechos laborales, la igualdad sustantiva, la de comunidades indígenas, las reformas del Bienestar, y la desaparición de siete órganos autónomos.



<https://www.notisistema.com/noticias/destaca-monreal-trabajo-legislativo-en-2024/>



Balance legislativo ha sido positivo y productivo: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El presidente de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, aseguró que la labor legislativa en el recinto de San Lázaro fue positiva y muy productiva en estos últimos meses. Al hacer un balance del primer periodo de sesiones que inició en septiembre y concluyó este mes de diciembre, el también líder de la mayoría morenista, sostuvo que en la 66 Legislatura se han dado importantes acuerdos para fortalecer la justicia, la igualdad y el bienestar social.

<https://drive.google.com/file/d/1hvo6qqyhoienSP40IKs-NyY4mtK2bkUW/view?usp=sharing>



Jornada laboral de 40 horas: ¿Qué pasará con los descansos en empresas que no tienen libres los fines de semana?

MÉXICO.- La jornada laboral de 40 horas semanales podría implementarse próximamente en México. Esta propuesta forma parte de las reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que se discutirán en 2025, según información publicada por El Universal.

La iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, pero también plantea retos significativos para las empresas.

¿Jornada laboral de 40 horas es un hecho? María Luisa Luévano levanta la huelga de hambre tras un acuerdo con [Ricardo Monreal](#)

Sin embargo, las empresas que no puedan garantizar el fin de semana libre, deberán tener disposiciones específicas.

¿Qué pasa con los descansos en empresas que no descansan el fin de semana?

<https://canal44.com/2024/12/24/jornada-laboral-de-40-horas-que-pasara-con-los-descansos-en-empresas-que-no-tienen-libres-los-fines-de-semana/>



Desaparición de los organismos autónomos; comenzó con AMLO y culminó con Sheinbaum

Los recursos que anteriormente recibían dichos entes serán destinados para todos los programas del bienestar, los vigentes y los de nueva creación

Por **Eduardo Marsan**

24 Dic, 2024 09:11 a.m. | Actualizado: 24 Dic, 2024 11:06 a.m. MX



Guardar



No confiamos en que el gobierno pueda vigilarse a sí mismo: Organizaciones civiles rechazan extinción del INAI (Foto: Twitter/bl_ibarra | Archivo)

El 11 de enero de 2021 fue la primera vez que el entonces presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), puso en la palestra pública la intención de **desaparecer los organismos autónomos** del país luego de reunirse con su gabinete legal y ampliado para integrar un primer borrador para reformar la estructura de la administración pública.

A partir de entonces, un día sí y al otro también, en sus conferencias AMLO aprovechó para subir el tono de los **argumentos y reclamos para justificar** la desaparición de dichas instituciones.

“Son autónomos del pueblo y del gobierno, pero no autónomos de las empresas particulares, además se les paga con dinero del pueblo, del presupuesto. La eliminación se dará sin afectar a los trabajadores de base, ya que todos quedaran adheridos a las dependencias federales, crearon un gobierno alternativo”, aseguró en su momento el mandatario.

Fue así que se empezó a gestarse la erradicación de las siguientes instituciones:



- **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).**
- **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).**
- **Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).**
- **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).**
- **Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).**
- **Comisión Reguladora de Energía (CRE).**
- **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).**

El momento

El 5 de febrero, meses antes de culminar su mandato, AMLO envió al Congreso **20 iniciativas de reformas constitucionales**, entre ellas la de “Eliminar las dependencias y organismos autónomos onerosos”.

“Las reformas que propongo buscan establecer derechos constitucionales y fortalecer ideales y principios relacionados con **el humanismo, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia.**”, expresó en su momento.

Semanas antes de terminar su gobierno, comenzaron a aprobarse, previo en la Cámara de Diputados y posteriormente en la de Senadores, las iniciativas presidenciales, primeramente y la más importante la **Reforma al Poder Judicial, hasta que le llegó su turno a la concerniente.**

Por supuesto que el tema generó controversia respecto a si era conveniente o no su eliminación; en diversos foros hubo debates sobre el asunto, inclusive los titulares de las dependencias en cuestión usaron cualquier medio a su alcance, público o privado, para manifestar y defender las funciones de los mismos, como ocurrió con los comisionados de INAI al reunirse con **Rosa Icela Rodríguez Velázquez, la reciente titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB)**, el 16 de octubre.

De igual modo **solicitaron audiencias con los legisladores** para tratar de generar conciencia sobre la gravedad del asunto como ocurrió el 4 de noviembre con el líder del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila.**



De los cuestionamientos y reclamos más recurrentes se ha destacado que al no haber contrapesos de órganos separados del gobierno cómo es que se garantizaría su funcionamiento adecuado, es decir, que **el Estado no puede ser juez y parte** en los procesos de transparencia, evaluación, auditoría, avances, alcances y calificación de la actividad gubernamental, sino hay algo o alguien que estipule parámetros con base a análisis, estudios, investigaciones, evaluaciones internas y foráneas que permitan comparar si realmente se hace lo adecuado o no en las decisiones del país.

La presidenta

El 1 de octubre, tomó posesión de la titularidad del Poder Ejecutivo, **Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer presidenta de México**, quien desde las labores y trabajos de transición, su antecesor le endosó la continuidad de las iniciativas que presentó en el mes de febrero.

Desde entonces a la fecha la mandataria, comprometida con los ideales de la Cuarta Transformación, se involucró y también ha contestado lo cuestionamientos al respecto como cuando se dijo que **la eliminación del IFT contraponía al TMEC**, en el cual se estableció que lo referente al ámbito de las telecomunicaciones debe ser regulado por un autónomo, no solo con personalidad jurídica, sino con autonomía técnica, presupuestaria y de gestión, lo cual tuvo que explicar.

“El IFT divide sus funciones en tres instituciones. Una de ellas, la más técnica, quedará adscrita a la Agencia Digital, otra quedará como un organismo descentralizado que estará sectorizado a la Secretaría de Economía (...) y el otro organismo dependerá de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el cual tendrá entre sus competencias, la regulación de las radios comunitarias, entre otros temas”, manifestó.

O cuando recriminó la labor de la COFECE al culparla de haber frenado el crecimiento de las paraestatales del país, “La COFECE se ha dedicado a parar a las empresas públicas (...) **Las dejaron abandonadas en todo el periodo neoliberal** particularmente el sexenio de 2012 a 2018, vean lo que hicieron con PEMEX y con la CFE”, señaló.

“El Estado está recuperando una visión y **las empresas públicas son empresas públicas que no pueden considerarse como monopolios**”, aseveró Sheinbaum Pardo.



Se oficializó

En la **edición vespertina del 21 de diciembre del *Diario Oficial de la Federación*** (DOF), **se publicó el decreto que formaliza la desaparición** de las mencionadas instituciones, luego de que su extinción fuera aprobada en el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos.

Cabe decir, que reiteradamente la mandataria ha señalado que los recursos que anteriormente recibían dichos entes **serán destinados para todos los programas del bienestar -los vigentes y los de nueva creación-**, de igual ha asegurado que los derechos laborales de los servidores públicos serán respetados en todo momento.

A partir de lo decretado el Congreso tendrá **90 días naturales, para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes que correspondan para cumplimentarlo**. Los órganos desaparecidos serán integrados a dependencias u entidades de la administración pública federal de la siguiente manera:

- INAI → Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- COFECE → Secretaría de Economía.
- CRE y CNH → Secretaría de Energía.
- IFT → Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
- CONEVAL → INEGI.
- MEJOREDU → Secretaría de Educación Pública.

Es así que lo que comenzó con una idea concluyó con la desaparición de instituciones determinantes para el desarrollo del país, algunas de ellas con una labor destacada, de otras tantas quedó en entredicho, no obstante, el devenir de los años, **el tiempo, dirá si fue lo mejor**.



INAI terminó funciones con remanente de \$49 millones

Fin de ciclo. Ante la falta de consenso entre comisionados de repartirlos entre los empleados, deberá reembolsar ese monto a la Tesorería de la Federación

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la falta de consenso entre los comisionados, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) descartó distribuir 49 millones de pesos de remanente presupuestal de 2024 entre sus empleados de mayor antigüedad, ante la inminente desaparición del organismo.

El miércoles 18 de diciembre, último día hábil para el INAI, el pleno había convocado a una sesión extraordinaria para aprobar un acuerdo que definía las reglas de un programa especial de terminación voluntaria de la relación laboral, mediante el cual el instituto ofrecería un incentivo de tres meses de salario a quienes decidieran concluir su relación laboral durante el mes.

Comisionados, sin beneficios

MILENIO tuvo acceso al acuerdo que se pondría a votación en la sesión extraordinaria de ese día, el cual definía que el programa se financiaría con una bolsa de 49 millones de pesos de remanente de presupuesto 2024 del instituto, que se repartirían únicamen-

te entre el 50 por ciento del personal del organismo que, entre otros requisitos, tuviera mayor antigüedad en su cargo.

El documento advierte que, de no utilizarse esos 49 millones de pesos, se reembolsarían a la Tesorería de la Federación.

Sin embargo, debido a que la disposición de esos recursos requeriría ser aprobada por la Secretaría de Hacienda después de que se votara en el pleno del INAI, el planteamiento no tuvo el consenso entre los cuatro comisionados, por lo que el asunto no fue acogido.

El 20 de diciembre se publicó en el DOF la desaparición del instituto

El jueves 19 de diciembre, comenzó el período vacacional en el instituto, por lo que la sesión extraordinaria no celebrada el día anterior, no fue reagendada, la propuesta no pudo votarse y quedó descartada definitivamente.

El acuerdo detalla que la medida se tomaba “como consecuen-

cia de la extinción del INAI” y que era temporal y excepcional para la mitad de los 850 trabajadores que tiene el organismo.

“A partir de los recursos del Presupuesto de Egresos del Instituto para el ejercicio fiscal 2024 se estima viable la celebración de convenios para la terminación voluntaria de la relación laboral, mediante el pago de una compensación económica, permitiendo así que las personas servidoras públicas que ocupan una plaza de estructura que lo deseen puedan acceder a esta opción”, refiere el documento.

Además, definía que los interesados en el programa deberían registrarse entre el 19 y el 31 de diciembre para ser considerados en el plan de retiro.

La convocatoria estaba dirigida para aquellos que ocupen plazas y puestos del servicio profesional o de libre designación, con adscripción a la presidencia, las ponencias, las secretarías y las direcciones generales.

En el programa de retiro voluntario no estaban consideradas las plazas y puestos de las direcciones generales de Administración, de Asuntos Jurídicos, Tecnologías de la Información,



Atención al Pleno, el Órgano Interno de Control y la Secretaría Técnica del Pleno.

Para 2025, al INAI se le destinaron 499 millones de pesos, es decir, 49 por ciento de los 993 millones que solicitó el organismo; sin embargo, la comisionada Julieta del Río señaló que solo alcanza para operar seis meses.

El viernes 20 de diciembre se publicó el decreto que mandata la desaparición del instituto, por lo que el Congreso tiene un plazo de 90 días para elaborar leyes secundarias que precisen las formas y los plazos para el traslado de las funciones del INAI —y en teoría, de su personal— a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Oposición lamenta extinción

El pasado 21 de diciembre, la coordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, lamentó la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto que desaparece siete organis-

mos autónomos, que, dijo, “son contrapeso al Poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia”.

La legisladora dijo que el INAI es un organismo vital para la rendición de cuentas gubernamentales y combate a la corrupción.

Agregó que el Poder Ejecutivo “será juez y parte” en la vigilancia y control de sus propias acciones.

Recordó que “el PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al país de luto”, porque con esto se da un retroceso de 30 años en los avances democráticos que México había tenido con la creación de instituciones pilares de la democracia y que al desaparecer vuelve el rancio “presidencialismo” de antaño.

Asimismo, criticó que la Presidenta no ordenara una investigación para aclarar los actos de corrupción en el Congreso, denunciados por los líderes de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, y dejar de lado la máxima morenista de “no robar, no mentir y no engañar”. ■



Saúl Monreal defiende la construcción del segundo piso y Noemí Luna apoya la suspensión de la obra

Mientras que la diputada panista Noemí Luna manifestó su total respaldo a la acción del Alcalde de Zacatecas, Miguel Varela, de impedir la construcción del “segundo piso”, el senador morenista Saúl Monreal Ávila defendió la obra de su hermano gobernador al señalar que “en su momento, ya cuando la obra muestre avances, los habitantes de Zacatecas sabrán valorar la magnitud del viaducto elevado”.

La coordinadora de la fracción albiazul en el congreso federal sostuvo que la construcción del viaducto elevado “se trata de una obra que las y los zacatecanos rechazan, porque sólo sería un negociazo familiar por 3.6 mil millones de pesos para el gobernador David Monreal”.

Noemí Luna lamentó que el gobierno del estado iniciara prácticamente a escondidas la obra, por lo que celebró la decisión del Edil de detener los trabajos, puesto que carecen de los permisos municipales”.

Además, recordó que especialistas de la Unesco, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) e Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no han dado la autorización por la grave afectación que representará.

<https://portico.mx/2024/12/24/saul-monreal-defiende-la-construccion-del-segundo-piso-y-noemi-luna-apoya-la-suspension-de-la-obra>



Felicitan a Dante Delgado por su cumpleaños

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El líder de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, felicitó por su cumpleaños número 74 a Dante Delgado y le deseó larga vida a quien calificó como un líder único. También figuras destacadas del partido como el gobernador de Nuevo León, Samuel García; el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus y la coordinadora del partido Movimiento Ciudadano en la **Cámara de Diputados, Ivonne Ortega**, le desearon a Dante Delgado un buen cumpleaños y lo elogiaron.

https://drive.google.com/file/d/1i_fMTFu_HBgvqov6Lvw94WcG0DnVc9ZE/view?usp=sharing



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





AGUARDA YA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Listo, dictamen contra el maíz transgénico

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en el país.

La reforma fue aprobada el pasado 14 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura, pero se quedó a la espera de subir al pleno.

Plantea que el Estado “deberá fomentar la actividad agropecuaria y forestal

para el óptimo uso de la tierra, ésta sea libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas”. Además, prohíbe el fracking para extraer gas natural, las minas a cielo abierto y concesiones de agua en zonas donde escasee.

El sábado, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se legislará para revertir el revés de EU contra México en maíz transgénico.

PRIMERA | PÁGINA 2

CONCESIONES DE USO DEL AGUA

Listo, dictamen contra maíz transgénico y el fracking

La reforma establece que el alimento debe estar libre de cualquier modificación genética

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en territorio nacional, así como el fracking para la extracción de gas

naturales, la operación de minas a cielo abierto y concesiones de uso de agua en zonas de baja disponibilidad.

La reforma establece que “el maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo deben ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética”.

El Estado, dice, deberá fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, ésta sea “libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas”.

El 14 de agosto, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura aprobó la reforma con 30 votos en favor y siete en contra y desde entonces está a la espera de que el pleno de la Cámara de Diputados, ya con la LXVI Legislatura, abra su proceso de aprobación.

El dictamen ordena, en su régimen transitorio que “se respetarán los contratos, concesiones, permisos y autorizaciones otorgados a particulares con anterioridad a la entrada en vigor del presente decreto, en términos de ley”, en relación de minas, concesiones de agua y extracción de gas natural.

Pero incluye disposiciones que se contraponen al fallo del arbitraje internacional que perdió México, pues dice que a partir de la entrada en vigor de este decreto, el ingreso al país de maíces genéticamente modificados con destino distinto al consumo humano únicamente debe permitirse en su modalidad de maíz quebrado, grano fragmentado, de manera que carezca de capacidad para germinar.

Precisa que la modalidad de maíz quebrado puede exceptuarse siempre que se cuente con una evaluación de los riesgos a la salud que



LEGISLACIÓN

- Se instauro al maíz como alimento básico, destinado al consumo humano, y su cultivo debe ser libre de transgénicos y de cualquier otra modificación genética.
- El Estado deberá fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, y que ésta sea “libre de cultivos y semillas de maíz transgénicos y todas aquellas genéticamente modificadas”.
- Se respetarán los contratos, concesiones, permisos y autorizaciones otorgados a particulares con anterioridad a la entrada en vigor del presente decreto, en términos de ley.

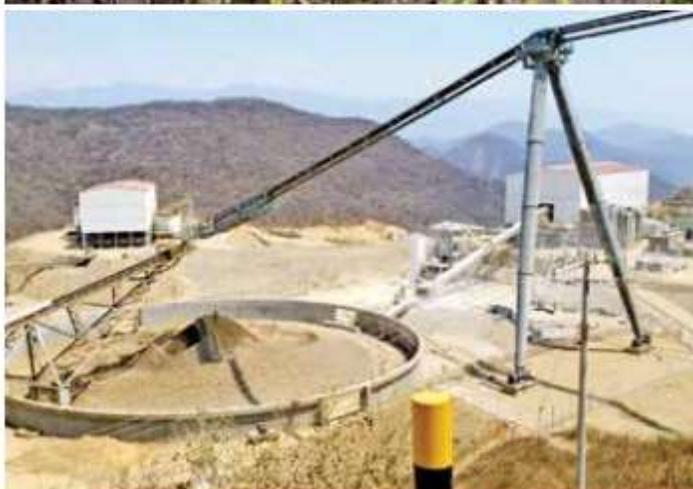
tenga en cuenta las prácticas de consumo, diversificación, resguardo, comercialización, industrialización y distribución que puedan provocar la mezcla con maíces libres de esta tecnología; las prácticas de cultivo, el medio ambiente y la biodiversidad agrícola, la diversidad de la población mexicana y sus patrones de consumo, y las características que hagan factible la trazabilidad de las medidas relacionadas para la inocuidad de su uso en territorio mexicano.

Para la prohibición del *fracking* y de las minas a cielo abierto, el dictamen dice que se autorizarán “en los casos que excepcionalmente determine el Ejecutivo Federal, a través del comité que señale la ley, por su carácter estratégico para el desarrollo nacional”.

Para el derecho al agua, la reforma dice que para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable, asequible, estará “preferente sobre cualquier otro uso”.

Cabe recordar que hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en febrero de 2025 el Congreso legislará sobre la prohibición de sembrar maíz genéticamente modificado en territorio nacional con el objetivo de proteger la biodiversidad del país, en respuesta a la resolución del panel del T-MEC sobre las medidas relacionadas con el maíz genéticamente modificado.

“El Congreso de México, aquí con la ayuda de las y los senadores, de los diputados, pues vamos a darle la vuelta a esta resolución, porque muy pronto, en febrero (en el próximo periodo de sesiones), van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México en nuestro país. Como decimos: ¡Sin maíz, no hay país!”.



Fotos: Archivo / Especial

Además del maíz transgénico, se prohíbe el *fracking* y la operación de minas a cielo abierto y concesiones de uso de agua.



Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- “En México tenemos una tradición de siete mil años de maíz criollo, es decir, somos los que le dimos al mundo el maíz y esa parte me parece importante y hoy este maíz criollo sigue existiendo, el maíz transgénico es la modificación genética para producir grandes cantidades. Lamentablemente en algunos casos han sido daños graves a la salud de las y de los seres humanos, en el caso de nuestro país por ejemplo hemos tenido datos muy claros de que el glifosato que es uno de los materiales o de los fertilizantes que se utiliza para este tipo de maíz transgénico, le genera un enorme daño enorme daño a la salud de las personas, incluso hay datos muy claros de cómo hay una relación directa entre el cáncer y el uso del glifosato”.



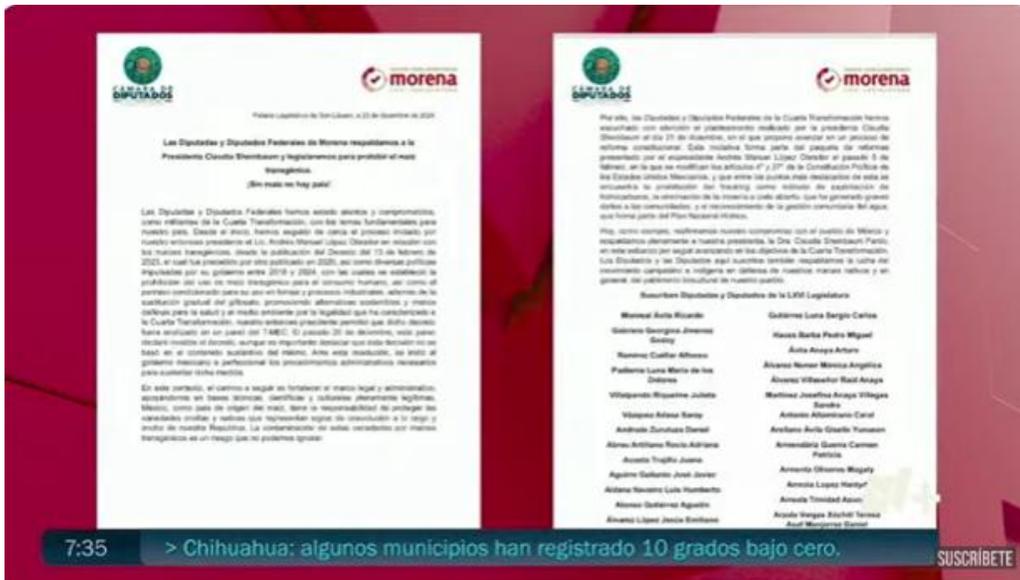
https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9966?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9966&authkey=!AG_t9Y2SuF1TmWQ&ithint=video&e=daFBzk



Morena publica desplegado en apoyo a Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (KARLA IBERIA SÁNCHEZ).- Legisladores Morena firmaron un desplegado en el que respaldan la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de llevar a rango constitucional la prohibición del maíz genéticamente modificado. **Arturo Ávila**, vocero de la bancada, dio a conocer este documento.

El Partido del Trabajo se suma a esta iniciativa con el fin de garantizar, dicen ellos, la soberanía alimentaria y defender el maíz originario de México.



7:35 > Chihuahua: algunos municipios han registrado 10 grados bajo cero.

SUSCRÍBETE

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1zWyARbPS7-8JNM19?e=jXMRx3



Diputados de Morena respaldan propuesta de la presidenta para prohibir maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La bancada de Morena en la **Cámara de Diputados** respaldó la propuesta de la presidenta Sheibaum para que se declare constitucionalmente la prohibición del maíz transgénico, después de que un panel del T-MEC determinara que el decreto publicado durante la administración anterior donde se prohíbe el maíz genéticamente modificado violaría los términos del acuerdo comercial. El grupo parlamentario de Morena en San Lázaro se pronunció en contra del maíz transgénico y aseguró que como país de origen, el maíz de México tiene la responsabilidad de proteger las variedades criollas y nativas que representan siglos de evolución, por lo que la contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no se puede ignorar.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9965?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9965&authkey=!AJOR5_DmHbvmGLY&ithint=video&e=lwOMmD



Diputados de Morena con Claudia Sheinbaum legislarán con base científica

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada de Morena en San Lázaro cerró filas con Sheinbaum sobre la prohibición de la siembra de maíz con glifosato; prometen legislar con base científica.

Lo anterior, mediante un comunicado difundido por el legislador Arturo Ávila en su cuenta de X (@arturoavila_mx); en el documento, los diputados guindas señalan que, tras el fallo a favor de EU en lo que respecta a la importación del grano genéticamente modificado:

“En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas”.

El sábado, luego de que se dio a conocer que el Gobierno de EU ganó el panel del TMEC, por lo que México, deberá aceptar la importación de maíz con glifosato para consumo humano.

Al respecto, la titular del Ejecutivo, desde Sonora, adelantó que en febrero se legislará para prohibir la siembra de dicho grano:

“Vamos a darle la vuelta a esta resolución porque muy pronto en febrero van a legislar, estoy segura, que no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México”.

<https://almomento.mx/diputados-de-morena-con-claudia-sheinbaum-legislaran-con-base-cientifica/>



Diputados de Morena afirman que aprobarán en próximo periodo prohibición de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Diputados federales de Morena manifestaron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum y afirmaron que aprobarán en el próximo periodo ordinario de sesiones la reforma constitucional para prohibir el maíz transgénico. 'Sin maíz no hay país', expresaron los integrantes del grupo parlamentario al indicar que han estado atentos y comprometidos como militantes de la Cuarta Transformación con los temas fundamentales para el país. "Hoy como siempre reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo de México y respaldamos plenamente a nuestra presidenta en este esfuerzo por seguir avanzando en los objetivos de la Cuarta Transformación", indicaron en un desplegado en donde aparecen los nombres de los legisladores.

<https://drive.google.com/file/d/1DRojduifu5txyqeHZAypDjDDw8X0J9in/view>



Impulsarán reforma para frenar el maíz transgénico



Después de que **México** perdiera el panel del **T-MEC**, que falló a favor de Estados Unidos, para echar atrás la prohibición de la entrada de **maíz** transgénico al país, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que legislará para prohibirlo en el próximo periodo de sesiones.

Así, atenderán la solicitud de la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo, quien dijo que a través del Congreso de la Unión "vamos a darle la vuelta a esta resolución".

"Hemos escuchado con atención el planteamiento realizado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** el día 21 de diciembre, en el que propone avanzar en un proceso de reforma constitucional", señalaron los legisladores morenistas.

Morena y sus aliados prevén aprobar una reforma constitucional del paquete que envió el expresidente Obrador, el pasado 5 de febrero, para prohibir la siembra y consumo de **maíz** transgénico.

Dicha iniciativa plantea declarar a **México** libre de **maíz** genéticamente modificado, como el transgénico, para siembra y consumo humano, así como el reconocimiento del **maíz** como alimento básico y elemento de identidad nacional.

<https://elporvenir.mx/nacional/impulsaran-reforma-para-frenar-el-maiz-transgenico/808402>



Morena busca que falta de experiencia no sea motivo de discriminación en mercado laboral

El diputado Corona Arvizu consideró que la eliminación del requisito de experiencia previa no solo beneficiará a la juventud, sino que fortalecerá el desarrollo económico y social del país



El diputado de Morena, Armando Corona Arvizu, promueve una iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo, para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por motivo de experiencia y que queda prohibido a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por esa razón.

La modificación al párrafo segundo del artículo tercero y la fracción I del artículo 133 de dicho ordenamiento, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, argumenta que la juventud de México no puede seguir enfrentando obstáculos para acceder a su primer empleo. Por ello, es urgente que desde el ámbito legislativo se promueva un cambio estructural que garantice su plena inclusión en el mercado laboral.

En ese sentido, agregó, la eliminación del requisito de experiencia previa no solo beneficiará a la juventud, sino que fortalecerá el desarrollo económico y social del país, por lo que es necesario que las políticas públicas, así como el



marco legal vigente, se adapten para reflejar esta realidad y abrir oportunidades a quienes más lo necesitan.

Consideró que este cambio no solo es cuestión de justicia social, sino de aprovechar el potencial de una generación que, si bien enfrenta retos, tiene la capacidad de contribuir de manera significativa al crecimiento económico del país.

Refirió que en muchos casos los jóvenes recién egresados de instituciones educativas tienen habilidades, conocimientos y competencias actualizadas, pero se les niega la oportunidad de demostrarlas, debido a una exigencia que favorece la exclusión. Las empresas, al imponer este filtro, pierden la oportunidad de contar con talentos emergentes que podrían aportar nuevas ideas y perspectivas innovadoras.

Expuso que México cuenta con una población juvenil considerable, y que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), más del 30 por ciento de la población nacional está constituida por jóvenes entre los 15 y 29 años. Sin embargo, el mercado laboral no ha sido capaz de absorber a este sector de manera adecuada.

La tasa de desempleo juvenil —añadió— es considerablemente más alta que la del resto de la población, y una de las principales barreras identificadas es la falta de experiencia previa.

De ahí que la reforma no solo resolvería una barrera injusta, sino que crearía condiciones para contar con un mercado laboral más inclusivo, equitativo y próspero. También, facilitaría el acceso de las personas jóvenes a las fuentes



de trabajo, combatirá el desempleo juvenil y generará entornos más productivos.

Precisó que el desempleo juvenil tiene consecuencias profundas y duraderas en la vida de las personas, toda vez que afecta su desarrollo económico, su bienestar emocional, su autoestima y el sentido de pertenencia.

Estimó que la falta de oportunidades laborales en edades tempranas puede conducir a la frustración, al desencanto con el sistema y, en algunos casos, a la migración o inmersión en economías informales o ilegales.

Además, señaló, la exclusión laboral afecta a los sectores más vulnerables de la población juvenil, como a las mujeres, las personas con discapacidad y aquellos que viven en zonas rurales o marginadas.

Con base en lo anterior, destacó que es importante garantizar oportunidades laborales sin requisitos arbitrarios, ya que la falta de políticas inclusivas perpetúa la desigualdad y amplía la brecha social entre quienes logran insertarse en el mercado laboral y quienes no.

<https://www.milenio.com/politica/morena-busca-mercado-laboral-discrimina-falta-experiencia>



¡Otra más! Maryfer Centeno será denunciada por... Sergio Mayer en la Cámara de Diputados

La polémica de **Maryfer Centeno** no cesa. Hace varios días se reportó que tanto **Mr. Doctor** como **ella** habían llegado a un **acuerdo legal**, donde **el médico** tenía que pedir disculpas de todo lo que ella dijo, además de confirmar que **la grafología es una verdadera ciencia**, situación a la que él no accedió por principios y ética profesional.

“Sería incongruente”, afirmó **Octavio Arroyo** (nombre real de **Mr. Doctor**) a través de su canal de YouTube, donde acumula más de 3 millones de seguidores y ha subido la cronología sobre el conflicto legal en contra de **Maryfer Centeno**, la cual lo acusó de varios delitos, entre ellos discriminación y violencia digital.

<https://lasillarota.com/yo-soi-tu/2024/12/24/otra-mas-maryfer-centeno-sera-denunciada-por-sergio-mayeren-la-camara-de-diputados-515728.html>



Plantean reforma para garantizar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad una educación de calidad.

24.12.2024. Ciudad de México.- La diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN) propone una reforma para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno garanticen el pleno respeto al derecho a la educación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten la discriminación.

Señala que dichas autoridades llevarán a cabo las acciones necesarias a efecto de que las instituciones educativas cuenten con las condiciones de accesibilidad, recursos tecnológicos, apoyos didácticos y personal docente capacitado para brindar una educación de calidad en todos los niveles y modalidades e impulsen y apoyen el crecimiento en áreas deportivas y culturales. Para cumplir con este objetivo, celebrarán convenios y acuerdos.

La iniciativa, que plantea reformar el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminación.

<https://billieparkernoticias.com/plantean-reforma-para-garantizar-a-ninas-ninos-y-adolescentes-con-discapacidad-una-educacion-de-calidad/>



Felipe Calderón y Margarita Zavala festejan Navidad con sus hijos; “les mandamos nuestros mejores deseos”, expresan



El expresidente de México, Felipe Calderón y su esposa, Margarita Zavala, se reunieron para festejar Nochebuena y Navidad, junto a sus tres hijos.

"Margarita, María, Luis Felipe, Juan Pablo y Felipe les mandamos nuestros mejores deseos esta Navidad", escribió el exmandatario Federal.

En la foto que posteo en redes sociales, se puede ver a los integrantes de su familia posando frente al árbol de Navidad, un nacimiento y su mascota, un golden retriever de nombre Köda.

Mientras tanto, su hijo Luis Felipe Calderón Zavala repostó la imagen con la siguiente leyenda:

"Les deseamos una bienaventurada Navidad rodeado de sus seres queridos. De corazón: que reine la armonía y la felicidad en sus familias!", dijo Calderón Zavala.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/felipe-calderon-y-margarita-zavala-festejan-navidad-con-sus-hijos-les-mandamos-nuestros-mejores-deseos-expresan/>



Reforma busca proteger los manglares en México y mitigar el cambio climático



El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa que propone reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. El objetivo es fortalecer la protección de los manglares en el país, ecosistemas cruciales para la conservación ambiental y la mitigación del cambio climático.

La reforma establece que tanto los planes de desarrollo urbano como los programas de ordenamiento ecológico deberán integrar la protección de los manglares como un componente esencial. Estos ecosistemas deben ser considerados como zonas de alta prioridad para la conservación, con estrictas regulaciones sobre su alteración o destrucción.

Un aspecto destacado de la iniciativa es la creación de zonas de amortiguamiento alrededor de los manglares. Estas zonas estarán exentas de expansión urbana y actividades que puedan poner en riesgo su integridad. La delimitación de estas áreas será determinada mediante estudios científicos y el uso del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al cambio climático, una herramienta clave para identificar las áreas más vulnerables a fenómenos como inundaciones y deslizamientos de tierra.

Además, la reforma incluye la evaluación de riesgos adicionales, como la vulnerabilidad de la población frente a enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue, y el impacto en la producción ganadera extensiva debido al estrés hídrico y las inundaciones. Específicamente, se integrará la vulnerabilidad de los ecosistemas de manglares ante riesgos derivados del cambio climático, como la erosión costera y la pérdida de biodiversidad costera.



La actualización periódica del Atlas Nacional de Vulnerabilidad es otra de las propuestas clave de la reforma, asegurando que las autoridades cuenten con información actualizada para desarrollar políticas de conservación y restauración de manglares efectivas. Con ello, se espera que los manglares puedan mantenerse resilientes frente a los impactos del cambio climático, garantizando su papel como barreras naturales contra fenómenos meteorológicos extremos.

Delgado Carrillo destaca que la reforma tiene como objetivo no solo preservar los manglares como un ecosistema vital para el equilibrio ecológico, sino también proteger a las comunidades costeras de los impactos negativos del cambio climático. Además, subraya los beneficios económicos sostenibles derivados de la pesca sostenible y el ecoturismo, dos actividades clave que dependen de la conservación de los manglares.

La reforma también contribuiría a reducir la necesidad de costosas infraestructuras de protección costera. Los manglares, como barreras naturales, actúan protegiendo las costas de fenómenos como huracanes y tormentas. Al mismo tiempo, asegurar la sostenibilidad pesquera mejorará la calidad de vida de miles de familias que dependen de la pesca artesanal y comercial.

Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su análisis, esta reforma busca proporcionar soluciones efectivas ante los riesgos derivados del cambio climático y fomentar un desarrollo más sostenible en las zonas costeras de México.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/12/24/reforma-busca-proteger-los-manglares-en-mexico-y-mitigar-el-cambio-climatico/>



Buscan proteger y conservar los manglares de México

El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del PVEM, presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de proteger y conservar los manglares en México, los cuales son ecosistemas cruciales para el equilibrio ecológico y la mitigación del cambio climático.

La iniciativa establece que los planes de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico del territorio deberán integrar la protección de los manglares como un componente esencial. Los manglares deberán ser considerados zonas de alta prioridad para la conservación, y su alteración o destrucción estará estrictamente regulada.

Adiciona que se establecerán zonas de amortiguamiento alrededor de los manglares, en las cuales no se permitirá la expansión urbana ni actividades que puedan deteriorar estos ecosistemas. Estas zonas serán determinadas con base en estudios científicos y el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático.

Agrega dentro del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático la vulnerabilidad de los asentamientos humanos, inundaciones y deslaves, así como la vulnerabilidad de la población al incremento potencial del dengue y la vulnerabilidad de la producción ganadera extensiva a inundaciones y al estrés hídrico.

También, la vulnerabilidad de la producción forrajera a estrés hídrico, y la vulnerabilidad de los ecosistemas de manglares frente al cambio climático, considerando riesgos como la inundación, la erosión costera y la pérdida de biodiversidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/buscan-protger-y-conservar-los-manglares-de-mexico/>



El diputado Delgado Carrillo, del PVEM, pide reformar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

por redaccion | Dic 24, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

*Plantean que en un Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático se agregue la vulnerabilidad de los asentamientos humanos, inundaciones y deslaves, así como al de la población ante el incremento potencial del dengue y por la producción ganadera extensiva a inundaciones y al estrés hídrico.

Global Press Mx / El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del PVEM, presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de proteger y conservar los manglares en México, los cuales son ecosistemas cruciales para el equilibrio ecológico y la mitigación del cambio climático.

La iniciativa establece que los planes de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico del territorio deberán integrar la protección de los manglares como un componente esencial. Los manglares deberán ser considerados zonas de alta prioridad para la conservación, y su alteración o destrucción estará estrictamente regulada.

Adiciona que se establecerán zonas de amortiguamiento alrededor de los manglares, en las cuales no se permitirá la expansión urbana ni actividades que puedan deteriorar estos ecosistemas. Estas zonas serán determinadas con base en estudios científicos y el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático.



Agrega dentro del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático la vulnerabilidad de los asentamientos humanos, inundaciones y deslaves, así como la vulnerabilidad de la población al incremento potencial del dengue y la vulnerabilidad de la producción ganadera extensiva a inundaciones y al estrés hídrico.

También, la vulnerabilidad de la producción forrajera a estrés hídrico, y la vulnerabilidad de los ecosistemas de manglares frente al cambio climático, considerando riesgos como la inundación, la erosión costera y la pérdida de biodiversidad.

Precisa que el Atlas deberá ser actualizado periódicamente para asegurar que refleje los riesgos más recientes y las mejores prácticas en la gestión del cambio climático.

Puntualiza que las autoridades competentes deberán desarrollar e implementar estrategias de conservación y restauración de manglares, asegurando que se protejan de los riesgos identificados y se promueva su resiliencia ante los impactos del cambio climático.

En su fundamentación, la iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, explica que la inclusión de los manglares en el Atlas permitirá a las autoridades identificar con mayor precisión las áreas más susceptibles al impacto del cambio climático, facilitando el desarrollo de estrategias específicas de conservación y restauración.

Esto -agrega- resulta especialmente relevante en un contexto en el que el cambio climático está aumentando la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes y tormentas, que afectan gravemente las zonas costeras.

“La reforma no solo busca garantizar la conservación de los manglares como un ecosistema vital para el equilibrio ecológico, sino también proteger a las comunidades costeras de los impactos negativos del cambio climático, generar beneficios económicos sostenibles a través de la pesca y el turismo, y cumplir con los compromisos internacionales que México ha asumido en materia de conservación y cambio climático”, subraya.

Destaca que la reforma reducirá la necesidad de construir infraestructuras costosas de protección costera, ya que los manglares actúan naturalmente como barreras protectoras.

Además, al garantizar la sostenibilidad de las actividades pesqueras, contribuirá al bienestar económico de miles de familias que dependen de la pesca artesanal y comercial. El ecoturismo también se verá beneficiado, dado que los manglares atraen a turistas interesados en la observación de aves y otras actividades de bajo impacto ambiental.



Buscan proteger y conservar los manglares de México

Boletín No. 0659

- El diputado Delgado Carrillo, del PVEM, pide reformar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del PVEM, presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de proteger y conservar los manglares en México, los cuales son ecosistemas cruciales para el equilibrio ecológico y la mitigación del cambio climático.

La iniciativa establece que los planes de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico del territorio deberán integrar la protección de los manglares como un componente esencial. Los manglares deberán ser considerados zonas de alta prioridad para la conservación, y su alteración o destrucción estará estrictamente regulada.

Adiciona que se establecerán zonas de amortiguamiento alrededor de los manglares, en las cuales no se permitirá la expansión urbana ni actividades que puedan deteriorar estos ecosistemas. Estas zonas serán determinadas con base en estudios científicos y el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático.

Agrega dentro del Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático la vulnerabilidad de los asentamientos humanos, inundaciones y deslaves, así como la vulnerabilidad de la población al incremento potencial del dengue y la vulnerabilidad de la producción ganadera extensiva a inundaciones y al estrés hídrico.

También, la vulnerabilidad de la producción forrajera a estrés hídrico, y la vulnerabilidad de los ecosistemas de manglares frente al cambio climático, considerando riesgos como la inundación, la erosión costera y la pérdida de biodiversidad.

Precisa que el Atlas deberá ser actualizado periódicamente para asegurar que refleje los riesgos más recientes y las mejores prácticas en la gestión del cambio climático.

Puntualiza que las autoridades competentes deberán desarrollar e implementar estrategias de conservación y restauración de manglares, asegurando que se protejan de los riesgos identificados y se promueva su resiliencia ante los impactos del cambio climático.



En su fundamentación, la iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, explica que la inclusión de los manglares en el Atlas permitirá a las autoridades identificar con mayor precisión las áreas más susceptibles al impacto del cambio climático, facilitando el desarrollo de estrategias específicas de conservación y restauración.

Esto --agrega-- resulta especialmente relevante en un contexto en el que el cambio climático está aumentando la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes y tormentas, que afectan gravemente las zonas costeras.

“La reforma no solo busca garantizar la conservación de los manglares como un ecosistema vital para el equilibrio ecológico, sino también proteger a las comunidades costeras de los impactos negativos del cambio climático, generar beneficios económicos sostenibles a través de la pesca y el turismo, y cumplir con los compromisos internacionales que México ha asumido en materia de conservación y cambio climático”, subraya.

Destaca que la reforma reducirá la necesidad de construir infraestructuras costosas de protección costera, ya que los manglares actúan naturalmente como barreras protectoras.

Además, al garantizar la sostenibilidad de las actividades pesqueras, contribuirá al bienestar económico de miles de familias que dependen de la pesca artesanal y comercial. El ecoturismo también se verá beneficiado, dado que los manglares atraen a turistas interesados en la observación de aves y otras actividades de bajo impacto ambiental.



SAN LÁZARO

Garantizar la reparación del daño a víctimas de delitos, pide diputada federal

Reforma penal para establecer expresamente que imputados deben reparar el daño cometidos a víctimas, plantea Ruth Silva



La reparación integral del daño a las víctimas debe ser una prioridad en el marco legal en México, planteó la integrante de bancada del **Partido Verde Ecologista (PVEM)** en la [Cámara de Diputados](#), **Ruth Marisela Silva**.

En una iniciativa de **reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales**, la congresista pidió agregar que en el caso de las investigaciones, cuando el Ministerio Público decreta la libertad de la persona acusada se deberá solicitar a ésta que **garantice la reparación del daño a la víctima u ofendido**, en caso de que lo hubiera.



Asimismo a las disposiciones que ya están señaladas en la norma, en las cuales se establece que el Ministerio Público prevendrá a la persona para que se abstenga de molestar o afectar a la víctima u ofendido o a los testigos del hecho, agrega que la **autoridad deberá solicitar que se garantice la reparación del daño.**

La propuesta agrega, en lo referente a las medidas cautelares, que también se deberá instar al señalado o señalada que tendrá que **“garantizar la reparación del daño a la víctima u ofendido”.**

Reparación del daño

Para sustentar su propuesta, la diputada Silva Andraca señaló que si bien las normas vigentes contemplan en distintas medidas en materia de reparación del daño a las víctimas u ofendidos por el delito, en la práctica **ese derecho no siempre se cumple.**

“Especialmente cuando el sentenciado manifiesta que no cuentan con los recursos necesarios para cumplir con la reparación o evade la acción de la justicia. Esta situación coloca a la víctima en un estado de vulnerabilidad e indefensión, además de qué resalta las dificultades del sistema penal, para garantizar efectivamente ese derecho”, argumentó.

Indicó que es generalmente cierto que el **imputado o imputada presenta insolvencia**, carencia de bienes o recursos para cumplir con la obligación de reparar el daño.

Asimismo, las autoridades establecen **montos elevados de reparación en términos económicos y patrimoniales** que superan las capacidades del imputado.

De igual modo, **no es posible la generación de ingresos durante el cumplimiento de condenas o medidas cautelares**, lo que limita aún



más la capacidad de un acusado para cumplir con la reparación impuesta.

A esas circunstancias se suma, la **ejecución de las autoridades para localizar y asegurar bienes** o recursos del responsable.

Acuerdos reparatorios

La promovente agregó que el **Código Nacional de Procedimientos** establece medidas cautelares y garantías económicas, donde el **imputado puede elegir entre diversas modalidades para cubrir el daño provocado** y de forma voluntaria, ponga los bienes que considere a disposición para cumplir con la reparación que se le imponga

Esas disposiciones también establecen que las **medidas deben cumplir el principio de proporcionalidad**, para garantizar que no serán excesivas y **cumplirán los fines para los cuales se determinaron**.

Indicó que un modo de permitir que se repare el daño, son las **modalidades alternas y acuerdos reparatorios** aplicables en los casos de delitos culposos, perseguibles por querrela, o en **delitos patrimoniales no violentos**.

Consideró que esa alternativa es viable, porque **contribuye a dar solución pronta y accesible a conflictos legales**, aunado a que se aligera la carga de trabajo en los juzgados, lo que a la larga puede **generar una mayor eficiencia en el sistema judicial**.

“La propuesta de implementar garantías económicas y medidas cautelares respeta el principio de presunción de inocencia y otros derechos fundamentales, siempre que estas medidas se apliquen de manera



excepcional, proporcional y accesible, sin discriminación económica”, añadió.

Añadió que la propuesta busca **garantizar el derecho de las víctimas a la reparación del daño**, como parte del concepto de justicia restaurativa.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/24/garantizar-la-reparacion-del-dano-victimas-de-delitos-pide-diputada-federal-671240.html>



Diputados proponen eliminar pago por título universitario

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El PRI en la **Cámara de Diputados** propuso una iniciativa de ley para eliminar el pago por el título universitario. De acuerdo con el legislador promovente **Christian Castro Bello**, el objetivo de esta iniciativa es mejorar el aprovechamiento de los estudiantes y reconocer su esfuerzo para obtener altas calificaciones, ya que la exención completa del cobro sería para quienes tengan una calificación de 8.5 o superior.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9962?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9962&authkey=!AJSwTCGILBIYhY4&ithint=video&e=0fR5PY>



Diputado del PRI presenta iniciativa para exentar pago de titulación en educación superior

CIUDAD DE MÉXICO (GUILLERMINA GÓMORA).- En La **Cámara de Diputados**, la fracción parlamentaria del PRI, presentó una iniciativa para dar facilidades a quienes están estudiando en la educación superior y están a punto de terminar sus carreras y por cuestiones del costo de titulación no puedan terminar el ciclo universitario. El diputado federal **Christian Bello** propuso reformas a la Ley General de Educación Superior para que los alumnos puedan ser exentos del pago del costo de la obtención del título profesional, tanto en escuelas públicas como privadas, con la condición de presentar calificaciones de 8.5 o superior como promedio general. La iniciativa ya fue turnada para su estudio en comisiones de la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1Z_QF44cuL5N0EVQxlwih4oCeDCsG1JEw/view?ithint=video&e=daFBzk



Publican en el DOF el Presupuesto de Egresos 2025: ¿Qué áreas tendrán prioridad y cuáles enfrentan reducciones?

Bienestar y seguridad destacan con importantes designaciones

Por Anayeli Tapia Sandoval



El **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025** fue publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de diciembre, por la presidenta Claudia Sheinbaum, marcando las prioridades económicas y sociales del gobierno para el próximo año.

Con un gasto total de **\$9,302,015,800,000 MXN** (Nueve billones trescientos dos mil quince millones ochocientos mil pesos mexicanos), el presupuesto refleja un énfasis en programas sociales, infraestructura y seguridad social, aunque también contempla recortes en sectores clave como salud, cultura y órganos autónomos.

Del total contemplado en el Presupuesto de Egresos 2025, cerca de **5 billones** están destinados al gasto programable, el cual se divide en tres áreas principales:

Programas Sociales Prioritarios: Este rubro, que incluye programas como pensiones para adultos mayores y becas educativas, cuenta con una asignación de **1,089 billones de pesos**, reafirmando el enfoque del gobierno en combatir la desigualdad y apoyar a las poblaciones más vulnerables.

[Publican en el DOF el Presupuesto de Egresos 2025: ¿Qué áreas tendrán prioridad y cuáles enfrentan reducciones? - Infobae](#)



Corrupción. En 25 años ha presentado ante FGR 1,185 denuncias contra funcionarios públicos; aún sin sanción, anomalías y fraudes de Javier Duarte, Segalmex y Conade

Evade castigo hasta 98% de acusados por Auditoría Superior

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

_____ La Auditoría Superior de la Federación ha presentado en 25 años mil 185 denuncias contra servidores públicos por peculado o desvío de recursos, pero menos

de 2 por ciento de esos casos se han traducido en sentencia.

El organismo precisó que cerca de 60 por ciento de las carpetas de investigación siguen abiertas, aunque sin respuesta. PÁGS. 6 Y 7



1 Ana Guevara, ex titular de Conade. J. QUINTANAR



2 El ex gobernador de Veracruz. OCTAVIO HOYOS



Evade castigo hasta 98% de acusados por la Auditoría Superior

Desvíos. En 25 años ha presentado ante FGR mil 185 denuncias contra funcionarios públicos; aún sin castigo, anomalías y fraudes de Javier Duarte, Segalmex y Conade

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

En sus 25 años de existencia la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha presentado mil 185 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR, antes PGR) contra servidores públicos de todos los niveles de gobierno por posible peculado o desvío de recursos. Sin embargo, menos de dos por ciento de esos casos se han convertido en sentencia.

Los fraudes de mayor envergadura como los desvíos en el gobierno de Javier Duarte en Veracruz, los malos manejos en la Se-

desol o Sedatu bajo el esquema de la Estafa maestra o los casos Segalmex y Conade no se han resuelto. De 136 indagatorias abiertas por esos hechos, solo hay tres donde hubo condena contra ex funcionarios de rangos menores.

Datos oficiales de la ASF remitidos a MILENIO a través de una solicitud de transparencia muestran que alrededor de 60 por ciento de las carpetas de investigación promovidas en la FGR por las denuncias de los auditores se encuentran abiertas, pero aún sin respuesta.

En total la Auditoría reporta la

presentación ante el Ministerio Público de la Federación de mil 185 denuncias por malos manejos de recursos públicos identificados durante las revisiones de las cuentas públicas desde 1998 en adelante.

La cuenta pública que concentra la mayor cantidad de irregularidades denunciadas penalmente es la de 2012, con 221 en total; seguida de la de 2011, con 147 casos, y 2010, con 140. Fue un salto significativo respecto a los años previos en los que no se presentaban más de una decena de quejas por cada ejercicio.

Lo anterior tiene como contexto la decisión del entonces titular de la ASF, Juan Manuel Portal, de fortalecer las capacidades de la institución para la fiscalización, seguimiento de patrones de irregularidades y presentación de denuncias de hechos ante el Ministerio Público Federal.

Fue en el periodo de Portal (de 2010 a 2017) en el que se detectaron y denunciaron patrones de desvíos como el de los convenios con el de universidades públicas de distintas dependencias federales o el de la desaparición sistemática de recursos de fon-



dos en la administración de Javier Duarte en Veracruz.

En contraste, tras la llegada del actual auditor, Juan Manuel Colmenares, en 2018 el promedio de denuncias presentadas por cuenta pública cayó significativamente a menos de 40 por año.

La justificación, según lo comunicado en diversas ocasiones por el auditor y su equipo, era una estrategia dirigida hacia una menor cantidad de denuncias, pero mejor construidas e integradas para incrementar las probabilidades de éxito. Los datos oficiales muestran otra historia.

Impunidad

De las mil 185 denuncias presentadas solo 23 casos, que representan 1.9 por ciento del total, han avanzado lo suficiente para terminar en un juicio y sentencia condenatoria firme contra los probables responsables.

La mayor parte de los casos en los que se alcanzaron estas sentencias corresponden a malos manejos de fondos federales transferidos a municipios o a diversos apoyos para el campo desde las ya desaparecidas Sagarpa y Secretaría de la Reforma Agraria.

En contraste, la mayor parte de las denuncias presentadas —695, que equivalen a 58.6 por ciento— siguen abiertas y en integración en la Fiscalía General de la República sin que a la fecha de respuesta de la solicitud de transparencia se haya tomado alguna determinación.

Hay otro grupo importante de



3

Rosario Robles, ligada a Estafa maestra. A.OJEDA

4

René Gavira, señalado por Segalmex. ESPECIAL



320 casos, equivalentes a 27 por ciento, donde la FGR resolvió dar por terminada la investigación iniciada al concluir que en la denuncia de la ASF no había suficientes elementos para proceder.

En otros 62 casos los fiscales decidieron solo archivar la indagatoria sin ninguna conclusión.

Hay 60 denuncias más equivalentes a cinco por ciento del total donde la investigación integrada por la FGR ya fue enviada a un juez, pero los procesos penales iniciados están en desarrollo o estancados por diversos motivos. El resto de los casos denunciados se encuentran suspendidos, archivados o cerrados por otras razones.

Grandes daños al erario

Desde su puesta en funcionamiento, pero con mayor énfasis de 2010 a la fecha, la ASF ha denunciado casos de posible corrupción sistemática en el manejo de los recursos públicos federales. A través de auditorías de tipo forense o de seguimientos anuales, ha profundizado en patrones de irregularidades.

Lo anterior dio pie a múltiples denuncias ante la FGR relacionadas con una misma administración, ya sea local o en alguna dependencia, pero la mayor parte de ellas no ha llegado a una sentencia.

Uno de esos es el del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte. Su administración, de 2010 a 2016, acumula más de 60 mil millones de pesos de recursos federales mal manejados o desviados sin que a la fecha se hayan recuperado. Es el caso más grave en cuanto a montos de irregularidades detectado por los auditores.

Por todos esos hechos la ASF presentó un total de 73 denuncias ante el Ministerio Público Federal, que incluían no solo el desvíos de dinero, sino también actos de simulación al supuestamente reponerlo en las cuentas de donde fueron sustraídos. Pese a que ya han transcurrido varios años, hasta la fecha no hay ninguna sentencia.

Los datos de la ASF muestran que, del total de denuncias presentadas, 53 dieron paso a la apertura de averiguaciones que siguen en trámite, 16 fueron enviadas a jueces y se convirtieron ya en procesos penales que, sin embargo, no han

“Es una pena que sean las propias autoridades las que no hagan su trabajo”



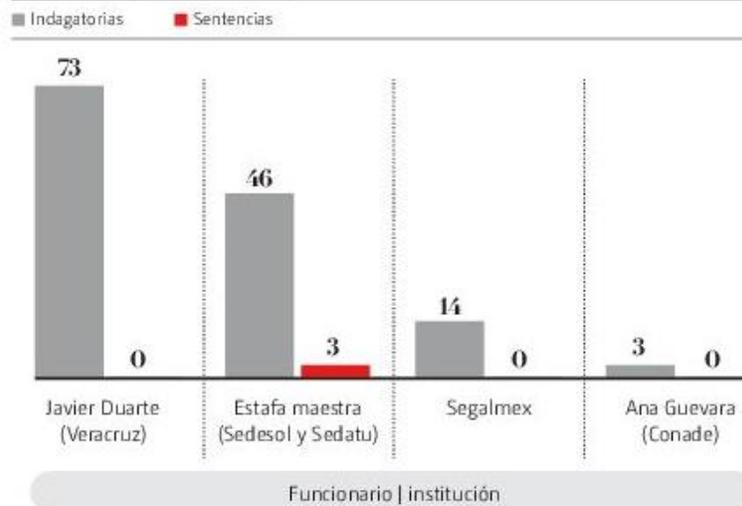
Querellas

Solo una parte mínima de denuncias termina en un castigo para el responsable



Casos de alto impacto

Malos manejos de recursos públicos federales



FUENTE: ASF - INFORMACIÓN: Arturo Ángel

llegado a juicio; hay otras cuatro que ya fueron cerradas de forma definitiva. Sin condenas tampoco se ha podido recuperar un peso del daño al erario.

Otro ejemplo es el del desvío desde dependencias federales a través de universidades públicas o entes similares. Es el caso conocido popularmente como la Estafa maestra. Por esos hechos la ASF suma 46 denuncias que, hasta la fecha, solo han dado pie a tres sentencias contra funcionarios de menor rango, ninguno de los cuales se encuentra hoy cumpliendo alguna pena privativa de libertad.

De las carpetas por este mismo fraude hay 30 que siguen abiertas sin ninguna determinación, y hay otras nueve que dieron paso a igual número de procesos ante juzgados federales que no han podido concluirse. Los otros casos fueron archivados.

Por hechos más recientes como el de los malos manejos de recursos en Segalmex-Liconsadiconsa en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la ASF ha presentado 14 denuncias ante la FGR. Todos los casos, sin excepción, siguen en integración sin que alguno haya sido judicializado.

Por los malos manejos superiores a 600 millones de pesos en la Comisión Nacional de cultura Física y Deporte (Conade) durante el periodo de Ana Guevara al frente, la ASF suma tres denuncias presentadas ante la FGR. Ninguna de ellas ha sido judicializada hasta la fecha.



Deficiencias

La consejera y próxima presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vania Pérez, advirtió que existe una doble problemática en la actuación de la FGR y de la ASF, organismos que forman parte de dicho ente.

Por el lado de la Fiscalía, dijo, es clara la baja efectividad de resultados respecto a las denuncias presentadas y falta hacer una revisión a fondo de los factores que han atorado los casos.

Además, destacó que la ASF en los últimos años dejó de presentar denuncias en favor de una mayor efectividad, lo que en lo referente a la parte penal no se ha traducido en resultados distintos.

De hecho, los datos muestran que la gestión de Colmenares aún no ha presentado denuncias derivadas de las revisiones de las cuentas públicas 2021 en adelante.

“Es una pena que en un país con grandes casos de corrupción no solamente no se estén atendiendo las denuncias, sino que ahora no se esté denunciando. Y no son los ciudadanos los que no están haciendo, sino las propias autoridades que tienen todo el conocimiento de causa. Creo que la ASF está en una gran falta respecto a su trabajo”, señaló Pérez. ■



Publican en DOF reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales

Diputados aprobaron hace unos días la reforma laboral para repartidores por aplicación

Por Andrés Martínez



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que establece un marco legal específico para las personas trabajadoras que operan a través de **plataformas digitales**.

Este conjunto de reformas, publicado en la edición vespertina de este 24 de diciembre de 2024, introduce modificaciones a la **Ley Federal del Trabajo** y busca garantizar derechos laborales y condiciones justas para quienes desempeñan actividades bajo este modelo. Según el decreto firmado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, las nuevas disposiciones entrarán en vigor 180 días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con el documento oficial, el decreto incorpora un nuevo capítulo denominado "Trabajo en Plataformas Digitales", que abarca desde el artículo 291-A hasta el 291-U. Este marco legal define el trabajo en plataformas digitales como una relación laboral subordinada que requiere la presencia física de la persona trabajadora para realizar actividades remuneradas, gestionadas a través de tecnologías de la información. Además, se establece que las empresas que administran estas plataformas serán consideradas patrones, mientras que los usuarios o consumidores finales no tendrán responsabilidad laboral alguna.

[Publican en DOF reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales - Infobae](#)



¿Cuándo entra en vigor la Ley Silla en México?

En México ya no será obligatorio permanecer de pie durante toda la jornada laboral tras la aprobación de la Ley Silla



Por **Zenyazen Flores** | 24 de diciembre, 2024 | 12:00 PM

Ciudad de México — **La presidenta Claudia Sheinbaum promulgó la reforma en materia laboral que en México es conocida como la Ley Silla**, una legislación que implicará que las personas que trabajan de pie tendrán derecho a una silla con respaldo durante su jornada laboral.

La presidenta publicó el **19 de diciembre de 2024** en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Una vez que Sheinbaum promulgó el decreto, comienza un **periodo de transición para la entrada en vigor de la reforma**.

El decreto presidencial establece que **la reforma entrará en vigor a los 180 días naturales siguientes al día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación**.

Es decir, **la reforma entrará en vigor seis meses después de que se publicó en el DOF, esto será a mediados del mes de junio de 2025 (17 de junio)**.

[Ley Silla en México se publica en el DOF: ¿cuándo entra en vigor?](#)



Afectaron elecciones

Las elecciones presidenciales en México y Estados Unidos redujeron la expectativa de generación de empleos formales de medio millón a máximo 350 mil este año.

En conferencia de prensa, Alesi detalló que, aunque no se fue la inversión del país, sí quedaron en pausa diferentes proyectos productivos hasta que se dieron a conocer los resultados electorales tanto en México, como en Estados Unidos.

Reconoció que algunas reformas como la del Poder Judicial mantienen en la congeladora algunos planes de inversión, puestos de los que se espera su implementación.

En septiembre pasado, el Congreso de la Unión aprobó una serie de reformas al Poder Judicial con la que se busca que los jueces y magistrados ahora sean electos mediante voto popular.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





2025, ¿El año por el agua en México?

En México, la gestión sostenible del agua representa una deuda reglamentaria desde 2012. La legislación vigente es insuficiente para enfrentar la creciente crisis hídrica, a pesar del reconocimiento constitucional del derecho humano al agua. La Ley Nacional de Aguas de 1992 resulta obsoleta, incapaz de abordar el cambio climático, la sobreexplotación de acuíferos, la contaminación y la desigualdad en el acceso al agua, permitiendo en algunos casos la privatización de recursos y limitando el acceso, especialmente en zonas rurales.

Recientemente, el Congreso del Estado presentó iniciativas para una nueva ley estatal y el reconocimiento constitucional del derecho humano al agua a nivel local, buscando fortalecer la gestión hídrica adaptada a las particularidades regionales. Sin embargo, la compleja situación geográfica del estado dificulta la coordinación intergubernamental, generando incongruencias legislativas que requieren una estrategia hídrica estatal coherente y efectiva. Además, su implementación enfrenta resistencia de intereses particulares y escasez de recursos. Este contexto dificulta aún más el avance hacia una gestión sostenible.

Ante esta realidad, circulan rumores sobre una nueva Ley General de Aguas para el 22 de marzo de 2025. Aunque especulativo, este rumor refleja la creciente preocupación ciudadana. Se espera que esta ley priorice un enfoque más humanista y sostenible, pero su efectividad dependerá crucialmente de su contenido y de la voluntad política para su implementación efectiva. Este es un paso necesario, pero no suficiente

<https://puntomedio.mx/2025-el-ano-por-el-agua-en-mexico/>



Foto: Especial

PRIMERA

“LO IMPORTANTE ES EL AMOR”

En su mensaje por la Navidad, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los mexicanos priorizar la fraternidad y destacó la labor de los paisanos en EU. / 2

“LO IMPORTANTE ES EL AMOR”

Felicitaciones con dedicatoria a los migrantes

CLAUDIA SHEINBAUM deseó Feliz Navidad a los mexicanos, especialmente a los que están en EU, a través de un video, en que la acompaña su esposo Jesús María

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum difundió un mensaje en redes sociales en el que deseó Feliz Navidad a los mexicanos, tanto a los que viven en el país, como a quienes residen en otras naciones, en especial a los que habitan en los Estados Unidos.

En el video pidió que las familias se reúnan para celebrar juntas y priorizar el amor y la fraternidad por encima del consumismo.

El mensaje fue grabado en Palacio Nacional, donde Sheinbaum camina por los pasillos del complejo junto con su esposo, Jesús María Tarriba.

“Hoy es un día especial para todas y todos los mexicanos, para las familias mexicanas, les deseo que la pasen en familia, que puedan estar juntos, recuerden que lo material no es importante, que lo más importante es el amor a nuestros semejantes, el amor a la familia, el



Recuerden que lo material no es importante, que lo más importante es el amor a nuestros semejantes, el amor a la familia, el amor a los hijos, a las madres, a los adultos mayores, que la pasen muy bien este día.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

amor a los hijos, a las madres, a los adultos mayores, que la pasen muy bien este día”, comentó la Presidenta en su mensaje difundido en redes sociales.

La titular del Ejecutivo deseó felices fiestas no sólo a los mexicanos que viven en el territorio nacional, sino también a los migrantes que viven en los Estados Unidos, que se calcula son alrededor de 37.3 millones, de ellos, 10.6 millones son nacidos en México, y 26.7 millones ya pertenecen a la segunda y

tercera generación.

“En especial por supuesto a todos los mexicanos que están en nuestro territorio, en las 32 entidades de la República, pero también a todos los mexicanos y mexicanas que están fuera de nuestro territorio en este momento, en particular a todos los mexicanos que están en Estados Unidos. Les deseo todo lo mejor, les agradecemos todo lo que hacen por sus familias, con mucho cariño, que tengan una feliz Nochebuena y una feliz Navidad”, dijo Sheinbaum en su mensaje en compañía de su esposo.

El video fue grabado al lado del árbol de Navidad que fue colocado en el hemisiciclo que se ubica en Palacio Nacional, frente a los jardines del complejo.

La presidenta Sheinbaum no tuvo actividades públicas este 24 y 25 de diciembre, y retomará sus actividades el jueves 26.

Anunció que su penúltima gira será por los estados de Jalisco, Nayarit y Tlaxcala.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1, 2

25/12/2024

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

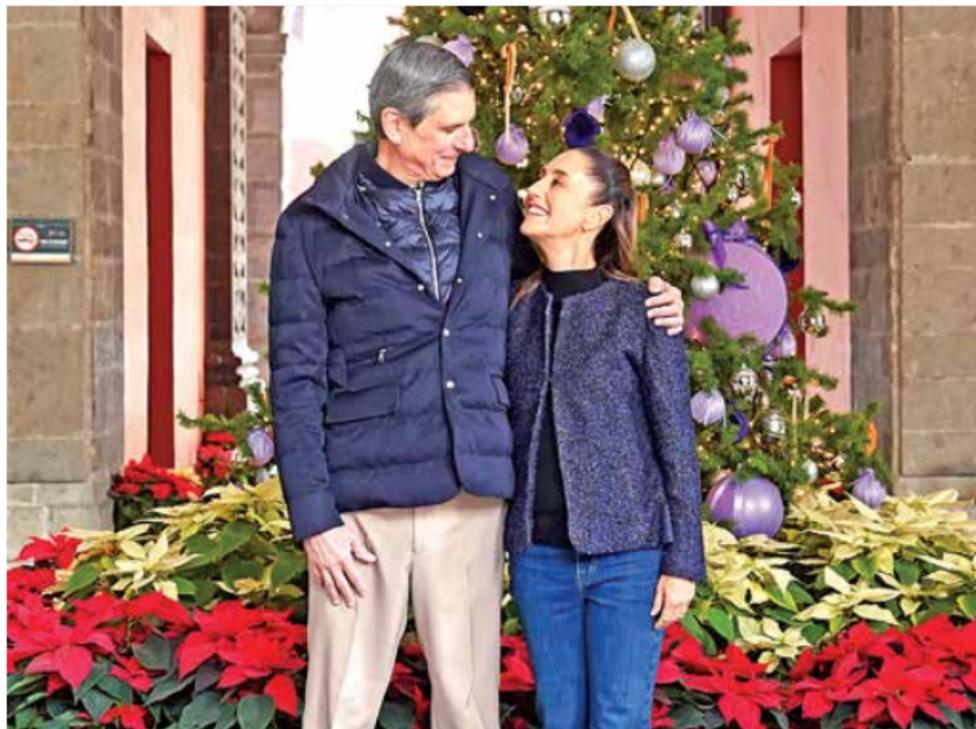


Foto: Especial



Sedena captura a *La Italiana*, operadora del cártel Santa Rosa

Guanajuato. Norma Idalia "N" fue aprehendida junto a seis presuntos integrantes de ese grupo criminal tras un enfrentamiento en el municipio de Juventino Rosas

EQUIPO MILENIO LEÓN

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional detuvieron a Norma Idalia "N", *La Italiana*, a quien se le identifica como una de las principales operadoras de Karem Lizbeth, *La Señora*, quien es hermana de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, líder del cártel de Santa Rosa de Lima.

Norma Idalia fue aprehendida junto a otros seis presuntos integrantes de esa organización criminal tras un enfrentamiento en la comunidad de Jaralillo, perteneciente al municipio de Juventino Rosas, Guanajuato.

Los integrantes de la Sedena y la Guardia se encontraban realizando un patrullaje de rutina en las inmediaciones de la mencionada comunidad de Jaralillo, cuando encontraron un punto clandestino de almacenamiento de hidrocarburos.

Al notar la presencia de los elementos militares, las personas que se encontraban en el sitio abrieron fuego contra ellos; en respuesta, las fuerzas de seguridad repelieron el ataque, lo que resultó en la captura de Norma Idalia y seis cómplices; las autoridades también aseguraron armas de fuego y otros objetos que serán clave para las investigaciones en curso.

De acuerdo con los informes de las autoridades de seguridad, Norma Idalia tenía a su cargo la logística de operaciones, incluyendo la distribución de recursos provenientes del robo de hidrocarburos, además de coordinar actividades relacionadas con la violencia.

Los detenidos, junto con el material asegurado, fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, que continuarán las investigaciones para dismantlar la estructura operativa del cártel Santa Rosa de Lima y reducir la violencia en la región.

De acuerdo con los labores de inteligencia, la estructura de la organización pesa sobre varias mujeres, en su mayoría familiares de *El Marro*, entre ellas Elsa Martínez, *La Güera*, quien es el cerebro financiero del cártel, según se establece en información que en 2020 reveló la UIF.

Víctima de polvorín

Un hombre de 52 años murió tras la explosión de un polvorín que dejó a dos personas más lesiona-



Elementos policíacos en Toluca tras el asesinato de un hombre. MARIO C. RODRÍGUEZ



Escombros de un taller en Jalisco tras explosión. RAÚLAGUILAR

das, en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

El siniestro se registró en un taller del cerro de San Judas; se presume que una combustión interna ocasionó la explosión, lo que generó una onda expansiva que colapsó por completo la estructura.

Los lesionados de 25 y 27 años fueron trasladados en primera instancia a los servicios médicos; no obstante, uno de ellos fue llevado a un hospital de tercer nivel

en el municipio de Ocotlán para su mejor valoración.

En tanto, hombres a bordo de un vehículo abrieron fuego en contra de otros dos en el municipio de Toluca, Edomex, lo que dejó un muerto y un lesionado.

La agresión ocurrió la madrugada del martes en la colonia Santa Ana Tlapaltitlán, entre las calles Vicente Villada y Benito Juárez.

De acuerdo con información de la autoridad municipal, las víctimas estaban en una camio-

netta de color vino, cuando otro vehículo con varios hombres se acercó y abrió fuego en contra de ellos, para luego escapar del sitio.

Uno de los hombres murió en el sitio, mientras que otros fue trasladado a un hospital gravemente herido por los disparos; reportes señalan que una de las víctimas se dedicaba a la venta de pescado. ■

Con información de: Mario C. Rodríguez y Pablo Núñez



García Harfuch y Rocha coordinan operativo Navidad segura en Sinaloa

MANUEL ACEVES, CULIACÁN

El titular de Seguridad vuelve al estado y ordena más vigilancia en zonas urbanas, carreteras y sitios de alta afluencia. PÁGS. 8 Y 9

García Harfuch y Rocha coordinan operativo Navidad

Sinaloa. Anuncian mayor presencia de las fuerzas de seguridad en zonas urbanas, carreteras y sitios de alta afluencia del estado

MANUEL ACEVES
CULIACÁN

Con el objetivo de garantizar la tranquilidad de las familias durante las celebraciones de Nochebuena y Navidad, se llevó a cabo una reunión de la Mesa de Construcción de Paz en Sinaloa, en la que participó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el gobernador Rubén Rocha.

“El operativo de proximidad y la coordinación entre instituciones continúa permanentemente”, dijo el funcionario federal en sus redes sociales.

“Queremos que las familias disfruten unas fiestas seguras; estaremos cerca de ustedes”, añá-

dió García Harfuch, quien enfatizó el compromiso de las autoridades de mantener la vigilancia y la atención durante las festividades decembrinas.

El operativo incluye un refuerzo de la presencia de las fuerzas de seguridad en zonas urbanas, carreteras y lugares de alta afluencia, así como acciones para prevenir delitos y atender cualquier eventualidad; estas medidas buscan garantizar que las festividades transcurran en un ambiente de paz y confianza para todos los sinaloenses.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para colaborar con las medidas de seguridad, como reportar cualquier

situación sospechosa y seguir las recomendaciones emitidas.

La coordinación entre los distintos niveles de gobierno será clave para lograr el éxito de este operativo que, según se informó, permanecerá activo durante toda la temporada decembrina.

Menú para 130 detenidos

El director del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social de CdMx —coloquialmente conocido como *El Torito*—, Alejandro Hernández, afirmó que el menú de cena navideña, que contará con arroz y romeritos, entre otros alimentos, está considerado para 130 personas, aunque espera que

sean incluso menos quienes pasen la Nochebuena detenidas ahí.

“Pretendemos tener espacio para 130 personas porque el año pasado fue la cantidad que estuvimos manejando; esperamos que sea una cantidad más reducida, porque la sociedad se está haciendo más consciente”, dijo en entrevista para MILENIO Tv.

Decomisan 521 armas

Un total de 521 armas de fuego fueron aseguradas durante 2024 como parte de la estrategia operativa implementada en Michoacán por la Secretaría de Seguridad Pública.

De acuerdo con la institución, se logró el decomiso de 332 fusiles y 189 pistolas, así como de 61 mil municiones y mil 895 cargadores en los 113 municipios que conforman la entidad.

En este esfuerzo, destacaron las autoridades, también participó la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la fiscalía del estado.

Dichas acciones “han significado un golpe importante” en la lucha contra la delincuencia, con la finalidad de otorgar espacios libres de violencia.

Se reforzó la presencia de seguridad con la instalación de bases de operaciones interinstitucionales en diferentes regiones.

Rescatan a secuestrados

Agentes de la fiscalía de Michoacán lograron el rescate de una familia privada de su libertad y la captura de sus presuntos captores en la ciudad de Morelia.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 23 de diciembre de 2024



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Moisés Butze

El rescate se logró luego de detectar a un hombre con un arma de fuego que, al notar la presencia de los agentes, ingresó rápidamente a un domicilio ubicado en la calle Cuitzeo.

Agentes de la Policía de Investigación arribaron al sitio y tras



escuchar llamados de auxilio al interior del inmueble, ingresaron a su rescate.

En el lugar cuatro personas se encontraban en el suelo con manos y bocas cubiertas con cinta adhesiva.

Una de las víctimas logró liberarse y alertó que tres sujetos que los mantenían retenidos habían escapado por la parte trasera del domicilio.

El personal policial inició una persecución y observó a tres personas —dos hombres y una mujer— que huían utilizando hacia una vivienda colindante, a la cual ingresaron.

Los presuntos captores, identificados como Daniel “N”, Sergio Agustín “N” y Carolina “N”, se entregaron voluntariamente, logrando así su detención.

En tanto, un presunto criminal que era buscado por autoridades de México y Guatemala fue detenido en Chiapas, en el municipio de Benemérito de las Américas.

El supuesto delincuente, relacionado con un grupo de la delincuencia organizada que opera en ambos países, fue capturado mediante un operativo encabezado por elementos del Ejército y Fiscalía General de la República.

En Tuxtla Gutiérrez fueron detenidos nueve policías municipales y dos estatales relacionados con el delito de desaparición forzada.

De igual manera, en Pantelhó, Ejército y Fiscalía ejecutaron una orden de cateo en un inmueble, en el que aseguraron siete armas largas, 33 cargadores, 2 mil 863 cartuchos, 42 artefactos explosivos y 16 chalecos tácticos.

En Almoloya de Juárez, Estado de México, autoridades federales detuvieron a 10 personas, tres de ellas bajo cargos de homicidio y siete por resistencia de particulares, vinculados con el linchamiento de cuatro hombres ocurrido el pasado 15 de diciembre.

Mientras que en el municipio Benito Juárez, en Quintana Roo, se ejecutó un cateo en un domicilio donde se incautaron cinco armas largas, 25 cargadores, 2 mil cartuchos útiles, uniformes tácticos y 44 kilogramos de marihuana.

En Manzanillo, la Marina detuvo a dos personas a las que les aseguraron diversas dosis de metanfetamina, en inmediaciones de las colonias Valle de las Garzas y Centro. ■

Con información de: Jorge Martínez y César Cabrera

“Queremos que las familias disfruten las fiestas”, dijo el secretario federal



El titular de Seguridad y Protección Ciudadana junto al gobernador. ESPECIAL



Armamento asegurado en Michoacán. ESPECIAL



PROYECCIÓN DE MANPOWER

Se perderán casi 300 mil empleos en este mes

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

Durante este mes se perderán cerca de 300 mil puestos de trabajo formales, por lo que la generación total de empleo para 2024 rondará entre las 250 y 350 mil vacantes con prestaciones de ley, anticipó Alberto Alesi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica.

“Históricamente, en el último mes del año, se llevan a cabo bajas relacionadas con los cierres de ciclos escolares y fin de la temporada navideña en manufactura, comercio y servicios”.

Sin embargo, pese a las bajas cíclicas, durante el cuarto trimestre de 2024 se prevé que se generen entre 100 mil y 120 mil empleos por los sectores en los que se experimenta una mayor demanda.

De acuerdo con la última edición de la Encuesta de Expectativas de Empleo de ManpowerGroup México, la tendencia neta de empleo ajustada estacionalmente es de 30%, seis puntos porcentuales menos frente al mismo periodo del cuarto trimestre en 2023.

Los sectores que encabezan las expectativas de empleo en México para este trimestre son servicios de comunicación (40%), bienes y servicios de consumo (38%), tecnologías de la información (38%) y ciencias de la vida y salud (33%).

El resto de los sectores reportan lo siguiente: manufactura, 30%; transporte, logística y automotriz, 30%; finanzas y bienes raíces, 22%; energía, 19% y otros, 17 por ciento.

Afectaron elecciones

Las elecciones presidenciales en México y Estados Unidos redujeron la expectativa de generación de empleos formales de medio millón a máximo 350 mil este año.

En conferencia de prensa, Alesi detalló que, aunque no se fue la inversión del país, sí quedaron en pausa diferentes proyectos productivos hasta que se dieron a conocer los resultados electorales tanto en México, como en Estados Unidos.

Reconoció que algunas reformas como la del Poder Judicial mantienen en la congeladora algunos planes de inversión, puestos de los que se espera su implementación.

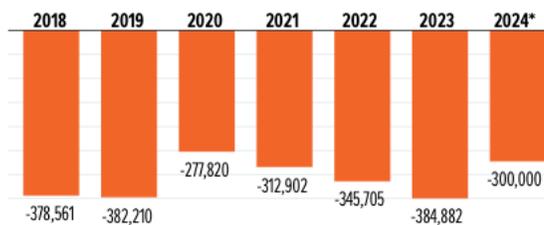
En septiembre pasado, el Congreso de la Unión aprobó una serie de reformas al Poder Judicial con la que se busca que los jueces y magistrados ahora sean electos mediante voto popular.

“Las mejores expectativas para este cierre de año están en los sectores de comunicación, bienes y servicios de consumo y tecnologías de la información”, destacó.

Las expectativas de empleo del noreste son de 41%; noroeste, 34%; Ciudad de México, 32%; centro, 27%; norte, 22%; occidente, 22% y sureste, 22 por ciento.

VARIACIÓN DE AFILIADOS EN EL IMSS

(Número de trabajadores)



* Estimación promedio.

Fuente: Elaborada con datos del IMSS y Manpower.



Deportaciones colapsarán la economía de 5 estados en EU

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

California, Florida, Texas, NY y Nueva Jersey acogen a 64% de latinos y resentirán la falta de mano obra: expertos. PAG.16

Deportación *costará* 6.8% del PIB a 5 estados de EU

Especialistas. California y Texas, los más afectados, al igual que la construcción, la manufactura y hasta el fisco; por cada desempleado hay 1.2 vacantes en ese país

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

La deportación anual de un millón de migrantes irregulares anunciada por el presidente electo estadounidense, Donald Trump, profundizará la escasez de mano de obra en sectores clave y hará caer la economía de al menos cinco estados que concentran a la población hispana, en su gran mayoría no regulares, aseguran analistas.

La medida que según Trump protegería el empleo, parece omitir que de acuerdo con la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por su sigla en inglés), por cada desempleado en 2024 hay 1.2 vacantes.

Un estudio del American Immigration Council (AIC) señala

que deportar un millón de indocumentados al año costará 315 mil millones de dólares, en una primera etapa, por operativos, arresto y juicios; a lo que hay que sumar la afectación a sectores productivos por falta de mano de obra, lo que reduciría hasta 6.8 por ciento el producto interno bruto (PIB) en estados donde se concentran los migrantes; además de la pérdida de millones de dólares en recaudación de impuestos.

Sofía Ramírez, directora del observatorio económico México Cómo Vamos, dijo a MILENIO que los estados más afectados serán California, Florida, Texas, Nueva York y Nueva Jersey, por su concentración latina irregular; aunque los mexicanos están más arraigados en California y

Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, líderes. Transporte y TI impulsan exportación estatal

Con 14.5 por ciento del total de exportaciones Chihuahua lidera al tercer trimestre las exportaciones trimestrales por entidad federativa, según el Inegi. Le siguen Coahuila, con 12.3 por ciento, y Nuevo León, con 11 por ciento. En conjunto, estos tres estados, junto con Baja California (10.4), Tamaulipas (6.8) y Guanajuato (6.4), representaron 61.4 por ciento del valor total de las exportaciones en el país. Las que más crecieron fueron Guerrero, con 78.9

por ciento, Zacatecas 61.6 por ciento y Yucatán (32.3 por ciento; Quintana Roo, con 31.8 por ciento, y Morelos, con 29.5 por ciento", indicó el instituto. De julio a septiembre, la fabricación de transporte destacó en el valor total de exportación con 39.4 por ciento, mientras que la exportación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes electrónicos, así como eléctricos y la generación de energía eléctrica.



Texas, donde 5.3 de los 11 millones de nacidos en México habitan en situación irregular.

Segun AIC, en la construcción labora 1.5 millones de indocumentados (13.7 por ciento del total); otro millón y medio trabaja en servicios como hoteles, tiendas y restaurantes; 970 mil se ubica en servicios profesionales; 870 mil en manufactura; 709 mil en comercio minorista; 460 mil en logística y 244 mil en agricultura (12.7 por ciento del total).

Legales o no, los mexicanos contribuyen al año con 324 mil mdd

Además, Texas es el estado de mayor comercio con México. En 2023 sumó 272 mil millones de dólares y 37 por ciento de sus adquisiciones anuales, por lo que el país es clave en el suministro de sus cadenas de producción.

“Un estado en constante expansión de naves industriales, perforación de pozos petroleros y crecimiento en agroindustria pueda prescindir de la experiencia y habilidad de los mexicanos”, enfatizó Ramírez.

“Sin importar su estatus migratorio, los mexicanos contribuyen a la economía con más de 324 mil millones de dólares anuales”, dijo.

Más precariedad

Rodolfo de la Torre, director de movilidad social del Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY), consideró que aunque será muy difícil que Trump logre un millón de deportaciones, los casos deberán ventilarse en tribunales y el fallo tardará meses.

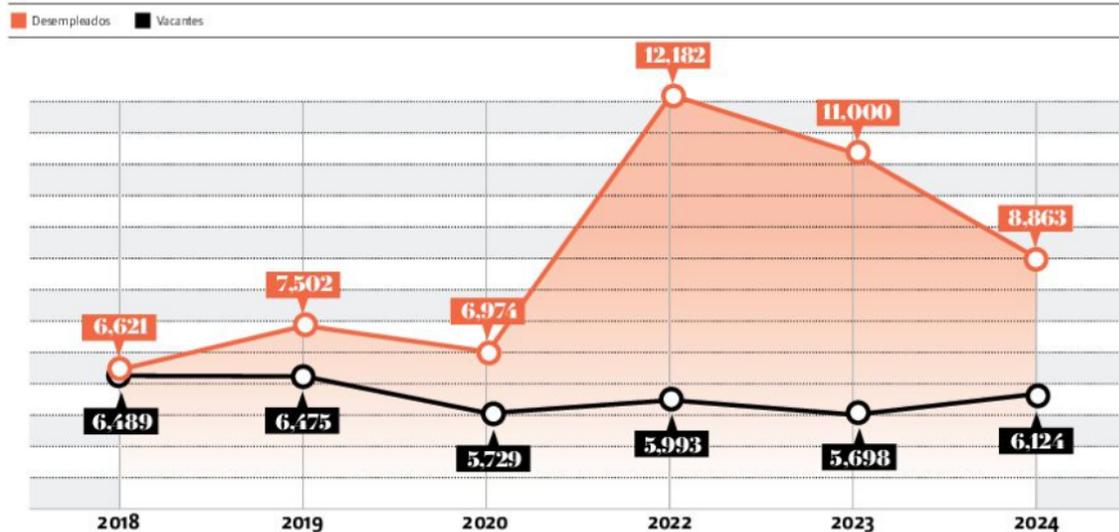
“Es de esperar que Trump impulse la modificación de las leyes migratorias e intente un mayor comunion con la Suprema Corte para llevar a cabo su programa, que de concretarse lastimará gravemente la economía”, señaló.

Pia Taracena Gout, analista en relaciones internacionales de la Universidad Iberoamericana, adelantó que Trump “no dudará en respaldar su programa de deportación con la declaratoria de emergencia nacional”.

Lo grave, dice, serán las violaciones a derechos humanos en la retención de migrantes; además de que tratará de imponer el título 42 para obligar a México a ser tercer país seguro y acabar con el estatus de protección temporal que beneficia a los connacionales.

Disponibilidad de empleo

Hay una complementariedad entre el comercio y las competencias del capital humano de 2018 a enero 2024



FUENTE: México ¿Cómo Vamos? (José Iván Rodríguez-Sánchez con datos de BLS) · GRÁFICO: Mauricio Ledesma



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Antilogía

**Ricardo
Monreal
Ávila**

Frente a Trump: no engancharse, sí prepararse

Hace algún tiempo, un exembajador de EUA en México me dijo lo siguiente: “Los republicanos anuncian lo que te van a hacer, para que te sientes a negociar con ellos; los demócratas, al revés, primero te lo hacen sin darte cuenta, y luego te sientan a negociar, para ir soltando algunas cosas que les vas pidiendo... El fondo es el mismo: negociar; la forma es la que cambia en uno y otro”.

Lo acabamos de ver en el caso del Mayo Zambada. Mientras el entonces candidato republicano Donald Trump anunciaba en Fox News que él acabaría en pocos días con los cárteles mexicanos del fentanilo y la migración enviando tropas a nuestro país, el gobierno demócrata de Joe Biden, en una operación encubierta, aún no contada y sin orden ejecutiva de por medio, sustrajo de territorio nacional al mexicano más buscado por las agencias de seguridad estadounidenses.

El presidente electo Donald Trump acaba de anunciar que, cuando asuma su cargo el próximo 20 de enero, designará “inmediatamente”, mediante “órdenes ejecutivas”, a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. “Todos los miembros de pandillas extranjeras serán



expulsados... Impondremos todo el poder de las fuerzas del orden federales: ICE, Patrulla Fronteriza, la DEA, el FBI. Eliminaremos a las bandas de migrantes y criminales que están matando y violando a nuestros ciudadanos. ¡Vamos a echarlos!”.

Una vez más, que no cunda el pánico. “No engancharse”, como pidió la presidenta Claudia Sheinbaum en la mañana de ayer. Tiene razón, porque en ningún momento Trump planteó una intervención militar directa o un bloqueo comercial o bancario a México, como sí ha acontecido en otros momentos, contra otras naciones, consideradas santuarios de grupos y asociaciones terroristas.

Cuando Trump alude a México, lo hace en dos planos: en el plano dramático o mediático, y en el plano diplomático o colaborativo. En el dramático: “Fui muy fuerte con México... le dije que no puede hacerle esto a nuestro país, que no lo vamos a tolerar más, que no puede hacerlo. Le he informado a México que esto simplemente no puede continuar, que no lo vamos a permitir” (a lo que siguieron aplausos fuertes y muy sonoros de sus simpatizantes).



En el plano diplomático, Trump expresa: “hablé con la nueva presidenta de México, una mujer encantadora y maravillosa”. Un guiño que no le ha hecho ni a Obama, ni a Biden, ni a Kamala. A lo que en la diplomacia de salón se le llama “dejar la llave en el florero”.

Se podrá contraargumentar que son mayores las señales dramáticas o mediáticas que las diplomáticas o colaborativas, pero el instrumento anunciado para equiparar a los cárteles extranjeros de las drogas y la migración como terroristas son las “órdenes ejecutivas”, las cuales, hasta este día, no tienen una naturaleza extraterritorial (hay iniciativas de ley para que lo sean de facto, pero no han prosperado en el Capitolio).

En suma, hasta hoy, las órdenes ejecutivas anunciadas por Trump no equivalen a permisos en automático para invadir a México, lanzar bombas o realizar incursiones intrusivas in situ, como lo interpretan algunos de los sectores políticos conservadores en el país, que saludaron estos anuncios de Trump, como la salvación o el rescate político de ellos.

Son los mismos que esperan el arribo del nuevo embajador de EUA como quien aguarda a un mesías, pero esto ya es otro tema.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

-

25/12/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ricardo Monreal Ávila

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Jucopo /
Escribe todos los martes su columna "Antilogía" en Milenio Diario





ConSciencia

**Patricia
Armendáriz**

El origen de la deuda del FOBAPROA y sus posibles soluciones

Hace 30 años, en tan solo cinco días, nuestra moneda había perdido un 50 por ciento de su valor con respecto al dólar, y continuó deslizándose hasta marzo de 1995, habiéndose devaluado para entonces un 100 por ciento. El primero de Diciembre había tomado el mando de nuestro país Ernesto Zedillo, y durante los primeros 20 días de su mandato el peso se había comportado de manera estable, situación que había logrado Carlos Salinas a través del manejo cambiario en manos de Pedro Aspe, su Secretario de Hacienda. Sin embargo, el manejo de un desliz cambiario discreto sin devaluaciones abruptas que la administración de Salinas había logrado, muy pronto fue abandonado apenas iniciada la administración de Zedillo, haciendo evidente a los mercados que esa política ya no existiría en su administración, provocando un pánico generalizado acompañado de una salida masiva de fondos que provocó esa devaluación abrupta.

En esas fechas yo me desempeñaba como vicepresidenta de supervisión bancaria, y fui llamada a suspender mis vacaciones de manera urgente.

Encontré a mis jefes caminando en círculos, como alrededor de un féretro. El Sistema Bancario Mexicano se encontraba agonizante.

Los teléfonos de la Comisión Nacional Bancaria, no paraban de sonar por parte de agentes confirmando si era



cierto que este o aquel banco habían incumplido con el pago de su deuda con algún banco internacional.

El gobierno mexicano había acudido a su vecino del norte a solicitar un préstamo que le permitiera controlar el desliz del tipo de cambio, mismo que fue otorgado con la condición de que las tasas de interés se subieran al 100 por ciento, lo cual llevó a la banca mexicana a tener una cartera vencida también del 100 por ciento, al no haber deudor que pudiera pagar sus obligaciones a esa absurda tasa.

En tan solo 20 días el sistema bancario mexicano se fue a la quiebra.

Los ahorradores no podían irse a ningún lado, salvo los más sofisticados que podían sacar sus ahorros al exterior, enfrentando un riesgo de impagabilidad en sus ahorros por parte de los bancos quebrados.

En todo sistema moderno de supervisión bancaria existe un fondo, capitalizado, para salvar a los ahorradores de bancos que se iban a la quiebra, evitando así corridas bancarias.

En México existía, de nombre nada más, el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, por sus siglas FOBAPROA, pero no tenía capital.



Inmediatamente la Secretaría de Hacienda y el Banco de México se convirtieron en prestamistas de última instancia para crear los diversos programas de rescate bancario y de ahorradores. Se reestructuraron así miles de créditos productivos y para la vivienda a una tasa accesible, con el diferencial subsidiado por el Gobierno Federal.

Se estableció perentoriamente un sistema de capitalización de los bancos, donde Banxico aportaba capital, mismo que los bancos recompraban en un plazo establecido. Ningún banco participó en el programa. Los banqueros mexicanos no tenían dinero para recapitalizar a sus bancos.

Comenzaron a aparecer postores extranjeros para adquirir a bancos mexicanos, donde la condición era que inyectarían capital fresco suficiente para restituir la solvencia de los bancos a cambio de que el Gobierno Mexicano adquiriera cartera vencida a razón de dos pesos de cartera por uno de capital.

Sin pensarlo, ante la realidad de la crisis bancaria, el Gobierno ofreció este programa de capitalización a toda la banca que se había privatizado apenas hacía 2 años, merced al cual el sistema bancario mexicano, menos un banco, pasó a manos extranjeras en el transcurso de 3 años.

Todo este programa se ejecutó por el Fobaproa. El



mecanismo de la transacción banco por banco tenía cierto grado de sofisticación: El gobierno mexicano entregaba al banco deuda soberana en el monto equivalente a la cartera adquirida, y el banco adquirente aportaba el capital equivalente a la mitad del monto de cartera vencida adquirido. El banco se quedaba con la administración de la cartera, y se le pagaban comisiones por administración, pero también por recuperación para reducir el monto de la deuda soberana. Este último mecanismo nunca fue utilizado por los bancos. La cartera terminó muriéndose en sus manos con una mínima recuperación, por lo que la deuda no pudo ser reducida.

La deuda del gobierno federal emitida para solventar las operaciones del Fobaproa pudo haber sido menor si desde su creación se hubiera capitalizado con el capital pagado por los bancos cuando fueron privatizados.

Más aun, esa deuda pudo haber sido menor si los bancos privatizados hubieran sido vendido limpios. Un monto importante de la cartera vencida adquirida por el Gobierno a través de Fobaproa durante la crisis bancaria era cartera que ya permanecía en los activos de los bancos cuando fueron adquiridos del Gobierno Federal.

La deuda generada por el Fobaproa se hubiera reducido también si los bancos adquirentes hubieran hecho su trabajo de recuperación de cartera, lo cual no hicieron.



Lo que quiero decir es que hay una responsabilidad histórica compartida entre Gobierno y banqueros, en el monto actual de la deuda, que podría inspirar también a un mecanismo para reducirla.

De ninguna manera estoy sugiriendo que no se siga pagando la deuda del Fobaproa.

Pero creo que podríamos, Gobierno y Bancos, intercambiar deuda por un instrumento contingente del que echen mano los bancos cuando sea inminentemente indispensable hacerlo. Una garantía contingente, o la transferencia de deuda gubernamental a provisiones serían instrumentos que podrían hacer ese trabajo, al mismo tiempo que permitiría al Gobierno Federal disminuir su deuda.

Hay qué trabajar en ello.



In-versiones



Editoriales

InVersiones

Operación de Fibra E

CFE Capital espera ajustes regulatorios

Luego de que se publicara en el Diario Oficial el nuevo rol como empresa del Estado de la Comisión Federal de Electricidad, su división financiera CFE Capital, que dirige Carmen Serdán Banda, que a su vez administra la Fibra E, informa que dados los cambios regulatorios que prevén la rectoría de la CFE en el sector eléctrico y que los particulares solo podrán participar en actividades complementarias de la industria, esperará a los 90 días que marca la ley para que el Congreso discuta y apruebe los cambios a la estructura orgánica de la Comisión y en su caso determine la legislación secundaria, para determinar los cambios en la Fibra E, de los que informará oportunamente sobre las adecuaciones que establezcan las leyes correspondientes.

Sin respuesta de Cofece

Planigrupo extiende oferta por GAV



La desarrolladora inmobiliaria, Planigrupo Latam, que preside Francisco Manuel Zinser González, subsidiaria de la división de Infraestructura de Grupo México, de Germán Larrea, aplaza la Oferta Pública de adquisición forzosa de las 76.9 millones de acciones de Grupo Acosta Verde, que preside Jesús Acosta Verde, hasta hasta las 13:00 horas del próximo 17 de enero de 2025, en virtud de que hasta la fecha, la Comisión Federal de Competencia Económica, que lleva Andrea Marván Saltiel, no ha programado la presentación para la solicitud de autorización presentada por Planigrupo, lo cual estiman sucederá a mediados de enero. La desarrolladora opera 37 centros comerciales en 19 entidades, de los que es propietario al 100% de 34 de ellos.

Materias primas

Pochteca consigue crédito por 11 mdd

El corporativo fabricante de químicos para la limpieza e industria, Grupo Pochteca, que preside Armando Santacruz González, obtuvo la semana pasada un crédito por la cantidad de 11 millones de dólares, a través de su subsidiaria informa que su subsidiaria Pochteca Materias Primas. Se trata de una línea de crédito de corto plazo otorgada por Banco Santander Internacional, que preside Ana Botín, cuyo monto se destinará a capital de trabajo.



Daniela Elizaga Calvillo

Chirey Motor nueva CMO

Como parte de su reestructura en México, la automotriz China, Chirey Motor, que localmente lidera José Angel Muñoz, nombró a Daniela Elizaga Calvillo como directora de marketing, relaciones públicas y de clientes, así como de experiencia de usuarios del grupo, Bajo su cargo tendrá la promoción de las marcas Chirey, Omoda, Jaecoo y Exeed. Elizaga Calvillo cuenta con 15 años de experiencia en la industria automotriz.

Crecimiento regional y digital

Hogarth Latam cambio de líderes

Desde la semana pasada, Maria Elena Eduardo, CEO de la agencia de medios y publicidad, Hogarth Latam, anunció el nombramiento de Dolores Caballero como Regional Growth Director y Leo Oliveira con el cargo de Regional Digital Director. La agencia de publicidad y producción creativa con presencia en México, Colombia, Brasil, Uruguay y Argentina busca consolidarse en la región para reforzar su vena de innovación. Con 25 años de carrera en agencias globales como FCB y TBWA, Caballero será responsable de impulsar las nuevas oportunidades de negocio que surjan dentro de la región. Oliveira se enfocará en desarrollar y ejecutar estrategias digitales,

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

25/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

optimizando y desarrollando modelos de producción,
actualmente dirige el área Tecnológica y de Producción en
Brasil.



TRASCENDIÓ

Que si bien la presidenta **Claudia Sheinbaum** puso pausa a sus conferencias matutinas por las festividades navideñas, la mandataria está lista para cerrar con broche de oro el año, pues mañana jueves retomará sus actividades normales, que incluyen una agenda de visitas a las 32 entidades federativas, comenzando el 28 en Nayarit, donde inaugurará la autopista a Puerto Vallarta, Jalisco, mientras que el 29 acudirá a Yauhquemehcan, Tlaxcala, para informar sobre programas del bienestar.

Que antes de que estuviera listo el pavo para Nochebuena, el Consejo General del INE se reunió para seguir debatiendo sobre el presupuesto para la elección judicial, aunque en medio de dos grandes problemas. El primero, que ni siquiera hay certeza de la cantidad que recibirán ante el retraso en la publicación en el Diario Oficial de la Federación. El segundo, porque siguen divididos entre el bloque de **Guadalupe Taddei**, que busca sacrificar muchas áreas para que el dinero alcance, y el resto, que considera que es el gobierno federal el que debe de asumir el costo.

Que mientras en el INAI, que encabeza **Adrián Alcalá**, el ambiente entre la plantilla laboral es de incertidumbre porque en 2025 la mayoría perderá su empleo ante la desaparición del organismo, en el instituto de transparencia de la capital, presidido por **Laura Lizette Rodríguez**, están de mejor ánimo, pues además de que les dieron más dinero para el próximo año, hay esperanza de que no desaparezcan y solo se transformen.

Que quien ya se prepara para dejar la fiscalía capitalina el próximo 10 de enero es **Ulises Lara**, quien sigue a la espera de lo que pasará en la elección del Poder Judicial porque busca ser magistrado. Después de un año al frente de la institución, el ex vocero de la dependencia local contiene por un cargo en el Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia penal, según los registros dados a conocer por el Poder Ejecutivo. —



ITINERARIOS

EPIGMEÑO IBARRA

@epigmenioibarra



Basta con ser decente para ser revolucionario

“¿Transformación es un eufemismo?”, le pregunté a Andrés Manuel López Obrador en una de esas entrevistas que, cámara al hombro, le hice en Palacio en los días más duros de la pandemia. “Toda transformación —me respondió— es una revolución”. Tenía razón y lo que ha sucedido desde entonces lo confirma. Hoy gobierna a este país una mujer,

compañera de lucha del ex presidente, que se convirtió en la persona más votada en la historia de México. Hoy Claudia Sheinbaum Pardo cuenta con la mayoría calificada en el Congreso y en 25 legislaturas locales. La respaldan 24 de las y los 32 gobernadores y uno de los partidos políticos más grandes, vigorosos y activos de la historia moderna.

Hoy en este país se han producido ya, en apenas dos meses del mandato de la primera PresidentA de nuestra historia, más de 18 reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial, que termina el proceso de demolición del viejo régimen al expulsarlo de su último bastión, pone en manos del pueblo la elección de jueces, magistrados y ministros y se vuelve un ejemplo para todas las democracias del mundo.

Aquí se vive, por primera vez en la historia del mundo, una revolución pacífica, democrática, radical y que se produce en libertad. Una revolución que no se afe-

rra al poder y se juega la vida en las urnas. Amplia, diversa, plural como no ha habido otra y justo a imagen y semejanza de nuestro país. Aquí las y los ciudadanos, con sus votos, se quitaron de encima a uno de los regímenes más autoritarios, corruptos y longevos de la historia.

Pese a que la oligarquía y la derecha conservadora controlan los medios de comunicación masiva, la transformación avanza. Claudia y su equipo mantie-

Claudia y su equipo mantienen una altísima aprobación ciudadana

nen una altísima aprobación ciudadana y ella, en la mañana, va a la vanguardia de una batalla cultural e informativa que profundiza y fortalece la llamada *revolución de las conciencias* y garantiza y amplía el apoyo ciudadano al gobierno y al movimiento.

Aquí, hoy, y eso es un ejemplo para las izquierdas del mundo que, a mi juicio, se muestran tacañas a la hora de aquilatar y reconocer que aquí sucede algo inédito y extraordinario, basta con ser decente para ser revolucionario. ■



POLÍTICA EN MÉXICO > OPINIÓN

El año en que todo cambió

El 2024 transformó el entramado institucional mexicano en formas que retan la propia imaginación


VIRI RÍOS

México - 24 DIC 2024 - 22:15 CST

Hay años que nunca olvidaremos. [Está 1994, cuando comenzó el tratado de libre comercio](#) y el ejército zapatista le declaró la guerra al estado mexicano. Año en el que se asesinó al candidato a la presidencia, al secretario general del PRI y a las clases medias –mediante el error de diciembre.

Está el 2000, año en que se consumó la transición democrática. Vicente Fox fue electo, Ernesto Zedillo aceptó la derrota y el PRI salió de Los Pinos.

Y está 2024 en donde todo cambió.

Para ser justos, el cambio que vivimos en 2024 ya venía gestándose años atrás. Hubo destellos de él en las movilizaciones del 2006 y en Ayotzinapa en 2014.



Pero no fue sino hasta 2024 que el cambio se observó en su totalidad. Fue este año que el entramado institucional mexicano dio un vuelco. Dos grupos de instituciones cambiaron.

El primero fue [el poder judicial](#), único vestigio intacto del autoritarismo mexicano. A diferencia de los otros dos poderes federales, el poder judicial no había sido reformado después de la transición democrática.

Un poder que había “quedado durante mucho tiempo en la sombra” como explicó en su momento Edna Jaime, decana del Tecnológico de Monterrey. Y que continuaba operando, si bien más profesionalizado, bajo la lógica de los poderes fácticos de los noventa y el gremio legal que lo había creado, el del priismo tardío y el panismo tradicional.

A nivel local, el poder judicial era aún más cuestionable. Diseñado para ser capturado por los gobernadores en turno, en todos los estados, el poder judicial funcionaba como un cóctel de favores e intimidación.

El segundo grupo de instituciones que dio un vuelco en 2024 fueron los órganos autónomos o el cuarto poder, así llamado porque no clasifica dentro de ninguno de los tres poderes tradicionales, pero al igual que ellos, tiene capacidad regulatoria, sancionatoria e incluso legislativa.



El llamado cuarto poder surgió bajo la lógica ideológica predominante a finales del siglo XX que postulaba que burocracias independientes debían tomar decisiones de Estado por encima de las demandas democráticas expresadas en las urnas. Su diseño, en palabras de Yascha Mounk, profesor de la Universidad Johns Hopkins, respondía a los principios del liberalismo antidemocrático o el gobierno de la tecnocracia ilustrada, paradigmas que, en la actualidad, enfrentan un fuerte cuestionamiento.

Ambos cambios han sido de gran envergadura. En esencia, en 2024 un gobierno con amplio respaldo popular y legitimidad incuestionable reconfiguró el entramado institucional, orientándolo hacia un modelo en el que el ganador de las elecciones tiene mayor capacidad para implementar su agenda.

Un modelo en el que las instituciones regulatorias y el poder judicial serán más capaz de adaptarse al cambio en preferencias de la sociedad, en vez de solo seguir los designios de individuos aislados.

Hay quien argumenta que este cambio es un retroceso democrático. Entiendo la lógica, pero no la comparto. Como ha teorizado Andrés Velasco, decano de la Escuela de Política Pública del London School of Economics, los entramados institucionales latinoamericanos han pecado de desempoderar demasiado al partido gobernante. Bajo la idea de que hacerlo es



democrático, muchos países cometieron el error de generar un sistema demasiado incapaz de ser consecuente con lo que la población demandó en las urnas, incluso más incapaz de lo que existe en las democracias consolidadas.

México es un ejemplo de ello. Instituciones que muchas democracias consolidadas dependían del ejecutivo, en México se hicieron autónomas. México es el país con más instituciones autónomas de la OCDE.

En 2024, México sufrió una corrección. En un sisma institucional de gran calado, se creó un sistema que ahora permite que el vencedor electoral, quienquiera que sea, implemente su agenda.

Ello no significa que las características fundamentales de la democracia mexicana se hayan perdido. México sigue siendo una democracia representativa, con elecciones en su mayoría libres y secretas, y en la que se mantienen libertades fundamentales como la de expresión y asociación. Si en México surge una oposición atractiva, ésta puede ganar elecciones. [El 40% de los electores mexicanos son opositores.](#)

Algunos se preguntan cómo fue posible reformar con tal contundencia al poder judicial y a los órganos autónomos sin generar un agravio social mayor. La respuesta es sencilla: su desaparición o reinención forzada era casi inevitable.



Para el mexicano promedio, estas instituciones simbolizaban el entramado institucional creado por el PRI y al PAN, partidos con una reputación profundamente deteriorada. Sin embargo, a diferencia de otras instituciones que podían transformarse en respuesta al deterioro reputacional, el poder judicial y el cuarto poder fueron expresamente concebidos para resistir el cambio. Esa fue su tumba.

Cuando la reputación del PRI y el PAN tocó fondo, especialmente durante el sexenio de Peña Nieto, el poder ejecutivo y el legislativo contaban con herramientas para adaptarse y responder a las demandas de una sociedad mexicana. La llegada de Morena a ambos poderes reflejó esa capacidad de adaptación.

En contraste, el poder judicial y los órganos autónomos estaban estructurados para ser inmutables frente a las demandas públicas. Su incapacidad para ajustarse a las nuevas realidades los llevó a una crisis de legitimidad, condenándolos a la obsolescencia.

Hay una minoría convencida de que en 2024 la democracia murió. Su postura, pero me parece un tanto miope y profundamente sesgada.

La democracia no es el mantenimiento intacto del entramado institucional que se creó en los noventa. La democracia, nos guste o no, implica la posibilidad de reformar los organismos de



gobierno, el cuarto poder y la constitución entera si tienen las mayorías. El único sistema en el que las instituciones pueden mantenerse sin cambio es la dictadura.

Crear que sin cuarto poder hay democracia es ignorar que existen múltiples democracias consolidadas que no cuentan con esas instituciones. Es importante aprender a usar las palabras porque si llamamos retroceso democrático a los cambios institucionales que no nos gustan, habremos perdido la capacidad de nombrar al autoritarismo cuando este llame a la puerta.

En 2024 México se convirtió en una democracia nueva, no en una autocracia. El tiempo dirá si los cambios serán para bien.



FRENTE POLÍTICOS

1. Paz en Navidad. Las Fuerzas Armadas, bajo la dirección del general de División diplomado del Estado Mayor **Ricardo Trevilla Trejo**, en Defensa, y del almirante CG. DEM. **Raymundo Pedro Morales Angeles**, en la Secretaría de Marina, desplegaron un espectáculo de operativos simultáneos que abarcan desde Chiapas hasta Veracruz. Cateos, decomisos y detenciones iluminaron el panorama con cifras impresionantes de armas, cartuchos y hasta explosivos improvisados, porque nada significa “paz y amor” como un arsenal de municiones confiscadas. Hoy, las cifras de afectación económica a los cárteles se pintan como un regalo navideño. Gracias.

2. Empoderado. **Gerardo Fernández Noroña**, de agitador a líder del Senado, demuestra que la política mexicana siempre tiene espacio para sorpresas. Este 2024, de representar al PT ante el INE, pasó a presidir la Mesa Directiva del Senado, un salto que ni el más optimista habría anticipado en enero. Giras, reformas y asambleas internacionales adornaron su agenda, consolidando su narrativa de defensor de las causas sociales y fiel aliado de la 4T. Sin embargo, su rol en la reforma judicial ha sido tan polémico como su estilo. **Fernández Noroña** no sólo se empoderó, dejó claro que el activismo viste de fachas; pero también de traje y corbata.

3. Crédito eterno. **Alejandro Alito Moreno**, siempre en modo “sí se puede”, lleva al PRI a un nuevo récord, una deuda de 409.5 millones de pesos, garantizada con el histórico edificio de la CNOP. La Comisión Política Permanente, presidida por él mismo, dio luz verde a esta hazaña financiera, convirtiendo al partido en una sucursal más del banco. Con tasas de interés de TIIIE+4, es decir, variable, la jugada parece más un rescate desesperado que una estrategia. Pero, claro, **Alito** siempre tiene un plan... aunque sea hipotecar hasta los cimientos. En el PRI, el señor que lidera tiene todavía mucho por empeñar; todo sea por levantar su imagen.

4. En fuga. En Hidalgo, donde gobierna **Julio Menchaca**, los huachicoleros tenían la fiesta en paz hasta que la tecnología les arruinó el baile. Drones de Pemex, bajo la coordinación de **Omar García Harfuch**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y con el respaldo de las secretarías de Defensa y de Marina, capturaron a una veintena de ladrones de combustible en plena acción. Los delincuentes, sorprendidos, intentaron escapar por túneles y domicilios particulares, pero la vigilancia aérea y la posterior intervención terrestre desmantelaron sus operaciones. Se les acabó la danza millonaria. Los estamos viendo. Otro punto para don **Omar García**. Uno más.

5. Herencia explosiva. En Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar** estrena gubernatura con 225 detenidos ligados al crimen organizado, entre ellos policías, confirmando que la corrupción no respeta uniformes. La mano firme del secretario de Seguridad, **Óscar Alberto Aparicio**, promete erradicar la impunidad, pero, en Comitán, mantas del CJNG “agradecen” la supuesta apertura del nuevo gobernador. **Rutilio Escandón** dejó un estado en llamas y **Ramírez** enfrenta un reto monumental, limpiar la casa mientras lidia con los fantasmas del crimen organizado que acechan desde adentro. Chiapas sigue siendo un polvorín político... y peor, también social.



#PolíticaConfidencial Festejos amargos para Ricardo Monreal

Opinión de Política Confidencial • 14 h •  1 minutos de lectura



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, tiene unas fiestas revueltas. Los legisladores de su partido ya le están pidiendo cuentas a su líder por el dinero que maneja en la bancada y además se quejan de la influencia que tiene Pedro Haces en todas o casi todas las decisiones que se toman al interior. Este asunto amenaza con volverse más grande, ya que al parecer a Alfonso Ramírez Cuéllar, quien es el vicecoordinador de los morenistas no se le ha visto capacidad de operación. A ver en que para todo esto.

Fernando Zárate, diputado local de Morena, solicitó licencia en el Congreso de la CDMX por motivos de causa mayor confirmó Clara Brugada. Ante esta baja, Ángel Tamariz, quien hasta ayer fungía como director de la Agencia Digital de Innovación Pública capitalina, asumió su cargo para reemplazar a Zárate en la Cámara local. Los cambios siguen en la CDMX donde además el titular de Semovi, Héctor Ulises García Nieto, nombró a Fernando Solís como director general del Organismo Regulador de Transporte. ¿Alguien más terminará el año con puesto?



Clara Brugada, jefa de Gobierno de CDMX, presentó un Presupuesto para 2025 en el que destaca una inversión histórica tanto en inversión social como en movilidad a pesar del aumento en la retención de un punto porcentual en las nóminas, todo para poder convertirse en la primera entidad que supera los ingresos locales respecto a las aportaciones federales. Un caso de éxito y ejemplo nacional.

[#PolíticaConfidencial Festejos amargos para Ricardo Monreal](#)



IN- VER- SIONES

TRANSACCIÓN

Xerox comprará en 1,500 mdd a Lexmark

En un acuerdo valuado en más de mil 500 millones de dólares, el fabricante de equipos y servicios gestionados de impresión Xerox, que preside Steve Bandrowczak, anunció su intención de adquirir Lexmark, que preside Allen Waugerman y es propiedad de las corporaciones Ninestar, PAG Asia Capital y Shanghai Shou-da Investment Centre.

INVERSIÓN DE 2 MIL MDP

Coahuila va por siete proyectos hoteleros

Con un inversión global de más de 2 mil millones de pesos, al menos siete proyectos, entre ampliaciones y nuevos hoteles, se tendrán Coahuila para 2025, lo que significa 500 nuevos empleos, según la Oficina de Convenciones y Visitantes de Saltillo, que preside Andrés Velasco Cuevas. Se espera que el Wyndham Garden sea el primero en abrir.

APOYO AL CONSUMIDOR

La Profeco alinea su estrategia para 2025

La Profeco, que lidera Iván Escalante, alineó estrategias para 2025 con los nuevos directores de las Oficinas de Defensa del Consumidor. En San Luis Potosí estará Édgar Ríos; en CdMx, Ricardo Ramírez; Toluca, Gabriela Barrón; Hermosillo, Ana Guízar; Acapulco, Esther Gómez, y Puebla, Uriel Erazo García.

DIGITALIZACIÓN

CreAI multiplica 20 veces sus ingresos

A un año de iniciar operaciones, la *startup* de soluciones de digitalización basadas en inteligencia artificial CreAI, que dirige Franco Palacios, multiplicó casi 20 veces sus ingresos tras mantener 15 proyectos relacionados con *machine learning*, modelos predictivos y automatización.

ACOPIO DE DESECHOS

Marsacot obtiene un contrato en Pachuca

Con una oferta de 895 pesos por tonelada recolectada de basura, Marsacot ganó la licitación para un contrato abierto por un mínimo de 34 millones de pesos y un máximo de 85 millones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, otorgado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pachuca, Hidalgo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




POLÍTICA CERO
**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Miramón is coming to town

Me volví a dar otra vuelta por la cintura cómica de Perisur y vi que en las estéticas unisex, peluquerías y los salones de belleza había una extraña multitud de panistas, priistas, claudistas, xochilistas, chuchistas y demás miembros de la oposición flatulentizada, en estado de mucha apuración por hacerse toda clase de tratamiento para quedar como su ídolo guarro, Donald Trump. Ahí estaban muy apurados pintándose el pelo en la extrema güereza con todo y copetón, profusa,

confusa y difusamente anarajados para recibir como dictan los cánones a las tropas trumpistas cuando entren por vía López Porpillo.

La Loca Academia de Miramonsters en todo su esplendor en plenas festividades navideñas, sacando a pasear sus instintos más patrióticos. Y ahí estaban los *Markititito* Cortés, los *Alito* Moreno con más botox que nunca pidiéndole de la manera más atenta al *Donald* que nos viniera a salvar del comunismo de la 4T y de los cárteles, que casualmente el prianismo ha prohibido desde tiempo inmemoriales.

El tema no es que los Miramones de Hoy, tururú tururú, salieran a besarle los sabañones a Trump con tan poca clase ni estilo, imaginando a los acorazados yanquis deslizándose grácilmente por las procelosas aguas de Xochimilco, la raza y varios más, sino por la manera, ciertamente bochornosa en la que personajes como el priista Ildelfonso Guajardo (operador financiero de mi licencia Peña, que es tan chafa que hasta Xóchitl le ganó la candidatura presidencial), a nombre de su grey neolibe-

ral, trató de explicar su actitud santanista al tuitear que “no se trata de violar nuestra soberanía nacional, sino de crear una fuerza multinacional entre México, Estados Unidos y Canadá, para hacerle frente al flagelo del crimen organizado que tanto afecta a las tres naciones y ha cobrado muchas vidas”. Fuerza multinacional, no me hagan reír que tengo los labios partidos.

Ni los Panchos hicieron tanto panchito como Poncho para decir que lo que quieren es que en México rife la Cajita Feliz y no los tacos al pastor, que pueda pasar a la embajada gringa, como tanto ansían Marko Cortés y el *Chikiliquadri*, para que les coloquen la bandera gringa en salva sea la parte.

Y todo al ritmo de *Miramón is coming to town*. Y así cumplirle el sueño dorado al nada talentoso *Mr. Donald* de que además de anexarse Canadá, Groenlandia y el Canal de Panamá, también pueda quedarse con la isla de Roqueta, el Bolsón de Mapimí, el peñón de los baños y las Utopías de Iztapalapa.

¡Feliz Navidad! ■■■

“Fuerza multinacional”,
no me hagan reír que
tengo los labios partidos



Diciembre llegó con un coctel de virus

En la mira de la Secretaría de Salud está la vigilancia de covid-19, la influenza y otros virus respiratorios, sobre todo en esta temporada invernal, que es cuando los casos se incrementan entre la población, principalmente en niños pequeños y adultos mayores. A esto se suman los casos y fallecimientos asociados a temperaturas naturales extremas. Según el reporte de la Dirección General de Epidemiología de la Ssa, se han acumulado 10 defunciones: cinco por intoxicación de monóxido; cuatro por hipotermia y uno por quemadura.

De acuerdo con el Sistema Meteorológico Nacional, se estima en los próximos días un descenso de la temperatura de hasta un grado centígrado y heladas en gran parte del país. Hasta la semana pasada se habían presentado 14 frentes fríos de 48 pronosticados por la Conagua y el SMN para la temporada 2024-2025. El informe epidemiológico de salud señala que este 2024 cerrará con un poco más de 14 mil 71 casos y 690 defunciones por covid-19.

Los grupos de edad más afectados son el de 90 a 94 años de edad, seguido de 95 años y destaca que hay un predominio de este virus SARS-CoV-2 en mujeres. Sin embargo, este reporte resalta que, cuando se trata de hospitalización, el comportamiento más grave de la enfermedad se presenta en menores de un año, de 1 a 4 años y mayores de 65 años de edad.

Sobre el virus de la Influenza, hasta la semana 50 se han confirmado 1,339 casos, de los que 70% corresponde al serotipo AH3N2, que es el que circula con mayor fuerza en territorio nacional, seguido del AH1N1. Asimismo, se han contabilizado 11 defunciones distribuidas en los estados de Nuevo León, Sonora, Veracruz, Guerrero, Jalisco y Michoacán. Se prevén más casos conforme avancen los fríos.

Mientras que con los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) el reporte de epidemiología destaca que tres millones 12 mil 326 personas se han enfermado; así como 25 mil 553 a causa de la neumonía y bronconeumonía. En tanto que existen otros virus, como el sincicial respiratorio o rinovirus, que también afectan a la población. Lo preocupante es que

la gente ya dejó de cuidarse y ahora es más común ver en las celebraciones decembrinas a personas con alguna infección respiratoria sin usar cubrebocas y sin respetar la sana distancia, lo que seguramente generará más contagios.

Autoridades de salud han recomendado a la población usar, al menos, tres capas de ropa, de preferencia de algodón y lana, utilizar crema para proteger e hidratar la piel y evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura. A cuidarse porque todavía no llegamos ni a la mitad del número de frentes fríos y los casos por infecciones respiratorias van al alza.

ABATELENGUAS

Organizaciones civiles como la Red de Acción sobre Alcohol, el Poder del Consumidor y Salud Justa advierten que en esta época navideña es cuando el consumo de bebidas etílicas se incrementa más entre la población mexicana. Consideran que esta temporada, donde suele haber más fiestas con motivo de la Navidad y el Año Nuevo, la industria alcoholera se aprovecha para difundir y normalizar sus productos. Y dan un dato: en México, se estima que hay 39 mil muertes cada año atribuibles al consumo de alcohol. No hay duda de que se puede celebrar sin bebidas embriagantes que puedan poner en riesgo la vida de la persona que consume alcohol o de terceros.

BAJO EL MICROSCOPIO

Durante esta época, que debe ser de celebración y alegría, lamentablemente también ocurren accidentes graves por el uso incorrecto de la pirotecnia; caídas y golpes en la cabeza relacionados con romper las tradicionales piñatas. **Susana Canalizo**, presidenta de la Fundación Mexicana para la Dermatología, hizo un llamado a que en estos festejos de Navidad y Año Nuevo los menores no manipulen pirotecnia por el riesgo de lesiones graves que van desde quemaduras hasta amputaciones. Y es que seis de cada 10 lesionados con quemaduras son menores de edad. Médicos urgenciólogos recomendaron tomar precauciones cuando se rompen las piñatas durante las posadas y fiestas navideñas para evitar accidentes.

Queridos lectores, les deseo una Feliz Navidad en compañía de sus seres queridos y que en sus hogares haya amor, paz y salud. Felices fiestas.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El 2024 Dragón, 2025 Serpiente

• Este 2024 hemos visto mucha energía, pero poca magnanimidad; mucha imaginación, pero el mundo y sus líderes han perdido, en muchas ocasiones, los estribos.

Este 2024, según el horóscopo chino, fue el año del Dragón. El Dragón, dicen, es el símbolo del emperador, "el dragón es imaginativo, magnánimo, emprendedor, afortunado y poderoso. Está lleno de fuerza y vitalidad. Es un verdadero acumulador de energía y, si le enojas, se enfurecerá de tal manera que perderá los estribos".

Este 2024 hemos visto mucha energía, pero poca magnanimidad; mucha imaginación, pero el mundo y sus líderes han perdido, en muchas ocasiones, los estribos. Mucha fuerza desperdiciada en batallas. El mundo está, probablemente, en una coyuntura donde los cambios de regímenes democráticos se dan hacia sistemas más o menos autoritarios y populistas en todo occidente, y no somos la excepción. Hubo elecciones en 79 países, en donde viven unos cuatro mil millones de personas, incluyendo ocho de los diez países más poblados del mundo: Bangladesh, Brasil, Pakistán, Rusia (aunque con partido único), India, Indonesia, Reino Unido, Francia, Estados Unidos y, por supuesto, México. En prácticamente todos los casos avanzaron fuerzas autoritarias y populistas. En Japón y Sudáfrica, los partidos gobernantes que habían controlado la política interna durante décadas perdieron sus mayorías y han perdido el poder o se mantienen en él a través de coaliciones endebles.

El triunfo de **Donald Trump** modificará los equilibrios mundiales. Ya lo ha hecho desde antes de asumir el poder. En Francia, **Emmanuel Macron** designó a su cuarto primer ministro en cuatro meses y cada vez parece más cercana la llegada al poder del partido de ultraderecha de **Marine Le Pen**. En Alemania, por primera vez se han impuesto en elecciones locales partidos de ultraderecha y perdió el voto de confianza el primer ministro socialdemócrata, **Olaf Scholz**, y convocó a elecciones para febrero. En Italia, en Turquía, en Hungría, se afianzaron gobiernos populistas de derecha. También avanzaron en los países escandinavos y en las elecciones al parlamento europeo.

En América Latina, la gran novedad fue el triunfo de **Javier Milei** en Argentina, proponiendo un modelo ultraliberal que se presenta como alternativa para un país que había caído en una crisis económica insondable. Pero lo hace generando una crisis social de igual profundidad, a la que sólo sostiene la esperanza de que mejore la economía y de que la simpatía de **Trump** por **Milei** se refleje en apoyo e inversiones. Brasil está pendiente de la salud de **Lula** y con la posibilidad de que en las próximas elecciones ni **Lula** ni **Jair Bolsonaro** puedan competir. En Bolivia, el enfrentamiento entre el presidente **Luis Arce** y **Evo Morales** alcanza niveles de guerra interna y derrumbe. En Colombia, **Gustavo Petro** pierde popularidad, prestigio y

será derrotado, sin duda, en las próximas elecciones. Ecuador y Perú viven en la incertidumbre. La única luz sigue surgiendo en Uruguay, una democracia indemne a las turbulencias de su alrededor y parcialmente en el Chile de **Gabriel Boric**.

Hemos vivido en un mundo donde hemos estado al borde de guerras generalizadas detonadas por conflictos locales. Desde la invasión rusa a Ucrania hasta la respuesta israelí al ataque de Hamás, en Gaza y Líbano, con el trasfondo de la caída del régimen de **Bashar al Assad** en Siria, que modificará todo el equilibrio en Oriente Medio. Hemos vivido terribles guerras civiles ignoradas por buena parte del mundo en Birmania, en Sudán, en varios países africanos. La guerra entre Israel y Hamás llevó a la destrucción de buena parte de Gaza y del sur del Líbano, pero también destruyó a esa organización terrorista y a Hezbolá con ataques que terminaron con la dirigencia de ambas organizaciones terroristas y con una notable pérdida de influencia de Irán y Rusia en la zona. Se incrementó la presencia de los hutíes en Sudán, bloqueando el tráfico mercante en el mar Rojo, pero las derrotas de Irán en Gaza, Líbano y Siria debilitarán las posibilidades de ese grupo terrorista.

Es verdad también que 2024 fue un año de enorme desarrollo tecnológico y científico. Desde la inteligencia artificial hasta avances en nuevas medicinas, tratamientos, sistemas educativos, alcances notables en astronomía y viajes espaciales. Pero también de rupturas cada vez más profundas

en muchos países, de polarización, de impulsos a la superchería y la ignorancia desde el propio poder (¿qué mejor ejemplo que **Robert Kennedy Jr.** al frente de la salud en Estados Unidos?), de movimientos pendulares provocados por los inconcebibles excesos en la cultura woke o por las políticas de cancelación. Vivimos este 2024 en medio de una política de excesos y muchas veces de ignorancia (promovida tanto por presuntos progresistas como por falsos libertarios) en medio del mayor desarrollo científico y tecnológico de la historia de la humanidad.

Si el que termina fue el año del Dragón, el que comienza será, en el horóscopo chino, el de la Serpiente de Madera, que "evoca cambios profundos y transformaciones a nivel personal y global". Puede ser, pero, sin duda, será un año difícil, conflictivo, donde la tolerancia, la generosidad personal, social e intelectual y la inteligencia tendrán que imponerse a la ineptitud y el autoritarismo, a la violencia y al más profundo individualismo de nuestro tiempo.

Nosotros nos tomaremos unos días de descanso. Le deseamos una feliz Navidad, un muy feliz Año Nuevo y que lo disfrute con las personas que quiere y desee. Nos encontraremos en este espacio nuevamente el 13 de enero. Muchas felicidades.


Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

Ego navideño

No pude cumplir con mi propósito de concluir un libro sobre las vicisitudes del sistema escolar en el primer gobierno de la Cuatroté, pero no dejé de producir. Por invitación de colegas, que preparan antologías sobre la política educativa en varias partes del mundo, produje cuatro ensayos en inglés que se publicarán en 2025.

No soy creyente, pero sí respetuoso de quienes lo son. El tiempo navideño se presta no sólo para la pachanga, también para la introspección. Contrario a la tradición de resumir lo trascendente en la política educativa en el último artículo del año, hoy voy a plantar notas personales y un resumen de lo hecho durante mi año sabático en la Universidad Autónoma Metropolitana, mi Casa Abierta al Tiempo. Oportunidad para guardar la memoria, pero de igual forma un masaje al ego.

Mi esposa, Ana Rosario, y yo nos mudamos a Durango, a unos cuantos kilómetros de donde empieza la Sierra Madre. Decidimos pasar los años de retiro en la tierra que nos vio nacer. A pesar del cambio climático, la meteorología no es de extremos. Sí, hace más frío en tiempo de heladas y más calor durante la canícula que en la Ciudad de México, pero nada inmanejable. Tenemos un cielo azul esplendoroso, sin mucha contaminación y atardeceres de ensueño, cuando el Sol se retira a descansar más allá de la sierra. La temporada de lluvias es breve y no suelta mucha agua; aquí, muy poca gente tiene paraguas. Además, con todo y que la ciudad no es tan pequeña, el tiempo rinde mucho más.

No pude cumplir con mi propósito de concluir un libro sobre las vicisitudes del sistema escolar en el primer gobierno de la Cuatroté, pero no dejé de producir. Por invitación de colegas, que preparan antologías sobre la política educativa en varias partes del mundo, produje cuatro ensayos en inglés que se publicarán en 2025. Otros tres aparecieron en este año que fenece. Uno en el Fourth International Handbook of Globalisation, Education and Policy Research y otro, que escribimos al alimón mi colega Zaira Navarrete y yo, en la Annual Review of Comparative and International Education.

El otro fue especial, un ejercicio algo autocomplaciente, pero no mucho. Stephen Heyneman, el editor en jefe del International Journal of Educational Development, me invitó a escribir una pieza autobiográfica donde describiera cómo ingresé al campo de la educación comparada y hablara de mi trabajo. Stephen compiló dos volúmenes en la revista

sobre lo que denominó Education Warriors (guerrero de la educación). Al comienzo, dudé en aparecer en una colección al lado de colegas con carreras impresionantes, pero su insistencia cosquilleó mi ego y me apliqué, aunque no me circunscribí a las preguntas.

Enhebré notas sobre mis orígenes en Durango y mi papel en los movimientos estudiantiles y populares de 1966 y 1970, también de mi breve trayectoria en el servicio público, como asesor de tres secretarios de Educación Pública. Me apoyé en ideas de la joven colega Julia Galef y titulé mi artículo *Soldier and Explorer*. No rebasé el límite de cinco mil palabras. Fue una introversión en mi pasado y mi persona. Se combinaron la nostalgia y la melancolía, mas me cuidé de no dejarme llevar por rencores del pasado. Tal vez en el futuro regrese a esta idea y la ponga en español, no tan sucinta.

Un artículo en español arribó en la compilación de Gilberto Guevara Niebla y José Navarro Zendejas, *Al borde del abismo: actualidad y perspectiva de la educación básica*. También publiqué dos reseñas de libros, una en inglés, la otra en español. Presenté una ponencia en la conferencia anual de la Comparative and International Education Society, dicté varias conferencias en universidades y escuelas normales (la mayoría en línea). Y, la joya de la que me enorgullezco y muestra mi tesón (la calidad del soldado), 53 artículos en éste, nuestro **Excelsior**.

La vida cambia, el retiro da tiempo para pensar con más cuidado y tomar con más calma el café con los amigos. Pero también demanda arrestos para abandonar rutinas. No siento añoranza por dejar de vivir en la Ciudad de México, pero sí por no vivir la Universidad. Me encanta impartir clases, me fascina orientar a estudiantes en sus proyectos y dialogar con los colegas sobre asuntos que nos atañen. Eso se acabará muy pronto. Tendré que poner en juego la mentalidad del explorador.

Queridas lectoras, estimados lectores, con todo y los ventarrones que anuncia la tormenta Trump, les deseo felices fiestas y buenas lecturas. También —y con toda el alma— bienaventuranza en 2025.

**La vida cambia,
el retiro da tiempo
para pensar
con más cuidado
y tomar con más
calma el café
con los amigos.**


Martín Espinosa
Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Mayores riesgos el año próximo

El reto que viene es gigantesco, pero no imposible de afrontar. Para ello será necesario que México aborde el problema de manera multidimensional debido a los diversos perfiles migratorios que hoy existen.

Dos temas en un solo camino se sumarán a los riesgos a los que estará expuesto México el año que está por principiar, de cara tanto a las circunstancias internas que viviremos como país como al entorno exterior que nos rodea, principalmente con la llegada de un nuevo presidente en Estados Unidos con las características del republicano Donald Trump.

En primer lugar, está el tema migratorio, con la posible deportación en los próximos meses de más de 65 mil mexicanos que están de manera ilegal en la Unión Americana y, en segundo término, la ya anunciada declaratoria de "terroristas", por parte del nuevo gobierno estadounidense, a los grupos de narcotraficantes que actúan en México, con todo lo que ello implica para el trato que nos dará la administración Trump a partir del 20 de enero próximo.

Es de esperarse que en esta ocasión el magnate estadounidense sea más duro con el asunto migratorio, al igual que con el trato a los grupos criminales que operan en México y cuyas actividades trascienden nuestras fronteras. Una parte importante de los miembros de su nuevo gabinete son políticos que han hablado mucho del tema de la seguridad en Estados Unidos y han expuesto la idea de que hay que intervenir en territorio mexicano para erradicar el tráfico, principalmente de fentanilo, a suelo estadounidense.

Indudablemente, ésa será un "arma amenazante", al igual que en su momento lo ha sido la imposición de aranceles en materia comercial.

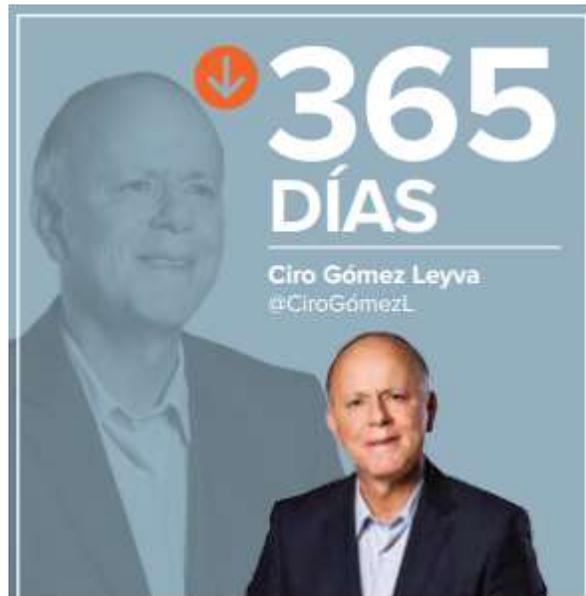
Más allá de los "dimes y diretes" y la retórica que ha envuelto la agenda bilateral, es necesario privilegiar los acuerdos, porque si bien nadie puede estar coincidir con las amenazas hacia los países libres y soberanos como el nuestro, hay que reconocer que los problemas que enfrentamos realmente existen y hoy nos causan conflictos severos no sólo al interior debido al deterioro del llamado Estado de derecho, sino que ya

afectan también nuestras relaciones con países vecinos como Estados Unidos y Canadá. En cualquiera de los temas pendientes, es necesaria la institucionalización de la cooperación bilateral entre ambos países, más que un enfrentamiento del que nadie sacaría ventaja ni resultados positivos para sus agendas internas. El penoso incidente de la supuesta "captura" del "Mayo" Zambada es una muestra más de que en la actualidad las relaciones entre México y Estados Unidos están dañadas, lo que habla ya de una pérdida de confianza entre ambas partes.

El reto que viene es gigantesco, pero no imposible de afrontar. Para ello será necesario que México aborde el problema de manera multidimensional debido a los diversos perfiles migratorios que hoy existen, además de crear redes de apoyo, tanto al interior del país como en el propio territorio estadounidense, así como establecer contactos con la academia, con organismos internacionales y diversos sectores sociales, con la finalidad de "quitar peso" a los "negociadores" al más alto nivel de ambos países. Se viene trabajo de sobra.

¿SILENCIO CÓMPLICE?

Resulta que un principio general del derecho es aquel que advierte que "el que acusa a otro de cometer un presunto delito está obligado a probar su dicho", cosa que no ha ocurrido con los señalamientos que ha hecho el exdirector del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en el periodo 2012-2015, Alejandro Murat Hinojosa, hoy "distinguido" miembro del partido en el poder —Morena— y senador de la República, en contra de su sucesor en ese cargo, David Penchyna, tras la reciente "mañanera" en la que el actual director de dicho instituto —Octavio Romero— "reveló" la red de corrupción que desde hace varias décadas mantiene "ahorcado" al Infonavit. Murat no ha tenido empacho en señalar cínicamente a Penchyna como el autor de un quebranto por 5 mil millones de pesos a esa dependencia y, hasta el día de hoy, el político hidalguense nada ha respondido sobre tales acusaciones... ¿Será que "el que calla otorga"? O espera un mejor momento para contestarle al mexiquense.



Mitos desde Madrid: el lugar 12

Ahora sí llegaron los turistas mexicanos a Madrid. Son muchos. Dicen venir de todas partes del país, traen sonrisas desahogadas; a la primera suelen transmutarse en reporteros que me quieren poner al tanto de la realidad, y de las tristezas de la patria. Hace unos días, por cierto, el Instituto Nacional de Estadística publicó la cifra oficial de habitantes en la comunidad de Madrid en 2024 (la ciudad capital más sus 179 poblados colindantes, Alcalá, Leganés, El Escorial...), que mata el juego de exageraciones y supersticiones sobre el supuesto exilio multitudinario de mexicanos. Los latinoamericanos rebasan ya el millón. Es decir, uno de cada siete de los habitantes de la comunidad de Madrid es latinoamericano. La mayoría son venezolanos (184 mil) y colombianos (181 mil). Siguen los peruanos (150 mil) y ecuatorianos (136 mil). Luego, en orden, vienen los dominicanos, argentinos, hondureños, brasileños, paraguayos, bolivianos y cubanos. En el lugar 12 están los mexicanos: 23 mil 985, cifra oficial. Hace un año eran 21 mil y hace cinco, 16 mil. Los principales inversionistas tampoco son mexicanos. Quizá ganemos en turistas decembrinos, pero no estaría seguro.



Datos del Instituto Nacional de Estadística



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





LLERA

“CALLEN ARMAS Y SUENEN VILLANCICOS”



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

LA LLEGADA DE SANTA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/"EL NEPOTISMO ES CORRUPCIÓN", DICEN





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Trump will face an Iran more fragile and resolute



Left behind as data centers boom



Huge waves pummel Santa Cruz: 'It looks like a bomb went off'



The safe refuges you helped build... brick by brick



El Rey pide consenso y serenidad frente al ruido del debate público



Varejo amplia uso do 'cashback' para manter vendas aquecidas



Tomas ilegales en el sur caen casi 60% y detenidos aumentan, a un año de la entrada en vigencia de la ley antiusurpación



Papa Francisco abre la puerta santa en Navidad: "También hay esperanza para ti"





TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump ordenará al Departamento de Justicia que "persiga enérgicamente pena de muerte"**
- **Nuevo Gobierno de Siria anunció acuerdo para disolver grupos armados; la brigada drusa se resiste**
- **Comité de la ONU exige medidas urgentes a Ecuador por la desaparición de cuatro niños**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Desaparición de los organismos autónomos; comenzó con AMLO y culminó con Sheinbaum.- [...] Por supuesto que el tema generó controversia respecto a si era conveniente o no su eliminación; en diversos foros hubo debates sobre el asunto, inclusive los titulares de las dependencias en cuestión usaron cualquier medio a su alcance, público o privado, para manifestar y defender las funciones de los mismos, como ocurrió con los comisionados de INAI al reunirse con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, la reciente titular de la Secretaría de Gobernación, el 16 de octubre. De igual modo solicitaron audiencias con los legisladores para tratar de generar conciencia sobre la gravedad del asunto como ocurrió el 4 de noviembre con el líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Ley Silla en México se publica en el DOF: ¿cuándo entra en vigor?.- La presidenta Claudia Sheinbaum promulgó la reforma en materia laboral que en México es conocida como la Ley Silla, una legislación que implicará que las personas que trabajan de pie tendrán derecho a una silla con respaldo durante su jornada laboral. [[BLOOMBERG](#)]

Opinión | El año en que todo cambió.- No fue sino hasta 2024 que el cambio se observó en su totalidad. Fue este año que el entramado institucional mexicano dio un vuelco. Dos grupos de instituciones cambiaron. El primero fue el poder judicial, único vestigio intacto del autoritarismo mexicano. A diferencia de los otros dos poderes federales, el poder judicial no había sido reformado después de la transición democrática. El segundo grupo de instituciones que dio un vuelco en 2024 fueron los órganos autónomos o el cuarto poder, así llamado porque no clasifica dentro de ninguno de los tres poderes tradicionales, pero al igual que ellos, tiene capacidad regulatoria, sancionatoria e incluso legislativa. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum da muestras de endurecer la lucha contra los cárteles de la droga.- En medio de una nueva ola de violencia, la presidenta Claudia Sheinbaum envió a su jefe de seguridad y a miles de tropas para detener una sangrienta escalada de delitos cometidos por cárteles de la droga en el nortero estado Sinaloa, mostrando un cambio en la estrategia nacional de seguridad. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]



Sheinbaum manda un mensaje de Navidad a los mexicanos, "en especial" a los que están en Estados Unidos.- Acompañada de su esposo Jesús María Tarriba y desde uno de los patios del Palacio Nacional, la mandataria mexicana envió sus felicitaciones a todas y todos los mexicanos por la Nochebuena y la Navidad. La mandataria señaló que su mensaje estaba dirigido a las y los mexicanos que habitan las 32 entidades que conforman el país, pero en especial a quienes migran hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. [[SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

'Queremos que pasen fiestas seguras': Harfuch permanecerá en Sinaloa durante Navidad.- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, informó hoy que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, permanecerá durante esta Nochebuena y Navidad para temas relacionados con seguridad. [[LA LISTA](#)]

Publican en DOF reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que establece un marco legal específico para las personas trabajadoras que operan a través de plataformas digitales. [[INFOBAE](#)]

Publican en el DOF el Presupuesto de Egresos 2025: ¿Qué áreas tendrán prioridad y cuáles enfrentan reducciones?.- El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 fue publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de diciembre, por la presidenta Claudia Sheinbaum, marcando las prioridades económicas y sociales del gobierno para el próximo año. [[INFOBAE](#)]

Programa social beneficiará a productores en varios estados de México.- Más de 170 mil 500 productores en varios estados de México comenzarán a recibir los pagos pendientes del programa Producción para el Bienestar, destinado entre otros objetivos a contribuir a la autosuficiencia alimentaria. [[PRENSA LATINA](#)]

De Venezuela a Trump: Sheinbaum devuelve a México a la primera línea de la política internacional.- A pesar de todo el camino por recorrer, los primeros meses de la presidenta ya han dejado una serie de gestos sobre cómo se plantará ante un contexto mundial cada vez más desafiante y convulso. Pero desafíos que ya son inminentes pueden marcar el tono y las prioridades de lo que vendrá para el resto del sexenio. Será, como reza el doctrinario oficialista, momento de definiciones. [[EL PAÍS](#)]

Sinaloa y el dilema de Sheinbaum: apagar el fuego sin quemarse.- Sinaloa ha sido una piedra en el zapato para Claudia Sheinbaum en el arranque de su sexenio. Es más una loza, es más un incendio, avivado por la guerra total entre Los Chapitos y Los Mayos, dos antiguos aliados confrontados luego de la supuesta traición que condujo al histórico capo Ismael El Mayo Zambada a las manos de las autoridades de Estados Unidos. La presidenta de México ha dado máxima prioridad a contener la pugna en el Estado y ha enviado para ello a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y uno de sus hombres fuertes. [[EL PAÍS](#)]



GENERAL

Golpe al Cártel Jalisco Nueva Generación; FGR asegura ranchos, armamento y droga.- La Fiscalía Especial en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas aseguró dos ranchos ubicados en Cintalapa, Chipas, El Vergel y El Guamuchil, que supuestamente pertenecerían a un integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación. [[INFOBAE](#)]

"Sería una cuestión trágica": qué pasaría si Estados Unidos decide intervenir contra los cárteles mexicanos.- La mayoría de los mexicanos tampoco estarían de acuerdo con una posible incursión militar por parte de Estados Unidos en México, pues de acuerdo con una encuesta publicada por el diario mexicano *Reforma*, el 50 % de los mexicanos se opone a que Trump "ayude" a México a combatir cárteles a través del uso de las Fuerzas Armadas, mientras que el 46 % está de acuerdo; de estos últimos, el 64 % quisiera operativos conjuntos y a 24 % le gustaría que hubiera operativos encubiertos. [[SPUTNIK](#)]

Bolsa de México cae 0,27 % y su suma su segundo retroceso al hilo en víspera de Navidad.- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró su segunda caída consecutiva y la sexta en las últimas siete jornadas, con el retroceso del 0,27 % en su principal indicador, que se ubicó en 49.316,62 unidades en la víspera de Navidad, un efecto contrario a los mercados globales. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania afirmó que Rusia utilizó 60 drones en ataque nocturno.- Ucrania dijo que Rusia la había atacado con 60 drones, de los cuales 36 fueron derribados, 23 fueron bloqueados por guerra electrónica y uno todavía estaba en el aire. [[REUTERS](#)]

GENERAL

Zelenski reconoció haber ofrecido dinero a Fico.- Volodimir Zelenski reconoció que ofreció dinero al primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico. De acuerdo con sus palabras, la intención de su propuesta era recompensar a Bratislava por la finalización del tránsito de gas ruso hacia territorio eslovaco a través de Ucrania. [[RT](#)]

Zelenski felicitó a los ucranianos, que celebran por segunda vez la Navidad en diciembre.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, deseó a los ucranianos una feliz Navidad y manifestó la esperanza de que millones de familias que se han visto desgarradas por los combates, la ocupación y el cautiverio permanezcan unidas pese a la invasión rusa. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ministerio de Salud de Gaza reportó al menos 21 muertos en 24 horas.- El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza reportó que al menos 21 personas murieron en las últimas 24 horas en este territorio palestino gobernado por Hamás, azotado por el conflicto con Israel desde hace más de un año. [[SWISSINFO](#)]



Ejército de Israel mató a dos palestinos en el campamento de refugiados de Tulkarem, en Cisjordania.- El Ejército de Israel asesinó a dos palestinos en el marco de una nueva operación llevada a cabo en el campamento de refugiados de Tulkarem, en Cisjordania, en medio del aumento de las incursiones desde los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otras facciones palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel atacó hospital Kamal Adwan en la Franja de Gaza.- El Ejército israelí continuó bombardeando la región con proyectiles de artillería lanzados desde sus tanques. El régimen israelí llevó a cabo un nuevo ataque contra un centro médico en la Franja de Gaza, afectando esta vez a aquellos que se encontraban cerca del hospital Kamal Adwan. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás declaró que el destino de algunos rehenes "depende" de que el Ejército de Israel "avance cientos de metros" en Gaza.- El portavoz del brazo militar de Hamás, Abú Obeida, advirtió de que "el destino" de los secuestrados durante los ataques del 7 de octubre de 2023 "depende de que el Ejército de ocupación avance algunos cientos de metros" en varios puntos de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU: Israel asesinó al mayor número de trabajadores humanitarios en la historia.- El Secretario general de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Tom Fletcher, destacó que este año Israel asesinó al mayor número de trabajadores humanitarios en la historia y ha hecho casi imposible entregar ayuda vital a quienes más lo necesitan. [[TELESUR](#)]

GENERAL

Parlamento de Israel prorrogó durante un año el estado de emergencia.- El Parlamento de Israel aprobó prolongar durante un año el estado de emergencia a impuesto tras los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otras facciones palestinas, que desataron un conflicto en la región de Oriente Próximo. [[EUROPA PRESS](#)]

Los tres principales hospitales del norte de Gaza quedaron fuera de servicio por el asedio israelí.- Los tres principales hospitales que quedaban parcialmente operativos en el norte de la Franja de Gaza, el Kamal Adwan, el Indonesio y el Al Awda, quedaron fuera de servicio ante el asedio desde hace más de 80 días y los continuos ataques de las tropas israelíes, denunció el Ministerio de Sanidad gazatí. [[EFE](#)]

Tribunal de Ámsterdam condenó a cinco personas por violencia contra hinchas israelíes.- Un tribunal neerlandés condenó a cinco hombres por participar en actos de violencia contra hinchas israelíes en Ámsterdam, durante los disturbios que se produjeron en noviembre calificados de antisemitas por gobiernos occidentales. [[SWISSINFO](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Opinión | COP29: avances y desafíos para la acción climática global.- Pese a las moderadas expectativas, la COP29 logró avances en el financiamiento climático y la finalización del Artículo 6 sobre mercados de carbono y la consolidación de la participación de actores no estatales; sin embargo, también evidenció la necesidad de una mayor ambición y compromiso por parte de todos los países para alcanzar las metas establecidas en el Acuerdo de París. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden promulga ley que declara al águila calva ave nacional de Estados Unidos.- El águila calva, símbolo del poder y la fuerza de Estados Unidos durante más de 240 años, se convirtió oficialmente en el ave nacional del país. [[AP](#)]

POLÍTICA

Trump dice que ordenará al Departamento de Justicia que "persiga enérgicamente la pena de muerte".- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó en un mensaje en redes sociales que ordenará al Departamento de Justicia que "persiga enérgicamente la pena de muerte", después de que el presidente Joe Biden conmutara el lunes las penas de muerte de 37 presos federales por cadena perpetua. [[CNN](#)]

Trump proyecta sus ansias imperiales sobre Groenlandia, Panamá y Canadá.- Donald Trump es un firme creyente en la teoría de que la mejor manera de normalizar una idea, por muy descabellada que sea, es repetirla muchas veces. Y así es como el presidente electo de Estados Unidos resucitó su vieja aspiración de hacerse con el control de Groenlandia, territorio autónomo perteneciente al reino de Dinamarca. Es la isla más grande del mundo que no forma un continente: una vasta porción de tierra y hielo entre los océanos Ártico y Atlántico de exigua población (56.000 habitantes), pero rica en recursos naturales y valor geoestratégico. [[EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [FORBES](#)]

Hijo de Trump publica una foto de su padre 'comprando' Canadá, Groenlandia y el canal de Panamá en Amazon.- Eric Trump, uno de los hijos del presidente electo de Estados Unidos, publicó un montaje fotográfico en el que se ve a su padre añadiendo Canadá, Groenlandia y el canal de Panamá a su carrito de la compra en Amazon. "¡Estamos muy de vuelta!", escribió en su 'post' en la plataforma X. [[RT](#)]



MIGRACIÓN

Migrantes en huelga de hambre piden a Biden la extensión del TPS como regalo de Navidad.- Las gélidas temperaturas no han disipado a la decena de migrantes del intento de pedir al presidente Biden una medida de protección antes de la investidura de Donald Trump el próximo 20 de enero. Piden una extensión del Estatus de Protección Especial (TPS, por sus siglas en inglés) para residir legalmente en el país por 18 meses más y complicarle los planes de deportación a la nueva Administración. [[EL PAÍS](#)]

Texas colocó vallas publicitarias advirtiendo de violaciones y secuestros para disuadir a los inmigrantes.- El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, lanzó una campaña de vallas publicitarias para disuadir a los migrantes con advertencias gráficas de que podrían ser violados y abusados por los traficantes, un mensaje vívido que llega cuando Texas intensifica su enfoque de línea dura hacia la inmigración ilegal antes de la segunda administración de Trump. [[WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

American Airlines reanudó sus vuelos tras un “problema técnico” antes de Nochebuena.- La aerolínea American Airlines retomó las operaciones tras una breve interrupción provocada por un “problema técnico” que dejó en tierra a todos sus vuelos antes de Nochebuena. [[EFE](#), [BLOOMBERG](#), [CNN](#), [UNIVISION](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [FORBES](#)]

El expresidente Bill Clinton fue dado de alta tras hospitalización por gripe, dice su oficina.- El expresidente Bill Clinton, de 78 años, fue dado de alta tras ser hospitalizado y recibir tratamiento para la gripe, informó su oficina en un comunicado. [[TELEMUNDO](#), [EFE](#), [CNN](#), [SWISSINFO](#)]

El volcán Kilauea entró en erupción en la isla de Hawai y atrae a multitudes por las fiestas.- Uno de los volcanes más activos del mundo entró en erupción después de tres meses de interrupción, arrojando lava de color naranja brillante a una altura de hasta 90 metros, según el Servicio Geológico de Estados Unidos. [[CNN](#), [LA NACIÓN](#), [THE GLOBE AND MAIL](#)]

CANADÁ

Justin Trudeau y la decisión que tiene en vilo a Canadá.- Una crisis política sin precedentes sacude desde hace algunos días al país norteamericano. Y todas las miradas están puestas en su hijo, al timón del Gobierno desde noviembre de 2015. Justin Trudeau lleva toda la semana reflexionando si, como lo ha afirmado en repetidas ocasiones, sigue adelante con sus planes de buscar un cuarto mandato, en una situación que le es sumamente desfavorable, o tira la toalla. [[EL PAÍS](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAÍTÍ

Lluvias torrenciales en Haití dejaron 13 muertos, 15 heridos y un desaparecido.- Las lluvias torrenciales caídas en las últimas 72 horas en al menos cuatro departamentos de Haití han causado 13 muertos, 15 heridos, un desaparecido, 501 casas destruidas y 16.515 viviendas inundadas, según un informe parcial emitido por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres. [[SWISSINFO](#)]

Pandillas asesinan a dos periodistas en Haití.- Dos periodistas murieron en un ataque armado de pandillas mientras cubrían la reapertura de un hospital en el centro de Puerto Príncipe, la capital haitiana, informó a la AFP un colectivo de medios. [[DW](#), [AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Arrestado en Brasil ex diputado aliado de Bolsonaro.- El ex diputado Daniel Silveira, aliado del expresidente brasileño Jair Bolsonaro, fue detenido por la Policía Federal en Río de Janeiro, por violar determinaciones de la libertad condicional. [[PRENSA LATINA](#)]

Encuentran trabajadores chinos en condiciones 'similares a la esclavitud' en un sitio de construcción de BYD en Brasil.- Funcionarios brasileños encontraron a 163 ciudadanos chinos trabajando en "condiciones similares a la esclavitud" en un sitio de construcción para una fábrica propiedad del productor chino de vehículos eléctricos BYD en el estado de Durao, Brasil, informó la oficina local del fiscal laboral. [[FORBES](#), [AP](#)]

COLOMBIA

Petro anunció un aumento del salario mínimo en Colombia del 9,54 %.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, firmó el decreto de aumento de salario mínimo en el país -tras la falta de consenso con los sectores empresariales y sindicatos- del 9,54 %, lo que significa a partir del 1 de enero será de 1.423.500 pesos colombianos. [[SWISSINFO](#)]

Trasladados a Cartagena 14 tripulantes de un buque ruso tras un naufragio en el mar Mediterráneo.- 14 miembros de la tripulación del buque carguero ruso 'Ursa Major' fueron trasladados al puerto de Cartagena por Salvamento Marítimo después de que el barco sufriera una explosión en la zona de máquinas, informaron fuentes de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia en una nota de prensa. Sin embargo, no fueron localizadas dos personas más que se encontraban a bordo. [[EUROPA PRESS](#)]



ECUADOR

La vicepresidenta Abad cree un “insulto a los ecuatorianos” su traslado dispuesto por Noboa.- La vicepresidenta de Ecuador, Verónica Abad, tildó de “un nuevo insulto a los ecuatorianos” la decisión del jefe de Estado, Daniel Noboa, de enviarla nuevamente fuera del país, en un capítulo más del enfrentamiento que mantienen desde la campaña a las elecciones que los llevó al poder en noviembre de 2023. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [TELESUR](#)]

Comité de la ONU exige medidas urgentes a Ecuador por la desaparición de cuatro niños.- El Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas emitió una serie de medidas urgentes para el Estado ecuatoriano en el marco del proceso de búsqueda y localización de cuatro niños que desaparecieron el pasado 8 de diciembre, en Guayaquil, tras ser aprehendidos por una patrulla militar. [[EFE](#), [AP](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

Policía de Ecuador halla cuerpos cerca de zona militar tras desaparición de cuatro menores hace 16 días.- La policía de Ecuador encontró unos cadáveres -aún sin identificar- en una zona cercana a una base de las Fuerzas Armadas, más de dos semanas después de la desaparición de cuatro menores que fueron detenidos por militares al sur de Guayaquil. [[AP](#), [THE INDEPENDENT](#)]

Ecuador decomisa más de una tonelada de cocaína que tenía como destino final España.- La Policía ecuatoriana informó del decomiso, en la provincia costera del Guayas, de más de una tonelada de cocaína, que tenía como destino final Vigo, en España. [[SWISSINFO](#)]

URUGUAY

El expresidente de Uruguay, José Mujica, será operado para colocarle un stent en el esófago.- El expresidente de Uruguay, José Mujica, va a ser internado sobre el final de esta semana en un centro médico en el que le colocaron un stent en el esófago como parte de su tratamiento. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Nicolás Maduro recibe credenciales de nuevo embajador español en medio de tensiones bilaterales.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de España, Álvaro Albacete Perea, en una ceremonia oficial celebrada en el Palacio de Miraflores, Caracas. [[XINHUA](#)]

EUROPA

ALEMANIA

El presidente alemán llamó a la unidad en su discurso navideño tras el atentado en el mercado.- El tradicional discurso navideño presidencial este año tuvo un componente diferente. El Presidente Frank-Walter Steinmeier envió un mensaje de sanación cuatro días después del brutal atentado en la ciudad oriental de Magdeburgo, en el que murieron cinco personas y más de 200 resultaron heridas. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]



MOLDAVIA

Sandu tomó posesión para un segundo mandato en Moldavia con la promesa de mantener el rumbo hacia la Unión Europea.- La presidenta de Moldavia, Maia Sandu, juró el cargo para un segundo mandato tras su victoria en las últimas elecciones, un acto en el que prometió continuar el camino de Chisináu hacia la Unión Europea y aseguró que el país "está en el lado bueno de la historia". [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Un tribunal de Rusia condenó a 15 años de cárcel por espionaje a un ciudadano de Estados Unidos.- Un tribunal de Rusia condenó a 15 años de cárcel por cargos de espionaje al ciudadano estadounidense Gene Spector, quien ya fue sentenciado en febrero de 2022 a tres años y medio de prisión por corrupción en un caso que implicaba a una antigua asesora del ex vice primer ministro ruso, Arkadi Dvorkovitch. [[EUROPA PRESS](#)]

Moscú revela las actividades de laboratorios biológicos estadounidenses en África.- Estados Unidos, ve el continente africano como "un reservorio natural ilimitado de peligrosos agentes infecciosos y un polígono de pruebas de campo para medicamentos experimentales", denunció este martes el mayor general Alexéi Ríschev, jefe adjunto de las Tropas de Defensa Radiológica, Química y Biológica de las Fuerzas Armadas de Rusia. [[RT](#)]

RUMANIA

Rumania: presidente designó primer ministro para liderar un nuevo Gobierno de coalición proeuropea.- Mediante un voto de confianza, el Parlamento rumano validó el proyecto del nuevo Gobierno liderado por el designado primer ministro, Marcel Ciolacu. En torno al premier reelegido se unieron cuatro fuerzas políticas proeuropeas, que conformarán la nueva Administración. La alianza pretende contrarrestar el ascenso de la extrema derecha. [[FRANCE 24](#)]

TURQUÍA

Turquía: explosión en fábrica de municiones dejó 12 muertos.- El Ministerio del Interior de Turquía informó que al menos 12 trabajadores murieron y otros cinco resultaron heridos luego de que se produjera una explosión en una fábrica de municiones. De momento se desconocen las causas de la tragedia, aunque en primera instancia las autoridades han descartado que se trate de un atentado. [[DW](#), [TELESUR](#)]



VATICANO

Papa inició un Jubileo anual que pondrá a prueba su resistencia y la paciencia de Roma.-

El Papa Francisco inauguró el Año Santo 2025, dando inicio a una celebración de la Iglesia Católica que se espera atraiga a unos 32 millones de peregrinos a Roma y ponga a prueba la resistencia del pontífice y la capacidad de la Ciudad Eterna para recibirlos. [[THE INDEPENDENT](#), [INFOBAE](#)]

ASIA

COREA DEL SUR

Oposición surcoreana esperará al jueves para proponer el cese del presidente interino.-

La oposición surcoreana anunció que rectifica su plan de compilar una moción para tratar de destituir a Han Duck-soo, primer ministro y actual presidente interino, y dijo que esperará al jueves para ver si el jefe de Gobierno en funciones ratifica el nombramiento de jueces para el Tribunal Constitucional. [[EFE](#)]

IRÁN

Irán restablece acceso a WhatsApp y Google Play tras prohibición por protestas.- El gobierno iraní anunció que había levantado la prohibición de usar *WhatsApp* y *Google Play* después de más de dos años, informó la agencia oficial *IRNA*. [[AP](#), [DW](#)]

SIRIA

Nuevo Gobierno de Siria anunció acuerdo para disolver grupos armados; la brigada drusa se resiste.- El nuevo Gobierno de Siria pidió la disolución de todos los grupos armados. Sin embargo, en la ciudad suroccidental de Suwayda, un pequeño grupo de combatientes drusos se resiste a abandonar las armas. Estos combatientes de la minoría religiosa drusa dicen que prefieren confiar en sus propios hombres y no en las promesas de las autoridades de transición sirias. [[FRANCE 24](#), [LE MONDE](#), [DW](#)]

Irán confirmó "conversaciones diplomáticas" de cara a la reapertura de su Embajada en Siria.- El Gobierno de Irán confirmó que hay "conversaciones diplomáticas" de cara a la reapertura de la Embajada iraní en Damasco, cerrada tras la caída del régimen de Bashar al Assad por la ofensiva de yihadistas y rebeldes encabezados por Hayat Tahrir al Sham. [[EUROPA PRESS](#)]

Equipo de la ONU aseguró que las nuevas autoridades sirias están dispuestas a investigar los crímenes de guerra cometidos por Assad.- La organización de la ONU que asiste en la investigación de los crímenes más graves en Siria dijo que las nuevas autoridades del país fueron "muy receptivas" a su solicitud de cooperación durante una visita recién concluida a Damasco, y se está preparando para desplegarse. [[INFOBAE](#)]



Cientos de personas protestan en zonas cristianas de la capital siria tras la quema de un árbol de Navidad.- Cientos de manifestantes salieron a las calles en zonas cristianas de Damascopara protestar contra la quema de un árbol de Navidad cerca de Hama, en el centro de Siria. [[THE GUARDIAN](#)]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Unión Europea “sumamente preocupada” por la violencia postelectoral en Mozambique.- La Unión Europea tomó nota de la proclamación por parte del Consejo Constitucional de Mozambique de los resultados de las elecciones del pasado 9 de octubre y el anuncio de Daniel Chapo como presidente del país y deplora la pérdida de vidas desde los comicios. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁN

Ejército de Sudán anunció la muerte de 90 presuntos miembros de las RSF en bombardeos en Darfur Norte.- El Ejército de Sudán aseguró haber matado a cerca de 90 presuntos miembros de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido en una serie de ataques ejecutados contra la localidad de Kutum, situada al este de El Fasher, capital de Darfur Norte, si bien una organización señaló que los bombardeos mataron a más de 10 civiles. [[EUROPA PRESS](#)]